
ORACION FUNEBRE

PRONUNCIADA EN LAS EXEQUIAS QUE SE CELEBRARON

EL 6 DE AGOSTO DE 1885,

DECIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE

DE

GARCIA MORENO,

EN LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

POR EL

R. P. MANUEL JOSE PROAÑO, S. J.

Omnis gloria ejus....ab intus.

Toda su gloria arranca de un principio íntimo.

(Ps. XLIV, v. 14.)

Dos altas glorias religiosas debo hoy celebrar en esta severa cátedra del Espíritu Santo: una es presente; la otra es ya pasada. La primera es gloria de mi Patria, representada por este noble, ilustrado y piadosísimo auditorio; la segunda es gloria de un personaje cuyo excelso nombre apenas

me atrevo á pronunciar en alta voz, siendo así que, desde el 6 de Agosto de 1875, nunca le he repetido en silencio sin exhalar hondos suspiros, sin derramar ardientes lágrimas. **Gabriel García Moreno!** Hé aquí el nombre! Señores, el pueblo ecuatoriano, el verdadero pueblo ecuatoriano, amó, ama y amará á García Moreno cien veces más que le odiaron y odian todos sus enemigos juntos, incluso el mismo infierno. ¿Y habrá alguno entre vosotros que le impute esto á delito? ¿Quién es?... Ninguno! Retratados miro en todos vuestros semblantes una tristeza profunda y un dolor sublime. ¡Grande gloria del pueblo ecuatoriano llorar sin fin y sin consuelo el parricidio horrendo de que, diez años ha, fué víctima su Jefe, su Regenerador, su Bienhechor, su Padre! Aquí abajo el llanto tiene también sus glorias: y si honran á un criminal las lágrimas del arrepentimiento, muy más enaltecen y glorifican á un pueblo entero las que vierte sollozando para lavar con ellas las últimas reliquias de sangre pura y generosa, cruelmente derramada en las piedras de sus calles, en el polvo de sus atrios, en las baldosas de sus templos. Sólo así, Señores, se aíslan en la vida social los crímenes atroces: sólo así logra un pueblo declinar la solidaridad de las grandes culpas que á veces la justicia humana deja impunes. Hacéis, pues, bien en refrescar cada año la memoria acerba del día más funesto y oprobioso de la historia patria; hacéis bien en vestir de luto la ciudad, y entregar al viento esas banderas negras que representan los diez mil girones en que quedó rasgado el estandarte ecuatoriano, cuando cayó cortado el brazo invicto que le enarbolaba radiante y majestuoso. Y haréis mejor, cristianos, si hoy, en medio de este magnífico aparato y pompa fúnebre, y junto con vuestras esposas é hijas, caéis de rodillas, herís el pecho compungido,

postráis la frente en el polvo, y decís con sinceridad á vuestro Dios: “Señor, Vos conocéis todos “mis caminos; desde el trono de la eternidad tenéis “contados los pasos de mi vida, y sondeáis con vuestra mirada los más secretos pensamientos del espíritu humano: testigo sois, Señor, de que yo jamás “pensé, ni quise, ni celebré en lo oculto el crimen “horroroso que aturdió al mundo y arrancó gritos “de dolor é indignación á todas las naciones del “universo. No caiga, pues, no caiga sobre nosotros “ni sobre nuestros hijos la sangre del Justo!...”

Sí: García Moreno fué justo; García Moreno fué, entre todos los Jefes de los pueblos, el hombre de Dios del siglo XIX y el fruto de bendición de la fecundidad santa de la Iglesia Católica. Cuando la historia quiera dar á la posteridad una idea exacta de este hombre extraordinario, deberá elevarse por fuerza á las alturas católicas, á las cumbres eternamente serenas de la fe; porque sólo desde ellas puede la razón medir la talla gigantesca de los héroes cristianos. El mundo no conoce aún á García Moreno, porque no se ha contentado sino con arrastrar su vida pública ante el examen superficial ó apasionado de tribunales incompetentes. Los políticos del siglo XIX no pueden juzgar á García Moreno, porque la política de García Moreno fué de Dios, y la política del siglo XIX, por desgracia, no es de Dios. Los filósofos del siglo XIX no pueden juzgar á García Moreno, porque la filosofía del siglo XIX es en su mayor parte la sabiduría del renaciente paganismo; y la sabiduría de García Moreno fué en su totalidad la locura de la Cruz. Los guerreros del siglo XIX no pueden juzgar á García Moreno, porque ellos, por lo común, pelean contra Cristo; mientras que García Moreno fué siempre el soldado intrépido de Cristo. De donde, así como cuando fariseos, saduceos y pre-

torianos se metieron á jueces de Cristo, pronunciaron sentencia de muerte contra Cristo; así, en debida proporción, cuando políticos, filósofos y guerreros de nuestro siglo se improvisan jueces de García Moreno, envuelven hasta en sus mezquinas alabanzas más de una sentencia condenatoria. Es cierto que el mundo arrojó á porfía una lluvia de flores sobre la tumba ignorada de nuestro Héroe; pero también es innegable que de esas flores las más lozanas y fragantes, las más dignas de nuestra gratitud religiosa, fueron sin duda las que arrojó temblando la mano de la Fe: esas flores de los jardines del Vaticano, con que el inmortal Pío IX escribió llorando el epitafio de García Moreno, al esparcir las sobre el con tanta crueldad despedazado cadáver:—“Cayó, decía al mundo ese epitafio, cayó “bajo el hierro del asesino la *Víctima de su fe y de su caridad cristiana para con la Patria*”. Registrad, Señores, la historia de diez y nueve siglos, y presentadme en ella algún otro Pontífice que sobre la sangre aun caliente de otro rey ó emperador asesinado haya hecho de él elogio semejante. El Maestro Infalible de la Verdad es preciso y severo en su lenguaje, aun cuando no habla *ex cathedra*: y porque la Iglesia ha consagrado la expresión *Mártir* para designar á quien, habiendo sacrificado la vida por la fe, mereció el honor de los altares; por eso contentóse Pío IX con decir de García Moreno que fué *Víctima de su fe y de su caridad cristiana para con la Patria*: mas, en el lenguaje popular de los fieles y en la inteligencia común de los dos términos, dejó á vosotros el cuidado de medir la distancia que separa á la *Víctima* del *Mártir*....

Se equivocó Pío IX? Así lo sienten algunos: y ¿qué mucho? cuando esos mismos, creyéndose más sabios y teólogos que el Papa y toda la Igle-

sia docente, rehusan el asenso á las definiciones dogmáticas y á otras mil enseñanzas solemnemente propuestas al mundo católico por la Santa Sede? Pero, á pesar de todas las protestas de esos falsos creyentes, lo cierto es que Pío IX está muy lejos de haberse excedido. Lo que hay es que Pío IX vió en García Moreno aquello que sus adversarios no ven porque están ciegos, no quieren ver porque están apasionados, y no pueden ver á causa, como he dicho, de su absoluta incompetencia. Pío IX, digno sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo; contempló, desde sus prisiones del Vaticano, “que en medio de gobiernos, (escuchad las palabras categóricas de una de sus alocuciones consistoriales), en medio de gobiernos entregados á febril delirio, se levantaba *milagrosamente* en el Ecuador una República que se distinguía por la rectitud de sus gobernantes y por la fe inquebrantable de su Presidente, el cual se mostró siempre hijo sumiso de la Iglesia, lleno de inmenso afecto y amor para con la Santa Sede, y deseoso de mantener en el seno de la República el espíritu de piedad y religión.” Pío IX contempló á la impiedad que enfurecida miraba, como un insulto á la pretendida civilización moderna, la existencia de un gobierno que, consagrándose á labrar la ventura temporal del pueblo, se esforzaba al mismo tiempo en asegurar el bienestar moral y espiritual, persuadido de que allí estaba el verdadero bien; por cuanto así atendía no sólo á la vida presente que se pasa, sino también á la vida futura que es eterna. Esto contempló Pío IX, y dijo, en alta voz, de nuestro Héroe: “toda su gloria arranca de “un principio interior que el mundo no conoce: *omnis gloria ejus . . . ab intus*”.

I

Murió Pío IX, murió García Moreno!... Hablemos, Señores, hablemos, á lo menos de los muertos, con respeto y veneración religiosa: probemos las palabras del primero con las palabras y obras del segundo, y honremos la memoria de éste contemplando su gloria en lo que fué su principio íntimo: *omnis gloria ejus... ab intus*. Este modo de celebrarle paréceme, sin duda, más digno de él, más digno de vosotros y más propio de mi profesión religiosa.

¿Cuál fué, pues, el principio íntimo de la gloria inmaculada de García Moreno? Esta es la cuestión. Yo la resuelvo en dos palabras:—ese principio íntimo fué *enteramente sobrenatural*. Como en la vida fisiológica y psicológica del hombre el principio íntimo es su alma; así en la vida moral y religiosa el principio íntimo es Dios. En Él vivimos, en Él nos movemos, en Él somos: *in ipso vivimus, movemur et sumus*, decía el Apóstol de las gentes; y si ésta es una verdad que demuestra la razón en el orden de pura naturaleza, en el orden sobrenatural y divino, en el orden de la gracia, es un dogma que no podemos poner en duda sin repudiar la divina revelación. Pero ¿cómo es Dios principio íntimo de la vida sobrenatural en el hombre? ¡Ah! Señores, hay en el hombre un entendimiento y un corazón: el entendimiento necesita una antorcha que le guíe; el corazón que sufre, un bálsamo que le consuele; y el corazón que sabe amar, una chispa que le encienda y derrita. Dios Fe es la antorcha del entendimiento, Dios Esperanza es el bálsamo del corazón doliente, y Dios Caridad el fuego que le abrasa y consume. Entendimiento sin fe es el caos horroroso antes de que Dios pronunciara esa expre-

sión sublime *fiat lux*; corazón que padece sin esperanza es abismo del infierno; corazón sin caridad es centro imperceptible de un egoísmo cruel; y hombre sin Dios es un cadáver en putrefacción completa.

Dichoso el hombre en cuya frente se reflejan los resplandores eternos de la fe, porque en el firmamento de la Iglesia brillará perpetuamente como un sol. Así brillas hoy á mis ojos, inmortal García Moreno! Contraste verdaderamente maravilloso! ¿Recordáis sus facciones? Ah! esa frente espaciosa era como el cielo espléndido de la Verdad; esa mirada profunda llevaba lejos, muy lejos, los rayos de la inteligencia y del saber: física, matemáticas, química, historia, literatura, filosofía, ciencias públicas, se recreaban holgadas en esa cabeza amoldada por el genio. Su palabra—¿le oísteis?—su palabra era viva, precisa, enérgica, incisiva; revelaba las intuiciones de su espíritu en fórmulas, diré así, algébricas y en síntesis maravillosas que entrañaban la solución católica de los más arduos problemas sociales, políticos y religiosos. Y sin embargo esa inteligencia tan poderosa, ese saber tan profundo, esa erudición tan vasta y rica se encogían humildes delante de la lámpara del misterio eucarístico, y decían:—“Dios mío, creo firmemente que la última palabra de la ciencia humana, en su mayor altura, es la primera lección de “nuestros libros santos, en su sencillez divina”.

Grande fe, Señores! Yo la he juzgado antes de ahora con el criterio católico, y me he llegado á persuadir de que con muy justa razón dijo el inmortal Pío IX que García Moreno había caído, bajo el hierro del asesino, *Victima de su fe*. Escuchadme. Benedicto XIV, Pontífice sapientísimo y muy erudito, declarando las reglas conforme á las cuales debemos juzgar de la fe heroica de un creyente, y re-

firiéndose á una sabia doctrina de San Antonino, se expresa en estos términos :—“Es grande, dice, la fe de un hombre: 1º si siente de Dios altamente; 2º si por el premio eterno desprecia las cosas caducas y perecederas; 3º si en la adversidad confía en Dios y no desfallece; 4º si no desiste de las buenas obras emprendidas”. Distinguiendo luego el mismo Pontífice la fe común y la fe heroica, añade:—“Dase á conocer la fe común por medio de la confesión externa de las cosas que se creen de corazón; porque, si según la doctrina de San Pablo á los romanos creemos de corazón para justificarnos, preciso es muchas veces que confesemos la fe con nuestros labios para salvarnos; pues, siendo la confesión de la fe un precepto afirmativo, en ocasiones dadas el cumplimiento de dicho precepto es un medio necesario de salvación, cuando así lo exigen la honra de Dios ó la utilidad espiritual de los prójimos, como enseña el Angel de las escuelas. Dase también á conocer la fe por medio de la observancia de los preceptos, por medio de la oración que se dirige á Dios, de la humildad de corazón y obediencia para con el mismo Dios, para con la Iglesia Católica, para con su cabeza visible el Romano Pontífice, en todo aquello que dice relación al dogma y á la moral, en vista de la salvación eterna. Dase, en fin, á conocer la fe por medio de la dilatación de la misma, ó á lo menos por el deseo de dilatarla, por el temor de Dios, por el culto de Dios y de los santos, por el horror del pecado y por la penitencia de los que se hubiesen cometido, por la fortaleza en la adversidad, por la alegría en las buenas obras. Conócese el hábito de una fe heroica por medio de los mismos actos de la fe común, si éstos son muy frecuentes, si van acompañados de facilidad, presteza y complacencia, y si, por las circunstancias en que ellos se ejercieron, intervino

“algo arduo y excelente que excitó la admiración de los hombres y elevó á la persona de que se trata sobre la medida común de los mismos buenos”.

Hé aquí, Señores, las gravísimas lecciones de Benedicto XIV, hé aquí el verdadero criterio de la fe católica de un hombre. Pues bien, yo fijo mi atención en los últimos años de la preciosa vida de García Moreno, y especialmente en el último período de su administración ; medito sin interés, sin pasión, nada más que dos solemnes documentos de su pluma : el Mensaje á las Cámaras de 1875, sellado con sus lágrimas y sangre, y su última carta á Pío IX, en la que le anuncia su reelección próxima ; recuerdo algunas palabras y acciones que vosotros y yo oímos y vimos, como testigos oculares, inmediatos ; y pronuncio resueltamente que, ó no hay fe humana entre los hombres y el escepticismo absoluto es la verdad suprema, ó tenemos que reconocer, mal que pese á algunos, que la fe católica de García Moreno es muy capaz de sostener con ventaja el examen jurídico ante el más severo tribunal de jueces privados.

De paso os diré que he fijado mi atención en los postreros años de la vida de nuestro Héroe por una razón poderosa : porque, según la filosofía cristiana, no se han de alabar en un hombre los principios sino el fin de su existencia. ¡ Cuántos, especialmente en la vida pública, comienzan bien y acaban mal ! ¡ cuántos prometen grandes cosas en sus programas, proyectos y discursos elocuentísimos y entusiastas ; y, á pesar de todo, deben llorar los pueblos esperanzas temerariamente concebidas y muy vergonzosamente burladas ! Al revés, ¡ cuántos parece que comienzan mal, y acaban bien, acaban con gloria indisputable ! Aparece un genio poderoso en medio de una sociedad desorganizada, en medio de una política viciada *in radice*, donde corruptelas

inveteradas, inconstancias pueriles, veleidades caprichosas, rivalidades mezquinas, intereses sórdidos, y qué sé yo que más, vanla arrastrando inevitablemente á su última ruina. . . . Arrostra el genio la ardua empresa de salvar y engrandecer ese pueblo ; y le es preciso corregir abusos, castigar delitos, desafiar odios y venganzas, y oponer, en fin, una fuerza proporcionada á las injustas, violentas y tenaces resistencias de una sociedad enferma. . . . Al principio los hombres no comprenden al genio. . . . y ¿ qué dicen de él ? Que es un monstruo horrible del infierno, una hidra de siete cabezas que se engulle vivos moros y cristianos, que es un Felipe II el sanguinario, un Nerón el cruel, que es la Inquisición en persona con todos sus sambenitos, con sus tenazas, con sus potros, ecúleos, cadalsos y hogueras ! Es decir, que este genio, en el concepto de los hombres malcontentadizos ó apasionados, no ha podido comenzar peor. Pero aguardad un instante, Señores. El mismo pueblo que lloró tantas crueldades y matanzas nos refiere que de allí á cuatro días el Héroe entró en el templo santo, echó sobre sus hombros una pesada Cruz, paseóla por calles y plazas en medio de turbas compungidas, y la plantó en una montañuela. Allí mismo, debajo del brazo derecho de la Cruz depositó en tierra fecunda la semilla del árbol de la paz, y debajo del brazo izquierdo la semilla del árbol de la libertad. Lloró el Héroe y mezcló sus lágrimas con la savia divina del árbol de la Redención, para que savia y lágrimas diesen á su amado pueblo olivas de paz y laureos de libertad. Florecieron ellas, florecieron éstos, y bien pronto el pueblo saboreaba los frutos sazonados de la paz y disfrutaba en silencio de la libertad, sin que fuese necesario que pasiones importunas y licenciosas la invocasen y celebrasen día y noche en las orgías de la demagogia. Poco des-

pués el Héroe salpicaba con la sangre del cuerpo destrozado la peana de la Cruz en el templo de donde la había sacado, y fijando por última vez la mirada turbia en ese signo de nuestra Redención, decía con el corazón, no con los labios:—“¡Salve, oh Cruz, mi única esperanza: *salve, oh Cruz, spes unica!*” Levantó entonces el pueblo huérfano un alarido universal que resonó en el mundo, y arrojándose sobre el cadáver exclamó inconsolable:—“No fuiste monstruo, ni hidra, ni Nerón: fuiste nuestro Bienhechor y nuestro Padre: ahora, ahora lo reconocemos y confesamos. . . .” Si esta fuese una parábola, ¿qué diríais de un hombre tal? Diríais sin duda que pareció al principio que comenzaba mal; pero que acabó al fin con gloria indisputable.

Perdonad, Señores, la digresión, y vuelvo á García Moreno. Dice el Papa Benedicto XIV que es grande la fe de un católico cuando siente de Dios altamente. ¿Y quién de nosotros sintió de Dios más altamente que García Moreno? Nada más frecuente en sus labios que aquel *Dios no muere*, que oponía á todas las objeciones que nuestra flaca razón osa lanzar contra la Divina Providencia. Nada más solemne que aquella confesión pública de fe en su documento póstumo, en el último Mensaje á las Cámaras de 1875, donde dice á los Legisladores y á toda la Nación:—“Entre los grandes beneficios que Dios hace á la República en la inagotable abundancia de su misericordia, cuento el veros reunidos bajo su tutelar protección, á la sombra de la paz que El nos concede y conserva, á pesar, (fijaos en estas expresiones), á pesar de que nada somos, nada podemos, y de que no sabemos corresponder á su bondad paternal sino con inexcusable y vergonzosa ingratitud”. Nada más modesto y religioso que aquel acto con que refiere á Dios todos los adelantos de su última administra-

ción, diciendo :—“Hablaré de ellos, no para gloria “nuestra, sino de Aquel á quien todo lo debemos y “á quien adoramos como á nuestro Redentor y nuestro Padre, nuestro Protector y nuestro Dios”.

Dice Benedicto XIV que es grande la fe de un católico si por el premio eterno desprecia las cosas caducas y perecederas : y yo digo, sin temor de ser desmentido por ninguno de vosotros, que noble desinterés y generoso desprendimiento fueron siempre las virtudes características de nuestro Héroe ; que manejaba los caudales públicos con una delicadeza llevada hasta el escrúpulo ; que unas veces cedía íntegra su renta en beneficio de la Nación y obras públicas, y otras veces la aceptaba, destinando pequeña parte de ella para una subsistencia muy frugal de su virtuosa y pequeña familia, y repartiéndolo todo lo demás entre los pobres y necesitados : ¿ á cuántos de vosotros no extendió en secreto su diestra liberal y compasiva ? Digo que especialmente en los dos últimos años pude observar en él una vida mucho más austera, más abstraída del mundo, más atenta al cultivo de su espíritu y práctica de muchas virtudes cristianas. Bramaba en torno suyo la tempestad, sus enemigos le maldecían y le amenazaban con la muerte ; y de sus amigos, ¡ ay ! ¿ cuántos le visitaban ? ¿ cuántos le defendían ? De este modo, el odio de los unos, la reserva de los otros, debieron naturalmente despertar en él otros deseos, otras esperanzas, cuya satisfacción no le era dado ya buscar aquí en la tierra. Acercósele un amigo cierto día y díjole :—“Guárdese, Señor, que le quieren asesinar.” Contestó García Moreno :—“¿ Qué anhela un peregrino sino llegar cuanto antes “al término de la jornada ? ¿ por qué suspira un navegante sino por saludar cuanto antes las riberas de la “patria ? No me guardaré, no : en manos de Dios tengo puesta mi suerte, El me sacará del mundo como

“y cuando le plazca”. Dijo esto el Héroe y suspiró como hombre!

¿Qué más pide el Pontífice Benedicto XIV á la fe heroica? Que en la adversidad confíe en Dios y no desfallezca. La vida de García Moreno fué en la tierra una cadena de adversidades. Sin hablar de la dura pobreza, estrechez y orfandad de su infancia que le obligaron, á pesar de su noble alcurnia, á recibir la protección de un religioso compasivo; sin recordar el penosísimo viaje que en sus primeros años emprendió de Guayaquil á esta Capital, sujeto á todas las privaciones de humilde caravana; sin tomar en cuenta las graves dificultades que debió vencer para coronar su brillante carrera: la sola consideración de la época tremenda en que le tocó gobernar la República, la tempestad furiosamente desencadenada contra Cristo y su Iglesia, la difusión de nuevos errores que se apoyaban en viejas y falsas preocupaciones, la relajación lastimosa de las costumbres públicas, la debilidad de nuestro carácter, la indolencia de nuestra raza, la fermentación de las pasiones, las locuras y devaneos de nuestra política. . . . todo, todo manifiesta y comprueba que la vida pública de García Moreno debió ser una cadena no interrumpida de adversidades. ¿Qué mayor adversidad, qué mayor contrariedad que hallarse un hombre público en posesión de la verdad, y no ser comprendido de los suyos? ¿Qué mayor contrariedad que querer hacer á la Patria todo el bien, y no poder hacerlo por falta de recursos y de cooperación? ¿Qué mayor contrariedad que hacer el bien á sus semejantes, y en cambio no recibir de los ingratos sino dicterios, ultrajes, calumnias, maldiciones de muerte? García Moreno fué el objeto del desdén y menosprecio de muchos poderosos del mundo, fué el blanco del odio encarnizado de los semisabios orgullosos, de los literatos impú-

licos y corruptores, de esos políticos vocingleros y desvariados, de esos Minos y Radamantos implacables y testarudos, que con la obstinación del precito llevarán vivos sus resentimientos y enconos hasta el tribunal mismo de Dios.

Mas en medio de tanta adversidad el Héroe confió en Dios y no desfalleció. Aturdíanle las vociferaciones en que se desataban contra él la impiedad y la blasfemia, y decía á sus amigos :—“Este es mi sueldo ! Si mis enemigos me atacasen por algún crimen que yo hubiese cometido, pediríales perdón y trataría de enmendarme ; pero se conjuran contra mí porque amo de veras á mi Patria, porque trato de salvar su tesoro máspreciado, la fe, porque soy y me muestro hijo sumiso de la Iglesia No debo, pues, contestarles otra cosa que *“Dios no muere”*.—Otras veces, apretado por la tribulación, alzaba los ojos al cielo, y recordando que la fe habíale dado un Padre allá en Roma, escribía á Pío IX :—“Padre Santo, obtenedme del Cielo la fortaleza y luz que necesito más que otro alguno, para conservarme con la fidelidad que debo á Nuestro Redentor y la adhesión constante á su Vicario Infalible. Las logias de los países vecinos, movidas por la Alemania, vomitan contra mí toda suerte de atroces injurias y de horribles calumnias, y aquí se busca en secreto el medio de asesinarme : tengo por lo mismo necesidad de la protección divina, á fin de vivir y morir por la defensa de nuestra santa Religión y de este amado pueblo que Dios me ha llamado á gobernar”.

Fruto fué sin duda de esta su plegaria humilde aquella firmísima esperanza, que rebosaba en su pecho opulento y salía fuera, cuando dirigiéndose á los Legisladores se expresaba así :—“Desde que, poniendo en Dios toda nuestra esperanza, y apartándonos de la corriente de impiedad y apostasía que

“arrastra al mundo en esta aciaga época, nos reorganizamos como Nación realmente católica, todo va cambiando día por día para bien y prosperidad de nuestra querida Patria”. Fruto fué de su plegaria humilde esa serenidad imperturbable en medio de los reveses de la guerra, esa lealtad, firmeza, constancia y, si queréis, inflexibilidad verdaderamente heroica de carácter en el cumplimiento del deber y administración de la justicia; esa intrepidez sublime con que en casos dados despreciaba la vida, arrostraba la muerte, desafiaba el peligro, aterraba á los perversos, se atrevía á los elementos. Le vió el mundo y admiróle; porque el mundo, enervado á causa de la debilidad de la fe, no podía explicarse el secreto de tan singular grandeza y elevación de espíritu. Le contempló Pío IX, le contempló la Iglesia, y no se admiraron ni la Iglesia, ni Pío IX, porque advirtieron perfectamente que toda la gloria de García Moreno veníale de dentro: *omnis gloria ejus... ab intus.*

III

Estamos, Señores, en alta mar: que las glorias de la virtud católica golfos son inmensos, océano sin riberas. Preciosa invención la de la brújula! El mayor consuelo de un tímido navegante, cuando no ve sino cielo y agua, cuando en vastas y desconocidas soledades no le separa del abismo más que frágil tabla, es volver los ojos al hábil piloto que, atento á la brújula, *salva sirtes dolosas*, burla bravas tormentas y da segura dirección á su navío. Tal yo, engolfado en el océano de luz, en que se dilatan las glorias del Héroe ecuatoriano, vuelvo mis ojos hacia el piloto de la nave de San Pedro, y le hallo descubriendo con su brújula nuevos rumbos, más y más esplendorosos. No lo olvidéis, Señores.

ras : estamos contemplando la gloria de García Moreno en *uno solo* de sus principios sobrenaturales : en su fe. ¿Y os parece que he dicho de ella lo bastante ? Pues no : no he dicho nada, ó por lo menos he dicho muy poco. A la prueba. Dando de nuevo velas al discurso y recogiendo muy á la ligera algunos puntos de la doctrina de Benedicto XIV, hallo los siguientes.

Primero : gloria es de la fe la confesión externa de la misma fe. Hacer pública profesión del dogma católico es un precepto afirmativo de aquellos que no obligan *siempre y por siempre*, como hablan los moralistas. Sin embargo hay ocasiones, dice el Pontífice aludido, en las cuales para un creyente es medio indeclinable de su salvación eterna el cumplimiento fiel de este precepto afirmativo. Aplicando esta doctrina á un Jefe católico de un pueblo unánime y singularmente católico como el nuestro, digo que si este Jefe es real, sincera y prácticamente católico, es imposible que no reconozca la necesidad imperiosa de hacer pública, solemne y oficial profesión de su fe, cuando una apostasía casi universal de los demás gobiernos de la tierra, el atropello inicuo de los más sagrados derechos, la acción constante y desmoralizadora de las sectas secretas, las predicaciones licenciosas de una prensa impía y blasfema, los instintos ciegos de una ignorancia maliciosa y la agitación febril de pasiones sin freno deshonoran á Dios, afligen á la Iglesia y amenazan al pueblo que gobierna, con la mayor de todas las calamidades, con la proscripción de la idea religiosa y el entronizamiento de la inmoralidad triunfante. García Moreno estaba lleno de estos altos pensamientos, y decía con frecuencia :—“El Ecuador es un pueblo profundamente religioso, yo nunca puedo representarle como él lo merece sin conservar, sostener y defender hasta el

“último trance nuestra verdadera y divina Reli-
“gión. Mas, aunque su fe es tan acendrada, mucho
“temo que el pueblo se halle herido de la enferme-
“dad endémica del siglo, la debilidad de carácter;
“mucho temo que una persecución violenta no ha-
“llase entre nosotros muchos mártires. Es, por tan-
“to, indispensable levantar de algún modo el espí-
“ritu de los ecuatorianos”. Ved aquí, Señores, las
razones poderosas que le impulsaron á protestar, él
solo entre todos los gobernantes del universo, con-
tra la violenta usurpación de los Estados Pontifi-
cios, á consagrar oficialmente la República al Divi-
no Corazón de Jesucristo, escribiendo él mismo en
los mármoles destinados á nuestros templos la me-
moria de hecho tan glorioso, y á echar, en fin, so-
bre sus hombros la Cruz redentora en presencia
de Dios y de los hombres, en presencia del siglo
XIX. . . . Rióse á carcajadas la incredulidad, son-
rióse desdeñosa la política, ardió en ira el infierno:
pero, á pesar de todo, García Moreno dió honra á Dios,
consuelo á la Iglesia y á la Patria, y á sus secuaces
saludable ejemplo. Sí, cristianos: *corde creditur
ad justitiam, ore autem confessio fit ad salutem*:
si creemos de corazón para justificarnos, preciso es
también muchas veces que confesemos públicamen-
te nuestra fe para salvarnos; y nunca es más nece-
saria á los gobiernos esta confesión que en nuestros
días. Con este motivo doy, en nombre de la Reli-
gión y de la Patria, y sobre todo en nombre de Gar-
cía Moreno, á la respetabilísima Cámara de Sena-
dores, las más rendidas gracias y encomios mereci-
dos por la brillante discusión del 31 de julio y por
la aprobación casi unánime de la partida votada
en el Presupuesto de gastos para la construcción de
la Basílica del Sagrado Corazón de Jesucristo. Ha-
béis, Señores, cumplido vuestro deber, habéis satis-
fecho los ardientes votos de ese pueblo que repre-

sentáis: . . . permitidme, pues, que ofrezca hoy esa vuestra solemne profesión de fe católica, como el más valioso obsequio, á la memoria de nuestro Presidente asesinado.

La segunda gloria de la fe es la observancia de los preceptos. Cierto: así como sin fe es imposible agradar á Dios, *sine fide impossibile est placere Deo*, conforme á la doctrina de San Pablo; así también la fe sin obras es una fe muerta, conforme á la doctrina de Santiago: *fides sine operibus mortua est*. El dogma de San Pablo hiere de muerte á la moral independiente de los racionalistas, tan acariciada hoy en día por muchos *hombres de bien*: el dogma de Santiago hiere también de muerte al protestantismo, que á lo menos en la práctica véole con dolor cundiendo aun en los pueblos católicos. Señores, ¿queréis que Dios no os juzgue como racionalistas? Reconoced con San Pablo que la fe es la raíz de vuestra justificación. ¿Queréis que Dios no os juzgue como protestantes? Reconoced con Santiago que las buenas obras vivificarán vuestra fe. ¿Y qué obras son las buenas? Aquellas que se ajustan á la ley de Dios y á los preceptos de nuestra santa madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana. García Moreno, que no era racionalista ni protestante, observó los preceptos de Dios y de la Iglesia. Si yo lanzara esta proposición desde una tribuna colocada en medio de turbas demagógicas ó de hombres apasionados, tal vez alzarán ellos contra mí protestas iracundas. Pero estoy en el templo, ocupo la cátedra de la verdad, hablo á un auditorio profundamente religioso y grave: no hallo, pues, ningún tropiezo para confirmar mi proposición. García Moreno observó los preceptos de Dios y de la Iglesia. Dejando á un lado sus actos gubernativos, que ya los juzgó Dios, aunque no con el criterio humano, mucho menos con el de la ignorancia, impiedad

ó corrupción; digo que García Moreno, sobre todo en sus últimos seis años, á nadie dió ningún mal ejemplo, á nadie escandalizó: y eso que tuvimos todos muchísimas ocasiones de seguirle paso á paso, y sondearle los más íntimos sentimientos y afectos de su corazón. Para él, el sí era sí, y el no era no: y esto ¿quién lo puede desmentir? Era, pues, veracísimo. Proverbial era entre nosotros la indignación que le causaban ciertos vicios, especialmente la desidia, el juego, la embriaguez, el concubinato, el adulterio. Supo un día cierta grave inmoralidad, y exclamó angustiadísimo:—“Esto es para mí “mucho peor que las erupciones del Cotopaxi y todas las calamidades que pudieran sobrevenirnos”. Tan persuadido estaba de esto el pueblo, que aun en lugares donde nunca le conocieron, así que el vicio recibió la noticia de su asesinato, alzóse inmediatamente contra la inocencia y la virtud diciendo: “rompióse el dique que me tenía aprisionado; son “me ya lícitas mis agresiones y violencias”. Y esto, ¿quién nos lo puede negar? Era, pues, más que templado, austero. Tan relajado está el mundo que ya no comporta en el poder la austeridad del Evangelio; y tal vez por esto á García el austero, llamó García el cruel. Pero si el mundo proscribe del poder social la austeridad evangélica, Cristo en divina represalia entregará el mundo á la tiranía de pasiones nefandas: y entonces...; ay de gobernantes y gobernados! Era García Moreno prudentísimo; pero no con la prudencia de la carne, con esa prudencia tantas veces reprobada por Dios en las Divinas Letras. “A mí me llaman atolondrado “y loco, decía sonriéndose, porque el pueblo, habituado á leer mil proyectos escritos, sin verlos jamás realizados, sólo ve en mis actos la presteza y “rapidez de la ejecución, y no pone en cuenta la “lentitud y madurez del consejo que precede á mis

“resoluciones: yo, señor, añadía, pienso bien las cosas antes de hacerlas; mas una vez pensadas, no doy tregua á la mano, ni desisto hasta no haberlas cuanto antes concluido; éste es mi atolondramiento y mi locura”. García Moreno fué en el siglo XIX la personificación más sublime de la justicia, de esa virtud que tan caro cuesta al hombre hoy, cuando la impunidad descarada y el materialismo sentimental de generaciones descreídas no se contentan con sustraer á la acción de la misma justicia los delitos y los crímenes, sino que se complacen en armar á los criminales y delincuentes contra toda autoridad capaz de reprimirlos. “Sin rectitud en los jueces no hay justicia, decía el Héroe, y sin justicia la sociedad es imposible”. —Ahí tenéis su último mensaje. Y un día, Señores, disertaba él sobre la virtud de la fortaleza, y preguntado sobre cuál era en su concepto el acto de dicha virtud más heroico y sublime, contestó inmediatamente:—“Para mí el acto más arduo de fortaleza consiste en pronunciar sentencia de muerte contra un reo, debiendo para ello el juez acallar los gritos que levantan la misericordia y la ternura en las profundidades de su corazón compasivo y generoso”. Tenéis en este rasgo justicia, fortaleza y misericordia. Alguno pudiera acaso tener sus razones para negar á García Moreno la tercera; pero yo confieso no tener razón alguna para rehusar mi asenso á lo que esas palabras significan y suponen.

Un hombre que posee las virtudes cardinales, no puede menos de ser dócil y sumiso á las leyes de Dios y de la Iglesia: por eso García Moreno cumpliolas. ¿Cruzaba en medio de su infatigable laboriosidad un día de abstinencia? García Moreno guardaba la abstinencia. ¿Aquejábale tal vez dolencia peligrosa? García Moreno, á pesar de

ella, ayunaba toda la cuaresma, sin atreverse á conformar con las resoluciones de teólogos y moralistas, que hallaban en su agitada vida motivos más que suficientes para eximirle de la obligación de aquel precepto eclesiástico. ¿Aguardábase el pueblo fervoroso en este mismo templo, para celebrar con su Presidente la Pascua Florida de Resurrección? Venía él, modesto y grave, á este templo, y confundido con las muchedumbres, recibía el Pan Eucarístico, y volvía contento á su morada. Por supuesto, todos sabíamos cómo se llamaban los directores ordinarios de su conciencia. No faltó quien le dijese un día: ¿cómo ayuna usted y guarda tantas abstinencias, siendo Presidente de la República? “Pues qué, contestó severo, porque “soy Presidente ¿he dejado de ser hijo de la Iglesia? “No, Señor: si para gobernar esta República fuese “necesario traspasar los mandamientos de nuestra “Madre, aseguro á usted que hoy mismo me retiraría á la vida privada”. Quien fué tan exacto en el cumplimiento de los preceptos eclesiásticos, no pudo sin contradicción dejar de serlo en el de los divinos.

Pero demos, Señores, que como hombre se hubiese deslizado: ¿quién podrá negar á su fe la gloria del arrepentimiento? ¿Qué corazón de hiena, qué tigre de la Hircania negaría perdón generoso á ese varón egregio, á ese bienhechor de la Patria, á ese adalid invicto de la Iglesia si le pidiera indulgencia con lágrimas en sus ojos? Imagínome ver allá en la plaza levantado un patíbulo para castigar horrendos crímenes de un forajido: la plaza rebosa de gente que quiere asistir á la justísima ejecución de aquel insigne reo que ha provocado con sus enormes delitos la general indignación. ¿Veis? Ya viene el reo al són del clarín de la muerte, ya se acerca temblando al patíbulo, sube el in-

feliz para recibir el último golpe: mas antes hace una señal, cae de rodillas, y exclama sollozando:—
“Perdón, Señores, perdón! si los crímenes de mi vida excitan justamente vuestra ira contra mí, merezcan las últimas lágrimas de un mísero vuestra
“indulgencia cristiana y generosa!” ¿Qué corazón de hiena, qué tigre de la Hircania se resiste? Ninguno: truena el bronce, silba la bala, y un grito prolongado de dolor universal rompe el solemne silencio que había impuesto poco antes la severidad de la justicia. Así es: todos perdonamos á los reos; ¡y hay quienes no perdonarán nunca el más leve desliz á un García Moreno! Poco antes de morir nos dijo á todos:—“Si he cometido faltas, os pido perdón mil y mil veces, y lo pido con lágrimas sincerísimas á todos mis compatriotas, seguro de que
“mi voluntad no ha tenido parte en ellas. Si al contrario creéis que en algo he acertado, atribuidlo primero á Dios y á la Inmaculada Dispensadora de los tesoros inagotables de su misericordia, y después á vosotros, al pueblo, al ejército y á todos los que, en los diferentes ramos de la administración, me han secundado con inteligencia y lealtad en el cumplimiento de mis difíciles deberes”. Esto escribió él inmediatamente antes de ser sacrificado, y escribiólo sin duda, con secreto presentimiento de que aquellas eran las postreras lágrimas que derramaba en la tierra: de modo que aquel acto de arrepentimiento fué el más sincero que concebir podemos; y sin embargo ¡hay quienes no perdonarán nunca el más leve desliz á un García Moreno! Es éste para mí un misterio que sólo él me prueba la sinceridad y elevación de la virtud católica del Héroe ecuatoriano: porque, así como en la escena del Calvario los crueles sarcasmos de los judíos delante de la Cruz y la voz de amor del Reo del Gólgota desde la Cruz demuestran la divinidad de la

Víctima, así, en debida proporción, el odio profundo é inexorable de los perversos y las lágrimas de García Moreno pidiéndoles perdón antes de morir, manifiestan á las claras que el reo ecuatoriano del siglo XIX no fué sentenciado por el Cielo sino por el infierno. Infelices! *haec est hora vestra et potestas tenebrarum.* Mas cuando la muerte os arrastre á la eternidad, tropezaréis, acordaos de mí, tropezaréis en sus umbrales con un cadáver horriblemente despedazado, y á vuestro encuentro saldrá Cristo, acompañado de un espíritu inmortal, y os dirá:—“Ese cadáver y este espíritu fueron García Moreno. . . . *Redde rationem*, dadme cuenta del odio sangriento que hasta ahora abrasa á vuestras almas “contra este hombre”. Entonces ¿qué responderéis al Juez de vivos y muertos? ¿Diréis que no matasteis á ese hombre por sus buenas obras, sino por sus delitos políticos? *de bono opere non lapidavimus illum?* Pero Cristo sellará vuestros labios diciéndoos:—“Insensatos! estáis en la eternidad, “en mi reino: y aquí la moralidad es absoluta, aquí “no hay distinciones; el bien es bien, y el mal es mal. “Insensatos! matasteis de propia cuenta á vuestro “hermano por delitos políticos; y sin embargo allá “en la tierra proclamasteis la absoluta impunidad “de delitos políticos, y apresurasteis la ruina de la “moral y de la Patria, sustrayéndolos á la acción de “la autoridad y de las leyes!”

Pero, Señores, muy prolijo sería, si hubiese de recomendar una por una las glorias de nuestro Héroe como ellas lo merecen y vosotros lo desearíais. Contentaréme, pues, con decir cuatro palabras de las otras principales manifestaciones de la fe que ha enumerado el Pontífice Benedicto XIV. Nuestro Presidente fué hombre de oración. Recordadlo, Señores y Señoras de esta piadosa Capital. Cuando agrupados por un mes entero delante del altar ben-

dito de la Madre Inmaculada de Dios y de los hombres, entretejáis á sus augustas sienes muchas guirnaldas de fragantes flores y entonabais á porfía himnos de amor y de alabanzas, aquí estaba en medio de vosotros García Moreno tejiendo también afanoso su guirnalda para María, y cantando en voz más alta y perceptible que la de inmenso pueblo:—*Regina Martyrum, ora pro nobis*. Recordadlo, sencillos y fervorosos artesanos, cuando fundasteis vuestra Congregación de María y quisisteis santificaros bajo las alas de su protección, agregóse á ella vuestro Presidente, y alternando con vosotros en este mismo templo, oía reverente las sencillas exhortaciones del Director y confundía su voz con la de vuestras ardientes plegarias. Recordadlo, moradores todos de Quito: García Moreno, en medio de las multiplicadas atenciones de un Gobierno maravillosamente activo, á pesar de las inquietudes y sobresaltos de una política esencialmente militante y batalladora, buscaba en cuaresma el retiro de las casas religiosas y por ocho ó diez días continuados renovaba su espíritu católico con la meditación sostenida de las grandes verdades del Evangelio y con la práctica más puntual y esmerada de todos los documentos que se contienen en el precioso libro de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. Recordad... mas ¿á qué fatigar vuestra memoria? Yo os recordaré que, cuando Pío IX publicó para 1875 el Jubileo del año santo, nuestro Presidente, no contento con promover misiones en toda la República para preparar á los ecuatorianos y hacerlos dignos de las gracias y tesoros espirituales de la Iglesia, púsose él mismo á la cabeza de su pueblo, y vímosle pasar con los fieles de altar en altar, de templo en templo, invocando por calles y plazas á los bienaventurados del cielo y atrayendo sobre la Patria las bendiciones de Dios. En todos

esos actos solemnes del culto público, García Moreno era como el alma y la vida de la piedad fervorosa de esta ciudad: á nadie miraba él, y todos fijaban en él ávidos ojos, y viéndole, se componían los frívolos, se compungían los débiles, se estimulaban los buenos. De este modo, la sola presencia de este hombre extraordinario daba á nuestras funciones religiosas un carácter imponente y majestuoso, que era como el sello más digno de nuestra verdadera y divina Religión.

Nada digo, Señores, de su oración privada, de ese fervor constante en el hogar doméstico, en el campo, á la mañana, á la tarde, á la noche.... ¿Cuántos de vosotros no pudierais atestiguar lo que, dos años ha, me decían unos pobres labradores de cierto lugar apartado?... “Cuando el caballero vino á vivir con nosotros como particular, cierto es que nos corregía y castigaba; pero era un santo: nos pagaba bien, nos premiaba, rezaba con nosotros la doctrina cristiana y el rosario, nos explicaba el Evangelio, nos hacía oír misa á todos y nos preparaba á la confesión y comunión. Entonces había paz y abundancia en estos campos, porque la sola presencia del caballero desterró todos los vicios”. Amaba, pues, García Moreno y practicaba la oración, porque era una inteligencia, una voluntad y una sensibilidad que trabajaba por desprenderse de la red de las cosas sensibles, y por subir del seno de las sombrías profundidades de la vida presente á las esclarecidas cúspides de la verdad divina. Amaba García Moreno y practicaba la oración, porque estaba persuadido de que, así como las flores que crecen á las orillas de un arroyo se alimentan de sus aguas, de la misma manera todo lo que florece en la vida moral se nutre y vivifica en esta fuente de la oración.

Junto á ella floreció en él y dió frutos admira-

bles el celo de la gloria de la Iglesia y de la moralización de su pueblo. Sí, Señores: conservar, defender y propagar la fe católica entre los suyos; conservar, defender y dilatar la moral pura del Evangelio en los últimos rincones de nuestro territorio: hé aquí el verdadero programa del gobierno del Héroe ecuatoriano. Prescindid de este fin, y los actos de su vida pública quedarán unos sin explicación satisfactoria, y otros completamente falseados en el juicio y estimación de los hombres. No le dominaba otra idea, no le guiaba otra intención que la de arraigar en medio de nosotros, como el único principio de la prosperidad y engrandecimiento de las naciones, el árbol de la Cruz, de modo que pudiese resistir al ímpetu de los más violentos huracanes, y la de convertir, en caso necesario, toda la familia ecuatoriana en gloriosa legión tebea de la Iglesia. Esta intención suya no era de aquellas que los moralistas llaman *habitual* ó *virtual* ó simplemente *interpretativa*: era una intención *actual* que se había enseñoreado de todo su espíritu, de todo su corazón: no pensaba en otra cosa, no quería otra cosa, no hablaba de otra cosa. Reforma del clero secular y regular, llamamiento de nuevos maestros y obreros evangélicos, fundación de muchas casas religiosas para entregar á ellas la educación de la mujer, multiplicación prodigiosa de bien dotadas escuelas de primeras letras que, en el lapso de breves años, elevó la cifra de diez mil á treinta y dos mil niños que recibían el beneficio de la educación cristiana, protección decidida á los seminarios y colegios, Concordato celebrado con la Santa Sede, erección de nuevas diócesis, reconocimiento sincero de todos los inviolables y sagrados derechos de la Iglesia, plena libertad de acción concedida al sacerdocio católico en el ejercicio de sus ministerios, misiones del Oriente, acción constante y enér-

gicamente moralizadora del Gobierno en todos los ramos de la administración pública, premios y estímulos á la virtud, castigo y corrección á la maldad y al vicio, monumentos severos levantados á la justicia, monumentos hermosos alzados á la misericordia, monumentos eternos contruídos ó reparados para Dios: . . . hé aquí las expresiones elocuentísimas del celo ardiente de la gloria de la Iglesia y de la moralización del pueblo con que floreció la fe maravillosa de García Moreno. Cuando le contemplo desde estas alturas, desaparece á mis ojos el hombre público, y sólo queda al pie de la Cruz, consolando á la Iglesia llorosa y desafiando á la incredulidad y apostasía del siglo, el Héroe invicto é invencible, el Adalid glorioso de la Verdad y del Bien, la Personificación más augusta del sublime moral, que honrará eternamente á la nación ecuatoriana. Desde estas alturas contemplo á García Moreno como un gigante que con brazo poderoso abre en nuestro territorio sulcos profundísimos para depositar en ellos *con su fe* los gérmenes preciosos de la verdadera civilización católica, para fecundarlos *con su caridad*, derramando en ellos sus sudores, lágrimas y sangre; para asegurarnos, en fin, *con su esperanza* el fruto de tanta abnegación y sacrificios, diciendo á los ecuatorianos:—*Dios no muere.*

Y ¿qué diré de ese otro fruto preciosísimo de la fe, que es el amor y caridad para con el pueblo? Hay, Señores, en la vida social y política, una palabra que siempre me ha llenado el corazón y endulzado la boca al pronunciarla: ésta es la palabra *patriota*. ¡Qué lástima y dolor! En nuestros días hay muchos *libertadores*, muchos *redentores*; pero patriotas, pocos, poquísimos. García Moreno fué el *Patriota* por excelencia, porque fué patriota cristiano. Amaba al pueblo, esto es, á los artesanos, á

los labradores, á los pobres, á los humildes, á los laboriosos, á los honrados con sin igual ternura, amábalos hasta el sacrificio. Todos le oíamos decir:—“El pueblo es bueno, señor: si peca, peca por “inadvertencia ó ignorancia, no por malicia; le quieren extraviar, le quieren perder algunos, corrompiéndole; otros le hacen traición, representando “muy mal sus verdaderos intereses; otros le escandalizan con ejemplos depravados: ilustremos, “pues, al pueblo, moralicémosle, sustraigámosle al “influjo funesto de los malos. . . . y habremos salvado la familia ecuatoriana”. Preguntábanle un día por qué no levantaba un teatro en la Capital, y respondió con viveza:—“Que le levanten los ricos, “los nobles, los que mal hallados con el ocio, buscan alguna ocupación, yo no me opongo; pero la “Nación, señor, es pobre, y faltaría á mi conciencia si me atreviese á desviar los escasos fondos públicos, privando á todo el pueblo de lo honesto, “necesario y útil en gracia de lo accesorio y delectable. El pueblo laborioso ni quiere, ni pide teatros: lo que quiere, y con razón, es no despeñarse “con sus bestias de carga en el trayecto de Quito á “Guayaquil”. Tenía puestos los ojos en los colegios y talleres, y apenas descubría en ellos un genio para las ciencias, un genio para la escultura, pintura ó música, extendía generosamente á él protección decidida y vigoroso impulso para honrar á la Patria con nuevas celebridades.

Pero esto es poco. Escuchad. Cuando Dios deposita en el corazón de un hombre ricos tesoros de virtudes, colócale, con sabia providencia, en circunstancias en que debe por necesidad ese hombre ponerlas en juego para el bien del humano linaje. La virtud no es tesoro escondido del avaro, sino patrimonio fecundo de un Dios pródigo. Enriqueció Dios el corazón de García Moreno con mucha cari-

dad cristiana para con la Patria; y aconteció que el Angel exterminador encendió con su soplo uno de nuestros volcanes, redujo á cenizas y sepultó en escombros la hermosa y risueña provincia de Imbabura, y derramó en todo el territorio de la República los restos míseros de aquella catástrofe, salvados milagrosamente de esa inmensa ruina. Imbabureños que aquí me escucháis, decídnoslo: ¿cuál, fué, en aquellos aciagos días, en medio de vuestro más negro luto y consternación y debajo de vuestras ruinas, el Angel del consuelo que con mano poderosa os sacó de los escombros, enjugó vuestras lágrimas, cubrió vuestra desnudez y, luchando él solo con la calamidad y la desgracia, con los hombres y con los elementos, derramó sobre los desgraciados las bendiciones de que estaba llena su diestra, y descargó sobre los perversos el peso de la justicia de que estaba armada su siniestra? ¡Ah! nunca lo olvidará vuestra gratitud religiosa, pronunciaréis siempre con ternura el nombre inmortal de Gabriel García Moreno: ese nombre que vuestras hijas y esposas grabaron en medalla de oro para premiar á quien, por salvar vuestra vida, desafió tantas veces la muerte!

III

Así amó García Moreno á su Patria! No podía, pues, soportar el mundo tanta grandeza, abrumábale el peso de tamaña gloria; y el infierno y las pasiones de los hombres decretaron la muerte del Justo, y se pusieron á afilar puñales en los antros de la desesperación. Una y mil veces tomaron ellas el acero homicida que se les caía de la mano trémula, hasta que, en un momento de delirio y frenesí, llamaron del Oriente una fiera que clavase con se-

guridad la garra sanguinosa en el cuello esbelto de la Víctima. Esto preparaban los hombres, porque Dios en sus inescrutables juicios se lo permitía: pero el mismo Dios en su misericordia disponía también en secreto le Víctima al sacrificio. A proporción que crecía en sus enemigos la rabia y el despecho, crecía también, de un modo misterioso, en el espíritu del Héroe la resignación y la esperanza cristiana: aumentábase en sus enemigos el odio, y ardía en el corazón del Héroe más y más viva la llama del amor; soñaban sus enemigos en la ruina del Héroe, y se abrasaba él en el deseo del martirio. “¡Qué dicha para mí, decía en su última carta á Pío IX, qué dicha para mí ser detestado y calumniado por el amor de nuestro Divino Redentor! Y cuán grande sería mi felicidad, si vuestra bendición me alcanzara del Cielo la gracia de derramar mi sangre por Aquel que, siendo Dios, quiso derramarla por nosotros en la Cruz”.—Oró Pío IX á Dios, bendijo por última vez á García Moreno, y díjole:—“Hágase, pues, Hijo querido, como lo pides, y como lo merecen tu fe y caridad cristianas: *fiat tibi sicut vis*”.

Era un día claro y radiante: la naturaleza representaba á su modo la Transfiguración gloriosa de Cristo en las cumbres del Tabor: creeríase que se había rasgado el pabellón del Empíreo para dejar ver un instante á los mortales el trono mismo de la Divinidad, del cual penden palmas y guirnaldas que reparte la Justicia eterna entre los que son sacrificados aquí abajo por la malicia y perversidad humanas. Sonó la hora tremenda! ¡Ay Patria, Patria, se acabó tu gloria! Herida estás de muerte... ¿qué pecado hiciste?... Sube el Héroe las gradas del Palacio presidencial, como el reo las de su patíbulo, y lánzase tras él la fiera del Oriente; azuzada por las provocaciones de cobarde crueldad,

que, negándose á arrostrar los peligros de los criminales, demanda para sí la gloria de infame parricidio. Suya es, Señores, suya es esa gloria. . . . ¡ Ah! no se la disputéis nunca, nunca, nunca! Salta la fiera y da un rugido, é hincando en el cuello de la Víctima afilada garra, desmenuza el cráneo, esparce deshecho el órgano del pensamiento, rasga la diestra poderosa, da con el Héroe en tierra, afea la hermosura varonil del semblante majestuoso, y destruye para siempre aquella fábrica esmerada de ese cuerpo que había aposentado el espíritu más noble y generoso del siglo XIX. . . .

Adiós, García Moreno, acabaste! . . . Así trata el mundo á la virtud ; así corona Dios á los predestinados.—Adiós, García Moreno! Pero, antes de exhalar tu último aliento, perdona á tus enemigos y verdugos. . . . perdona á la Patria, que te llorará siempre inconsolable.—Adiós, García Moreno! El cielo se ha abierto, sin duda, para recibir tu espíritu inmortal. . . . pero ¿ qué va á ser del pueblo que tanto amaste. . . .? Señores : quedan atrás diez años y ¡ ay! cuán negras y ensangrentadas páginas hemos dado en ellos á la historia! Esas páginas negras y ensangrentadas son y serán el más elocuente panegírico de Gabriel García Moreno. Pensaron los victimarios que con la muerte del Héroe se abriría á la Patria nueva éra de paz y de ventura ; pensaron que, rotas las cadenas de esclavitud mentida, iban á tremolar el estandarte de libertad gloriosa ; pensaron que la caída del Coloso ecuatoriano iba á allanar el paso á la civilización y al progreso. . . . Engañáronse los insensatos! *Et nunc. . . intelligite.* Comprended, pues, hijos del Ecuador, que nunca el crimen puede ser peldaño de la gloria : comprended que sobre nuestras pasiones borrascosas, sobre nuestras locuras infantiles, sobre nuestras ignorancias culpables, y ambiciones bas-

tardas, y caprichos incorregibles, está Dios. *Dios no muere!* Él cuenta con la eternidad para castigar á los pueblos prevaricadores; Él cuenta con la eternidad para coronar á sus héroes!....



APUNTES BIOGRAFICOS

DEL GRAN MAGISTRADO ECUATORIANO

DR. D. GABRIEL GARCIA MORENO.

El Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno nació en Guayaquil el día 24 de diciembre de 1821; fué hijo legítimo de Don Gabriel García Gómez y de Doña Mercedes Moreno (1).

Don Gabriel García Gómez fué natural de Villaverde, en Castilla la Vieja: se educó en Cádiz y se dedicó al comercio en casa de su tío materno, el Sr. Martínez de Aparicio, que fué Secretario de Carlos IV. Vino á América á fines de 1793 con un cargamento de su propiedad, en la fragata "Nuestra Señora de las Nieves". En el Callao permaneció

(1) Hé aquí la partida de bautismo de D. Gabriel García Moreno.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, parroquia de la Concepción, en 30 de diciembre de 1821, yo Fray Ignacio Hidalgo, con expresa licencia del propio párroco que lo es el Dr. D. Ignacio Olazo y Maruri, bauticé solemnemente, puse óleo y santo crisma á Gabriel Gregorio, hijo legítimo de D. Gabriel García Gómez y de Doña Mercedes Moreno: fueron sus padrinos D. Manuel García Moreno y Doña Petra Moreno, á quienes advertí el parentesco y obligación que contruían; de que doy fe—Doctor Ignacio Olazo y Maruri.

poco tiempo, y se trasladó á Guayaquil en donde contrajo matrimonio con Doña Mercedes Moreno.

El Sr. García Gómez fué de carácter amable, de aventajado talento, de costumbres severas y de valor y serenidad de ánimo. Así es que, cuando fué bombardeada la ciudad de Guayaquil por la escuadra peruana en 1829 y cuando en 1833 aconteció la revolución de Mena y el tiroteo de las lanchas en el río, el Sr. García Gómez no se movió de su casa, sin embargo de estar situada en el malecón y de haber sido, por lo mismo, acribillada á balazos.

Doña Mercedes Moreno, natural de Guayaquil, fué hija legítima de Don Manuel Ignacio Moreno y Santistevan, regidor perpetuo del cabildo de esa ciudad y caballero nombrado de la orden de Carlos III. Hermanos de esta señora fueron el Dr. D. Ignacio Moreno, Arcediano de Lima, y autor de las *Cartas Peruanas*, del *Ensayo sobre la supremacía del Papa*, obra reimpressa en Madrid, y de otros escritos estimables; y el Dr. Miguel Ignacio Moreno, que fué promovido á la Audiencia de Guatemala, en donde nació su hijo el Dr. D. José Ignacio Moreno, que murió de Cardenal Arzobispo de Toledo.

De esta familia fué también el sabio Jesuita, P. Jacinto Morán de Butrón, autor de la "Vida de la Venerable Virgen Mariana de Jesús Paredes y Flores" y de una "Descripción histórica y civil de de la provincia de Guayaquil".

Desde su infancia manifestó D. Gabriel García Moreno un talento precoz y admirable; pues á los siete años de edad supo ya leer y escribir perfectamente, y en diez ó doce meses aprendió la Gramática Latina bajo la enseñanza del R. P. Fr. José Betancourt, de la Orden de Nuestra Señora de Mercedes, que residía en Guayaquil.

Muerto su padre, quedó García Moreno al cuidado y dirección de su madre, señora de sólida pie-

dad, de eminentes virtudes, de carácter firme y de costumbres austeras.

No pudiendo García Moreno recibir en Guayaquil la instrucción que tanto anhelaba, resolvió venirse á Quito venciendo obstáculos casi insuperables; pues carecía de recursos por haber perdido sus padres una cuantiosa fortuna.

El P. Betancourt lo recomendó á sus hermanas, señoras pobres, pero de buena voluntad, en favor de un joven cuya presencia anunciaba la grandeza de alma y la energía de sus facultades intelectuales.

García Moreno estudió filosofía en el Convictorio de San Fernando y fué su catedrático ó preceptor el Dr. D. Manuel Angulo, el más eminente profesor de aquel tiempo. Fueron tales la aplicación y aprovechamiento del joven García Moreno que en breve tiempo se distinguió y sobresalió entre todos los estudiantes del mismo curso, manifestando especialmente notables disposiciones para las matemáticas.

Concluidos los cursos de Derecho Civil y Público en la Universidad de Quito, obtuvo García Moreno la investidura de Doctor en Jurisprudencia en 26 de octubre de 1844, después de haber dado un examen lucido.

García Moreno, joven ardoroso y de carácter enérgico, tuvo parte activa en la revolución que se hizo contra el gobierno del General Flores en 1845, manifestando desde entonces valor y audacia. Animado de elevados y patrióticos sentimientos y deseando que la República se organizara y prosperase á la sombra de la justicia, de la moral, de las ciencias y las artes, aspiraba al establecimiento de un gobierno laborioso, honrado y de rectas intenciones. Desde estudiante tuvo, sin duda, el presentimiento de la parte que tomaría

en los negocios públicos, y por eso, invitado una ocasión por su amigo y condiscípulo, Dr. Francisco Santur Urrutia, para que escribiese la historia del Ecuador, le contestó: *Mejor es hacerla.*

Desde fines de 1844 trabajaba, pues, García Moreno con otros jóvenes en favor de la revolución que debía estallar y en efecto estalló en Guayaquil el 6 de marzo de 1845; pero no se adhirió al partido de D. Vicente Ramón Roca que, después del triunfo definitivo de aquel movimiento popular, fué electo Presidente de la República por la Convención Nacional reunida en Cuenca el año de 1846. García Moreno deseaba, como Rocafuerte, que Olmedo fuese elevado á la primera magistratura, y no habiéndose conseguido este objeto, escribió cinco ó seis números de "El Zurriago", periódico en el cual descubrió su talento poético en una picante sátira, no menos que el impetuoso ardor de su carácter.

Nombrado Consejero Municipal de Quito en 1846, dió pruebas de su patriotismo y laboriosidad infatigable; pues se consagró con celo y constancia al arreglo de las rentas, y á la formación de un reglamento de policía y otro del régimen interior del Ayuntamiento.

Se dedicó al estudio de Derecho práctico bajo la dirección, al principio, del Dr. D. Ramón Borja, abogado inteligente y de buena reputación, y después del Dr. Joaquín Enríquez, antiguo secretario de la Universidad. Este abogado, probo y de excelentes cualidades personales, conoció claramente lo que García Moreno sería con el tiempo, como se ve en el informe que le dió en 13 de marzo de 1848. Dice así:

"El abogado que suscribe, certifica con juramento que el Dr. Gabriel García Moreno ha hecho un estudio de Jurisprudencia práctica, desde el 20 de setiembre de 1845 hasta la fecha: en es-

“te tiempo ha manifestado esos talentos precoces
“que posee de notoriedad; sus conferencias jamás
“se limitaron á sólo las materias designadas, ni me-
“nos á dar una razón sencilla de lo estudiado; su
“raro juicio le hacía notar lo que debía reformarse
“para mejorar las doctrinas prácticas y la secuela
“de los juicios; su constante aplicación á cuanto
“está enlazado con la Jurisprudencia y su buen cri-
“terio en escoger lo justo y lo bueno, le hacen co-
“nocer bien su profesión: esta sola cualidad le cons-
“tituye ya un profesor de Derecho, al que se puede
“confiar la defensa de la propiedad, el honor y la vi-
“da; pero posee, además, conocimientos extensos
“en literatura, y otras raras virtudes de las que
“ahora, más que nunca necesita la Patria; el bien
“general, el progreso y la gloria del Ecuador son
“el ídolo de su corazón y á este objeto ha consagra-
“do hasta hoy sus trabajos y sus esfuerzos: por es-
“tos motivos opina el que suscribe, que el Sr. More-
“no es digno de la noble profesión de abogado; que
“en cualquier puesto en que sea colocado, llenará
“su deber con ventajas de la Patria, y hará conocer
“que es exacto el contenido de este certificado”.

García Moreno recibió la investidura de abogado en 30 de marzo de 1848, y continuó estudiando con grande aplicación, no solamente la jurisprudencia, sino en particular las matemáticas, ya por sí solo, ya en el curso que dió en Quito el Sr. Sebastián Wisse, ingeniero de la República.

Tres años antes, esto es, en agosto de 1845, hizo García Moreno, con aquel profesor inteligente, una exploración del *Rucu Pichincha*, que se dió á luz en varios números de “El Ecuatoriano”, periódico que entonces se publicaba en Quito.

Aunque García Moreno nunca fué adicto al Gobierno de Roca, luego que vino la noticia de la expedición que preparaba el General Flores contra

el Ecuador con los recursos que le suministró la Reina de España, ofreció sus servicios á la Patria, indignado contra aquella expedición. Se le encargó una comisión en Guayaquil y voló á este puerto á desempeñarla, como la desempeñó, con energía y actividad extraordinarias. Escribió también un periódico intitulado "El Vengador", del cual no se publicaron sino trece números.

Al concluir el gobierno de Roca, García Moreno se fué á Europa en compañía de su hermano, D. Pedro Pablo García Moreno, y al año siguiente, 1850, regresó con un pequeño negocio de comercio.

En Panamá se encontró con algunos Padres de la Compañía de Jesús que habían sido expulsados por el gobierno liberal de Nueva Granada. Vino con ellos García Moreno á Guayaquil, saltó antes que todos en un bote para hablar en favor de estos religiosos con D. Diego Noboa, proclamado el mismo año Jefe Supremo de la República en la revolución que dirigió el General Urbina. Alcanzó un resultado satisfactorio, y de esta suerte desconcertó los planes del General Obando, que venía en el mismo buque para conseguir del Gobierno del Ecuador que se les negase asilo á esos ilustres proscritos. Regresó, pues, inmediatamente á darles tan plausible noticia y desembarcaron antes que Obando.

El 17 de julio de 1851 el General Urbina, que levantó á Noboa el año anterior, acaudilló otra revolución para derribarlo del solio, como lo hizo, y colocarse en su puesto. Una de las primeras medidas que tomó Urbina, fué la expulsión de los jesuitas, obedeciendo á las sugerencias del gobierno granadino. Este envió antes al Ecuador al joven radical Jacobo Sánchez, en calidad de comisionado para que recabase de Noboa lo que después consiguió de Urbina. Noboa, hombre religioso, probo y de buenos sentimientos, en vez de condescender

con las injustas pretensiones de un gobierno extranjero, recibió á los jesuitas con buena voluntad, les devolvió su antigua casa ó colegio y trató de protegerlos. Jacobo Sánchez escribió con este motivo, y particularmente por una publicación de D. Félix Frías, un folleto intitulado: *D. Félix Frías en París y los Jesuitas en el Ecuador*, en el cual, empleando el lenguaje injusto y apasionado que en todas partes emplean los enemigos de la Compañía de Jesús, trató á este instituto de una manera insolente. García Moreno tomó á su cargo la defensa de los hijos de San Ignacio de Loyola, y escribió el opúsculo intitulado *Defensa de los Jesuitas*, obra sólida, erudita y convincente.

En 1853, publicó García Moreno el periódico intitulado "La Nación", en el cual se propuso combatir los errores, las injusticias y los funestos extravíos de un gobierno creado por una de las más inicuas revoluciones. En el prospecto de este periódico manifestó las ideas y los principios que iba á desenvolver, y bajo cuyos auspicios debían prosperar los pueblos. "Una de nuestras ideas es, dijo, "que la ventura de una nación consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores; que "no hay civilización si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo; que no existe progreso social, donde se desconocen las mejoras materiales, donde la miseria devora á la población y "y donde la *industria* revolucionaria es el seguro "medio de enriquecerse; y que es imposible el progreso individual cuando en brazos de la ignorancia yace adormecida la inteligencia, y cuando las "doctrinas desorganizadoras van relajando los vínculos de la moral y apagando rápidamente la brillante antorcha de la fe religiosa".

Estas ideas y estos principios guiaron siempre la conducta de García Moreno, y vinieron á ser co-

mo el programa de su gobierno. La publicación de "La Nación" no llegó al tercer número; pues fué desterrado García Moreno, y no solamente él, sino también un amigo suyo, y hasta el dueño de un almacén donde estaba la agencia de aquel periódico.

García Moreno fué electo Senador por la provincia de Guayaquil, y por esta causa regresó á la República; pero volvió á ser desterrado, con el ilegal é inaudito pretexto de que no podía regresar sin salvoconducto. Permaneció, pues, en Paita, hasta principios de 1855, y pasó á París. Allí se quedó estudiando, con una aplicación extraordinaria, las matemáticas superiores, la química y la física. Vivía en un pequeño cuarto de la calle de la *Vieille Comédie*. La semana entera seguía los cursos y redactaba lo que quería retener; mas el domingo lo empleaba en santificarlo: pasaba, pues, una parte del día en San Sulpicio, su parroquia. No visitó el teatro ni buscó ningún género de distracciones. Se consagró, además, á estudiar la administración pública de Francia, y la organización de la instrucción en las escuelas, colegios y liceos, á fin de mejorar en su Patria tanto el arreglo de la Hacienda nacional, como de la instrucción primaria, secundaria y superior.

El Congreso de 1856 dió una especie de amnistía en favor de los desterrados, y á esta consecuencia regresó García Moreno al Ecuador á fines del mismo año.

Fué nombrado en Quito Alcalde 1.º Municipal y después Rector de la Universidad Central de la República. Al mismo tiempo que desempeñaba este cargo, fundó en la Universidad una clase de química, en la cual daba las lecciones con los aparatos é instrumentos que trajo de Europa.

Electo Senador concurreó al Congreso de 1857: allí presentó el proyecto de ley orgánica de instruc-

ción pública, calcado sobre la de Francia; pero fué desechado por la mayoría del Senado, compuesta de hombres que no tenían otra voluntad que la del Ministerio.

García Moreno combatió en el Senado con energía y elocuencia los vicios y abusos del gobierno del General Robles, creado y dirigido por Urbina; y sobre todo atacó con irresistible fuerza las logias masónicas que desde tiempo atrás se habían organizado en Guayaquil.

En 1858 fundó, en unión de otros amigos suyos, el periódico intitulado "La Unión Nacional", y en las Cámaras Legislativas de este año combatió con tanta vehemencia los funestos errores del Gobierno, la mala administración de la Hacienda nacional, y los atentados contra la Constitución y las leyes, que las cámaras se disolvieron por la intriga y sugerencias del Gobierno. Se retiraron muchos Diputados, y no hubo *quórum* para continuar las sesiones. Esta medida, tan violenta como audaz, conmovió fuertemente los ánimos, sumió á la República en profunda alarma, y produjo la indignación general.

García Moreno marchó á Guayaquil, á fin de organizar allí los elementos necesarios para operar una transformación, tanto más necesaria, cuanto había llegado á ser inevitable, aun para salvar la honra de la República, gravemente amenazada por el gobierno del Perú.

Violada la Constitución de la República, desterrados dos Consejeros Municipales por haber reclamado la observancia de la Constitución, asesinado el impresor de la hoja suelta en la que se publicó aquella reclamación y oprimidos los pueblos con el poder discrecional de un Gobierno tan arbitrario como insensato, era imposible que la Nación conti-

nuase por más tiempo sin sacudir las cadenas que la aherrojaban.

El 1º de Mayo de 1859 estalló, pues, en Quito la revolución, creando un Gobierno Provisional compuesto del Señor García Moreno, D. Jerónimo Carrión y D. Pedro José de Arteta, miembros principales, y suplentes los Sres. Manuel Gómez de la Torre, Rafael Carvajal y José María Avilés. El Sr. Arteta renunció el cargo que se le había confiado, y se nombró en su lugar al Sr. D. Pacífico Chiriboga. García Moreno vino á Quito por las montañas de Quevedo, y se encargó especialmente de dirigir las operaciones militares, á cuyo efecto se le nombró *Jefe Supremo de la guerra* con amplias facultades para alcanzar el triunfo de la revolución.

Casi todos los pueblos del interior siguieron inmediatamente el ejemplo de Quito; pero este primer movimiento fué ahogado en Tumbuco. Las fuerzas de Robles derrotaron á las del Gobierno Provisional, ya por la disciplina de los cuerpos veteranos, ya por el impetuoso ardor con que García Moreno los atacó en sus trincheras.

El Gobierno Provisional se retiró á Imbabura, y en la hacienda de San Vicente celebró una capitulación con el General Urbina; capitulación de la que después se burló el vencedor, desconociendo y quebrantando sus más importantes bases y condiciones.

El General Guillermo Franco, encargado de la autoridad militar de Guayaquil, celebró, por otra parte, una amnistía ó esponsión con el almirante de la escuadra peruana que bloqueaba el puerto, acordando al mismo tiempo que se convocara á los padres de familia para constituir un Gobierno y salvar la República; lo que equivalía á una verdadera revolución. El Presidente Robles salió del Ecuador, y el General Urbina, dejando las fuerzas

que tenía en Cuenca, se dirigió también á Guayaquil y salió de la República. Franco reunió una asamblea popular y se hizo nombrar Autoridad Suprema civil y militar.

El 4 de Setiembre el pueblo de Quito acometió al cuartel y se apoderó de él, después de un corto, pero bien sostenido combate, y se restableció el Gobierno Provisional, compuesto de los mismos individuos, esto es, los Sres. García Moreno, que fué nombrado Supremo Director de la Guerra, Chiriboga y Gómez de la Torre.

Dos Gobiernos se establecieron, pues, en la República, á saber, el de Quito y el de Guayaquil. El General Castilla escribió al primero á fin de que se hiciera un arreglo con el segundo, pues la división en que se encontraba la República no le permitía entenderse con ninguno de los Gobiernos que se habían creado.

García Moreno marchó inmediatamente á Guayaquil para entenderse con el General Castilla, que había regresado á Paíta, después de levantar el bloqueo de todos los puertos del Ecuador. En Paíta habló á Castilla con libertad y energía; lenguaje desconocido, tal vez, para el Presidente del Perú, pues se dió por ofendido y se quejó de que se le había *faltado al respeto*. El resultado de la conferencia fué descubrir las miras insidiosas del General Castilla, por cuya causa regresó García Moreno á Guayaquil y propuso á Franco la unión de ambos Gobiernos sobre las siguientes bases: 1^a que se reconociera popularmente en Guayaquil al Gobierno Provisional de Quito; 2^a que García Moreno renunciara el cargo de individuo de este Gobierno; 3^a que en consecuencia fuera nombrado en su lugar por la asamblea de Guayaquil el Sr. Espantoso, que desempeñaba el cargo de Jefe Supremo suplente; 4^a que el Gobierno Provisional aprobaría este nom-

bramiento y le delegaría las facultades que ejercía García Moreno, y Franco tendría el cargo de General en Jefe del ejército de la República. Pero no hubo acuerdo alguno, porque Franco pensaba dominar en la Nación. Espantoso quiso entrar en arreglos con la calidad de tener él un voto en el Gobierno Provisional, y uno solo los dos miembros restantes ó medio voto cada uno de éstos.

No habiéndose conseguido el arreglo que deseaba García Moreno para establecer un solo Gobierno en la República, evitar una guerra fratricida, y salvar la honra nacional gravemente amenazada por el ejército invasor del Perú, salió de Guayaquil para Quito y al paso llegó á Riobamba en donde estaban estacionadas la mayor parte ó casi todas las fuerzas del Gobierno nacional. García Moreno concibió el designio de marchar con esta división á Babahoyo á fin de adquirir mayores recursos y con la esperanza de que en Guayaquil se haría un pronunciamiento contra Franco. Mas se sublevó el ejército y fué preso García Moreno. Parecía, pues, que el Gobierno Provisional iba á desaparecer á consecuencia de un acontecimiento tan grave como inesperado. Felizmente se le puso en libertad. Reunió á los jefes y oficiales que habían fugado, y con ellos marchó sobre un grupo de rebeldes que pasaban de Mocha á Ambato y estaban en *el Molino*. El batallón de Yacuanquer, destinado á perseguir á los rebeldes, se dirigía al mismo punto, sin haberse puesto antes de acuerdo, de donde provino que, desconociéndose unos á otros, se batieron con encarnizamiento. García Moreno, haciendo esfuerzos extraordinarios, sometió á los rebeldes con un puñado de hombres, los castigó y volvió á incorporar casi á todos en las filas del ejército.

Entre tanto la escuadra peruana vino á Guayaquil y se colocó frente al malecón, de norte á sur,

en actitud de combate, con cerca de cinco mil hombres. Franco escribió á García Moreno con fecha 12 de noviembre, manifestándole la profunda pena que le había causado la desmoralización de las fuerzas de Riobamba en circunstancias tan peligrosas para la República, y avisándole que, desde la noche del 8 en que comenzaron á entrar los buques de la escuadra peruana hasta el 12, había quince, unos de vapor y otros de vela, con cuatro ó cinco mil hombres; y que en esa misma fecha le había pasado Castilla una comunicación ambigua, asegurándole que necesitaba ocupar en rehenes una parte de nuestro territorio, pero sin miras hostiles.

El Gobierno Provisional dió poderes al Sr. D. José María Caamaño para que viese cómo arreglar las diferencias entre los Gobiernos de Quito y Guayaquil, á fin de reunir sus fuerzas y salvar la Patria de la invasión extranjera. Con este objeto debía proponer al Gobierno de Guayaquil que se reuniesen las asambleas provinciales bajo las autoridades á que estaban sometidas á fin de que ellas eligiesen la autoridad suprema que representara á la Nación en el exterior y arreglara la paz con el Perú, y que, si no fuera acogida esta proposición, se pusiese de acuerdo con los padres de familia y demás personas notables y sensatas de Guayaquil, á fin de excogitar el mejor y más adecuado medio de sostener la independencia é integridad de la República. Pero todo fué inútil; pues Franco y Espantoso aspiraban al mando de la Nación, sea cual fuere su situación venidera; y con tal objeto provocaban la rebelión en el interior, y lo consiguieron en Cuenca, donde una pequeña fracción se pronunció por Espantoso. En Tulcán hubo otro movimiento revolucionario: por manera que la República estaba invadida por las fuerzas peruanas, que habían ocupado Mapasingue, Tornero y Buijo, y desgarrada por Franco y los de-

magos del interior. El Gobierno Provisional creyó que había llegado el caso de pedir al Gobierno de Nueva Granada su cooperación y auxilio para salvar la integridad de la República; mas este Gobierno contestó que no había llegado aun el caso y se limitó á dar consejos para poner término á la guerra internacional.

Peligrosa era la situación del Ecuador y obscuro su porvenir. Se vió, pues, García Moreno en la necesidad de tratar con D. Emilio Trinité, Agente Diplomático de Francia en el Ecuador, de acuerdo con los demás miembros del Gobierno Provisional, sobre el protectorado francés, siempre que fuera aceptado libremente por la Nación y sin que ésta perdiese su independencia y soberanía. Así lo pensaron, en circunstancias menos graves, Bolívar, D. Florentino González en un congreso de Bogotá, y un Ministro de Estado del Perú en la guerra hispano peruana. Pero sólo contra García Moreno levantaron la voz, como si hubiese cometido un gran crimen, los sediciosos, los liberales, los radicales sin honor ni patriotismo.

En diciembre del mismo año de 1859 recibió el Gobierno Provisional un correo de gabinete del General Castilla: traía una comunicación oficial suya avisando que había acordado con el Gobierno de Guayaquil que cada uno de los cuatro gobiernos que existían en el Ecuador, á saber, el de Quito, el de Cuenca, el de Loja y el de Guayaquil, nombrasen un representante suyo á fin de que ellos formaran el Gobierno general ó autorizaran á cualquiera de los existentes para que se entendiese con el gobierno del Perú y se arreglase definitivamente la paz.

El Gobierno Provisional resolvió al principio enviar al Sr. García Moreno; mas después se acordó que fuesen los Sres. Manuel Gómez de la Torre y José María Avilés.

Entre tanto el Sr. José María Caamaño, haciendo uso de la autorización que le concedió el Gobierno Provisional de Quito, celebró un convenio con Franco y Espantoso para que se convocase una Convención Nacional y que cada Gobierno se conservase en el territorio que actualmente ocupaba desconociendo los pronunciamientos que posteriormente se hicieren.

El General Franco convocó, por su parte, la Convención para el 16 de enero de 1860 en la ciudad de Guayaquil. Mas el Gobierno Provisional le hizo ver que, habiendo aceptado la proposición del General Castilla, y enviado dos comisionados para que éstos concurriesen á la formación del Gobierno general que debía tratar con aquel caudillo y convocar la Asamblea Constituyente, no era posible que la convocatoria se hiciera faltando á aquel compromiso.

El 17 de diciembre se reunieron en Guayaquil los comisionados ó representantes de los Gobiernos de Cuenca y Guayaquil, y delegaron sus poderes al General Franco para que se entendiese con el General Castilla. Creyó, pues, Franco que él tenía los poderes de la mayoría de la Nación y sin esperar á los comisionados del Gobierno Provisional ni contar con éste, restableció á Cavero, Ministro peruano que dió lugar al rompimiento de las relaciones del Ecuador y el Perú. Luego que arribaron á Guayaquil los Sres. Gómez de la Torre y Avilés, acordaron con el Dr. Francisco Javier Riofrío, representante de Loja, con D. Guillermo Boderó, representante de Cuenca, y con el Secretario del General Franco, que éste se entendiera con el caudillo peruano y arreglara las cuestiones pendientes con las condiciones siguientes: "1^a que no pueda anexar, ceder ni entregar en prenda á ningún Gobierno parte alguna del territorio ecuatoriano, y que el asunto relativo á límites se arregle

según el tratado de 1829, suspendiéndose, entre tanto, la enajenación de terrenos baldíos situados al oriente de la cordillera, en la parte que sea dudoso el dominio nacional; 2.^a en cuanto á indemnizaciones, no se concederán sino por perjuicios indebidamente causados y legalmente comprobados, irrogados á ciudadanos peruanos; 3.^a si se solicitare alianza ó confederación, nada podrá acordarse mientras las fuerzas peruanas no desocupen el territorio de la República". Al día siguiente se presentó el proyecto de acuerdo á Franco, y éste se irritó, insultó á los comisionados, los arrestó en sus cuartos y dispuso que salieran de Guayaquil dentro de seis horas. Castilla le dió fusiles de fulminante y un vapor para que trasladase sus tropas á Bodegas é invadiese el interior. Comenzó, pues, Franco la campaña contra el Gobierno Provisional, creyendo, tal vez, que lo sometería ó derribaría á poca costa. Pero se engañó miserablemente, pues no tardó un año en recibir el castigo de su criminal ambición.

El General Flores, que residía en el Perú, escribió indignado contra el Gobierno peruano y contra la rebelión de los cuerpos militares de Riobamba, que tuvo por objeto, según se dijo, restablecer al General Flores en la República. Aconsejó á sus amigos y partidarios que se uniesen al Gobierno Provisional para defender la independencia, la honra y dignidad de la Patria. Esta conducta hizo justamente que el Gobierno Provisional abriese las puertas de la República á aquel caudillo que había saboreado durante quince años las amarguras del ostracismo. García Moreno se puso, pues, en comunicación con el General Flores, y le llamó para que dirigiese la campaña contra Franco.

García Moreno salió de Quito el 17 de enero de 1860 con tres columnas para incorporarse con la vanguardia que estaba en Guaranda. Las fuerzas

de Franco, acantonadas en San José, se retiraron á San Miguel de Chimbo, y en seguida, abandonando las excelentes posiciones de Santiago y San Miguel, retrocedieron á la Chima con tal precipitación que dejaron abandonados fusiles, municiones, vestuarios y banderolas.

El 25 del mismo mes, á las nueve de la mañana, se puso García Moreno en marcha, con la mayor parte del ejército, por el camino de Yagüí para amagar la línea de retirada del enemigo, pasando por su izquierda é interponerse entre el Calzado y la Chima. Mandó al Coronel Dávalos con dos compañías de *Rifles* y *Vengadores* para que atacase directamente al enemigo; mas una tempestad se descargaba á torrentes y el camino se hallaba tan malo que el ejército tardó siete horas para avanzar dos leguas. A las dos de la tarde fué encontrado el enemigo parapetado en la hacienda de Yagüí, y en el breve tiempo de cinco minutos fué desalojado por una irresistible carga que le dió el Coronel Daniel Salvador, Jefe de la vanguardia.

Dueño del campo, se colocó García Moreno en la colina que domina la casa de Yagüí, resuelto á ocupar la Chima el mismo día. Pero, habiendo recibido la noticia de que Cerda, que había salido de Cuenca con tropas, se aproximaba á Riobamba para ocupar esta plaza de acuerdo con el General Franco, contramarchó sin que el enemigo hubiese tratado de impedir este movimiento. El Coronel Dávalos, por su parte, sostuvo un tiroteo de tres horas en Piscurco, cargó con el escuadrón lanceros, pie á tierra, y aterró al enemigo. Murieron el valiente coronel Guerrero, el capitán Patricio Moreno y cuatro soldados; y quedaron heridos los capitanes Polanco y Aguirre, el alférez Pozo y ocho individuos de tropa. Las pérdidas del enemigo fueron más graves.

El 29 dió el General Maldonado la batalla de Sabún, notable por el entusiasmo y ardor con que pelearon los soldados de ambas partes. Apenas acababa de ascender el General Maldonado la pequeña cuesta y situarse en una llanura, las guerrillas enemigas se lanzaron contra él á paso violento y con ímpetu casi irresistible, mientras que las tropas de Maldonado, detenidas en un desfiladero, no podían avanzar con la celeridad conveniente. Para contener la violencia del ataque, tomó un rifle el mismo Maldonado é hizo un tiro que dejó en el campo al soldado á quien lo dirigió, y así contuvo el paso de carga del enemigo; mas éste fijando la rodilla en tierra continuó dando fuego nutridísimo, sobre el Jefe de operaciones y la 1.^a compañía de *Rifles*. El Teniente Coronel Ignacio de Veintemilla sacó por un barranco el escuadrón que comandaba y ocupó el centro; y tomada la línea de batalla que tenía la longitud de diez cuabras, el Mayor Rafael Barriga, con diez hombres de caballería, cargó sobre el centro del enemigo con audacia, pero fué rechazado. El Coronel Veintemilla se le unió, y volvieron á avanzar, mas se retiraron porque aun no se incorporaba todo el escuadrón. La caballería enemiga acometió por la izquierda con arrogancia; pero allí estaban los coroneles Eusebio Conde, José Martínez de Aparicio, el Teniente Coronel graduado Rafael Peñaherrera y el Sargento Mayor Agustín del Hierro, que no solamente contuvieron al enemigo, sino le hicieron retroceder. En esos momentos se incorporó todo el escuadrón *Lanceros*, á cuya cabeza estaba el esforzado y valiente Coronel Bernardo Dávalos, quien cargó al enemigo con rapidez, y al terrible empuje de su formidable lanza, puso en fuga á los *Tauras*. La infantería siguió su ejemplo, y fué completo y espléndido el triunfo del Gobierno Provisional en los campos de Sabún. Cayeron pri-

sioneros casi todos, desde el Jefe de operaciones, Coronel Manuel Cerda.

Entre tanto, Castilla y el General Franco celebraron, por medio de sus Ministros Plenipotenciarios, Dr. D. Manuel Morales, por parte del Perú, y Nicolás Estrada, por el Ecuador, el tratado de Mapasingue de 25 de enero del mismo año, en el cual se reconoció como título del Perú la cédula de 15 de agosto de 1802, para la demarcación de límites de ambas repúblicas, y según la cual la frontera del Perú vendría hasta Papallacta; dejando salvo el derecho del Ecuador para probar su propiedad en los territorios de Quijos y Canelos, en el preteritorio plazo de dos años. Se prescindió, pues, de lo estipulado en el tratado de Tarqui y de los puntos que se señalaron para la demarcación, y se dió fuerza y valor á una cédula que no tenía por objeto la división territorial de los virreinos de Santa Fé y el Perú, sino el gobierno económico y administrativo en la parte eclesiástica y militar de la provincia de Mainas, y que, además, fué rota por las armas de Colombia en los campos de Tarqui.

Este tratado causó, pues, indignación general en la República, y protestaron contra él todos los pueblos, excepto únicamente la ciudad de Guayaquil y las parroquias dominadas por Franco. Creció el entusiasmo popular; Loja reconoció al Gobierno Provisional, Cuenca fué ocupado por el General Maldonado; el General Flores vino á Quito por la vía de Tumaco, y nombrado General en Jefe del ejército, empezaron los trabajos preparatorios para marchar sobre Guayaquil.

Por parte de Franco vino el General Ríos, incorporó á las suyas las fuerzas que mandaba el Comandante León, y avanzó sobre el interior con su ejército, que denominó *prevenido*; pero se retiró su-

friendo pérdida de soldados que se desertaban en número considerable.

No obstante, García Moreno volvió á escribir á Franco, proponiéndole que, para evitar mayor derramamiento de sangre, salieran ambos del territorio de la República. El Gobierno Provisional interpuso también la mediación del cuerpo diplomático, á fin de conseguir que Franco abdicase el poder, como lo harían todos los que formaban el Gobierno Provisional imponiéndose, además, la prohibición de ser electo Presidente de la República ninguno de los individuos que componían ambos gobiernos, y que se encargase del poder supremo D. Pedro Carbo para que convocara una Convención ó Asamblea constituyente. Franco no quiso aceptar ningún arreglo sino con las condiciones siguientes: "que salga del país García Moreno; que se le devuelva la provincia de Cuenca; y que se reconozca el tratado celebrado con el General Castilla."

Don Pedro Carbo, deseando evitar una guerra sangrienta y fratricida, propuso al Gobierno de Guayaquil un medio de formar el Gobierno general, compuesto de Boderó, del Dr. D. Javier Espinosa y del mismo Sr. Carbo. Pero el General Franco no podía aceptar ninguna de estas proposiciones, porque había contraído obligaciones inviolables con el General Castilla, ya por los terminos del tratado de 25 de enero, ya porque éste le ofreció y le dió en efecto recursos para que sostuviera la guerra con el Gobierno Provisional, ya porque á él lo reconoció como Gobierno de la República y en esta virtud celebró el sobredicho tratado. La guerra fué inevitable.

En julio comenzó, pues, la campaña sobre Guayaquil, y al comenzarla García Moreno dirigió una valiente y expresiva proclama á los pueblos de Guayaquil y Manabí, así como al ejército nacional.

“Soldados!—dijo á estos últimos,—miro la indignación pintada en vuestro semblante: ya empuñáis vuestras armas vencedoras, y el grito de guerra que lanzáis enardecidos, se extiende como el ruido del trueno desde los valles del Chimborazo hasta las márgenes del Guayas. ¡Guerra, pues, á los traidores y á los bandidos; guerra á los bárbaros opresores de las desgraciadas provincias litorales; guerra, guerra sin tregua á los enemigos de la Patria!....

“Compañeros de armas! el éxito de la campaña no puede ser dudoso. Defendéis la más pura, la más santa de las causas, la causa de la independencia nacional, la causa de la libertad del pueblo, la causa de la civilización y de la justicia: habéis triplicado vuestro número, tenéis á vuestra frente un general esclarecido y jefes y oficiales inteligentes y valerosos, y contáis, como antes, con la visible protección de la Providencia. No importa que nuestros enemigos se cansen evocando los recuerdos de pasadas discordias y nos dirijan el torpe lenguaje de los dicterios y la calumnia. Dejad á los cobardes que busquen con los insultos el consuelo de sus derrotas; y preparaos para nuevos combates y para nuevos triunfos.

“Soldados! Os mando que marchéis á la victoria”.

El 7 de agosto, alcanzaron espléndido triunfo las armas del Gobierno Provisional en Babahoyo, en donde estuvo el General Franco con sus fuerzas. El combate, como lo comunicó García Moreno, terminó por una brillante y rápida carga de nuestra caballería dirigida por el General en Jefe sobre la artillería enemiga. El General Franco recibió dos heridas en la espalda en el momento de embarcarse. El enemigo dejó en el campo cañones, fusiles, vestuarios, municiones, la imprenta del Gobierno &

“He cumplido mi palabra, dijo García Moreno al “Gobierno Provisional; y creo que pronto podré comunicar el fin glorioso de la campaña en que tanto “nos favorece el Cielo”.

La derrota de Franco en Babayoyo le hizo comprender su situación tan apurada, que él y los suyos no hallaron medio de salvación y formaron una acta, para colmo de su infamia, agregando Guayaquil al Perú; lo que excitó la indignación, no solamente de toda la gente sensata de la población, sino de muchos de los que estaban al servicio de aquel ambicioso y desatentado caudillo. Circunstancia que contribuyó á facilitar más la toma de Guayaquil.

El 24 de setiembre, en efecto, obtuvieron las armas nacionales en Guayaquil completo triunfo sobre las fuerzas del Gobierno de Franco, siendo ésta una de las campañas más brillantes y notables de la historia ecuatoriana. Era menester atravesar el Salado y fué preciso llevar provisiones de boca y canoas arrastradas á cola de caballo, y trasportar los obuses (que se fabricaron en Chillo) sobre las raíces flexibles y quebradizas de los mangles, burlar las embarcaciones del enemigo, combatir las guerrillas colocadas cerca de las orillas del río, vencer la artillería compuesta de un batallón numeroso, y sostener un fuego nutrido en la ciudad; todo lo que se efectuó con serenidad, valor y audacia. Franco y sus generales huyeron á guarecerse á bordo de los vapores peruanos, después de haber abandonado á sus soldados.

Uno de los primeros actos de García Moreno en Guayaquil fué restablecer la antigua bandera del Ecuador que reflejaba las glorias de Colombia. En seguida creó la nueva provincia de “Los Ríos”, que dependía antes de Guayaquil, sin embargo de su extenso territorio, de su población y de sus pro-

pios elementos de riqueza y prosperidad.

Estableció, además, el principio republicano, verdaderamente liberal y propio del gobierno representativo, á saber, la representación nacional basada en la población y no en el número de distritos creados sin razón ni objeto.

El pueblo de Guayaquil, convocado por el Gobernador, D. Pedro Carbo, para que acordase lo conducente al bien de la Patria, se adhirió y reconoció al Gobierno Provisional; pero recomendaron al mismo tiempo que se convocara una Convención Nacional, sin olvidar el principio de igualdad de representación.

García Moreno dirigió, pues, al Sr. Carbo una carta, manifestándole cuán inicuo era el principio de igualdad de representación para los tres antiguos departamentos: “Han proclamado, le dijo, un principio absurdo en teoría, subversivo y ruinoso en la práctica, condenado igualmente por la razón, la moral y la experiencia; porque la igualdad de representación por distritos, es la igualdad de lo que es evidente y desmesuradamente desigual, como lo son la población y los territorios de ellos.

“Es la igualdad y el sometimiento del mayor número al menor, invirtiéndose completamente la base fundamental de los gobiernos representativos, que consiste en el respeto de las mayorías y en la libertad de todos.

“Es la igualdad de la desigualdad de derechos, la consagración de antagonismos locales, la violación de la justicia, el germen de la discordia y la proclamación de la anarquía.

“Tristes y recientes ejemplos que tenemos en nuestra propia historia, nos convencen de que la igualdad de representación sólo ha servido para proporcionar á gobiernos inmorales el apoyo de una mayoría estúpida y venal en las cámaras le-

“gislativas, para ahogar el grito de la opinión pú-
“blica y para legalizar los actos más escandalosos
“de opresión y tiranía. Sin el sistema monstruoso
“por el cual una provincia de 90,000 habitantes
“nombraba dos representantes, y otra de menos de
“30,000 elegía cuatro, el país no habría sido arras-
“trado de abismo en abismo á la violenta y peligro-
“sa situación de que ha salido, gracias á la visible
“protección de la Providencia; porque no hubie-
“ran subido al poder, ó en él no habrían podido
“conservarse, los hombres indignos que han trafica-
“do con las rentas, el honor y la independencia de
“la República.

“Los autores del acta debieron, por otra parte,
“tener presente que los cantones y parroquias rura-
“les de la provincia de Guayaquil, así como la va-
“lerosa provincia de Manabí, al pronunciarse uná-
“nimes contra la dominación de los traidores, no
“impusieron condiciones, imitando el desinterés de
“sus hermanos del interior, que empuñaron las ar-
“mas para libertarlos sin ningún género de exigen-
“cias. Las dos parroquias de esta ciudad no po-
“dían arrogarse el derecho de establecer condicio-
“nes injustas y disociadoras que el resto del distri-
“to no ha proclamado; y hasta ingratitud era el
“pretenderlo al día siguiente de una victoria adqui-
“rida á costa de la sangre generosa de sus liberta-
“dores.

“Tengo la íntima convicción de que ningún
“régimen social es benéfico ni duradero cuando se
“funda en la injusticia, y por eso me opondré cuan-
“to me sea dable á la continuación de esa pretendi-
“da igualdad representativa que tanta mengua y
“tantas desgracias ha producido. Mi opinión, como
“miembro del Gobierno, como ciudadano y guaya-
“quileño, es que la República debe considerarse co-
“mo una sola familia; que es de primera necesidad

“borrar las demarcaciones de los antiguos distritos
“para hacer imposibles las pretensiones provincia-
“listas ; que el sufragio debe ser directo y univer-
“sal con las garantías necesarias de inteligencia y
“moralidad y que el número de representantes de-
“be corresponder al número de electores represen-
“tados”.

Así dió García Moreno una prueba clara de su amor á la Patria ; pues, siendo guayaquileño de nacimiento, desechó la igualdad de representación que ninguno se había atrevido á censurar, sin embargo de conocer que estaba en pugna con los principios republicanos.

El Gobierno Provisional dió, pues, el decreto de convocatoria para que se reuniese la Asamblea Constituyente en enero de 1861, debiendo hacerse la elección de Diputados sobre la base de la población, y disponiendo que el sufragio fuese directo y casi universal. Hé aquí dos innovaciones liberales en política y conformes con el sistema representativo, hechas, no por la escuela denominada *liberal*, sino por los que profesan el principio de la libertad fundada en la justicia, en la religión y la moral.

Los titulados *liberales* declamaron contra aquel decreto y un sectario del radicalismo publicó en Guayaquil la hoja suelta intitulada *Abstención*, en la que acusó al Gobierno Provisional de que servía á las miras de un provincialismo egoísta, y afirmaba que la importante provincia de Guayaquil quedaría sometida y maniatada á los pies del departamento de Quito ó del interior. Ese sectario del radicalismo se cebó, además, contra los jesuitas ó los institutos católicos, dando así un testimonio claro y auténtico de que su liberalismo no consistía en el reconocimiento teórico y práctico del sistema representativo, en el respeto á la mayoría nacional, en el triunfo de la justicia y de la verdadera libertad, sino en

el sostenimiento de preocupaciones y errores, alimentados por un funesto provincialismo y por el odio á los institutos católicos.

La Convención Nacional, que se reunió en Quito el 10 de enero de 1861, nombró á García Moreno Presidente de la República casi por unanimidad de votos, después de haber dado una Constitución liberal en el orden político. García Moreno, al posesionarse de aquel elevado cargo, en 2 de abril del mismo año, manifestó en un brillante discurso el programa de su administración, que consistía esencialmente en enfrenar la demagogia y el militarismo, fundar la prosperidad de la Patria en el principio religioso, en la instrucción pública, en la apertura de caminos, en el arreglo de la Hacienda nacional, en lanzar la Nación con mano vigorosa por los senderos del progreso. Y á esto dirigió, en efecto, su actividad, sus desvelos y la incontrastable fuerza de su carácter. Pero él mismo conocía que no podía hacerse mucho, sin destruir previamente las obras del mal, desarraigar abusos inveterados, limpiar la maleza que cubría la República: es menester, decía, desmontar para sembrar, y para ello es indispensable un brazo fuerte.

Sin embargo, autorizado por la Convención Nacional, organizó un nuevo sistema de Hacienda, concentrando en el Ministerio la acción administrativa, creando un Tribunal de Cuentas, simplificando la contabilidad, determinando con claridad y precisión las atribuciones de los empleados fiscales, sometiéndolos á estricta responsabilidad, y llamando al servicio de estos importantes destinos á personas inteligentes y de conocida probidad.

Se abrió un Colegio dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús, y se trajeron Hermanas de los Sagrados Corazones para la instrucción y educación de las niñas en Quito y en Cuenca, y Hermanos de

las Escuelas Cristianas para la fundación de escuelas de instrucción primaria de niños. Se llamó al inteligente ingeniero, D. Sebastián Wisse, para trabajar la carretera de Quito á Cuenca, obra colosal para el Ecuador, que comenzó el 7 de enero de 1862, y á un hábil arquitecto para la dirección y construcción de edificios públicos; se celebró un Concordato con la Santa Sede y se restituyó á la Iglesia la libertad de que debe gozar; se erigieron los obispados de Ibarra, Riobamba y Loja; se amortizó una gran parte de la deuda flotante, y se restablecieron las relaciones de amistad con el Gobierno del Perú, que estuvieron á punto de romperse de nuevo por las exigencias del General Castilla, quien pretendía se reconociese el tratado de Mapasingue, protestó contra la ley de división territorial del Ecuador, y con el pretexto de *americanismo* acusó á García Moreno de haber buscado la protección del Gobierno francés. Mas la actitud imponente que asumió el Ecuador, la elevación del General San Román á la presidencia del Perú y los buenos oficios de los Agentes Diplomáticos de Francia, Inglaterra y Venezuela, obligaron al Gabinete de Lima á desoír las sugerencias de los partidarios de Franco y Urbina residentes en el Perú, y mantener las relaciones de paz y amistad entre ambos gobiernos.

En 19 de junio de 1862, una partida de 400 hombres armados del partido conservador de Nueva Granada, que luchaba con el liberal, pasó el Carchi, violando el territorio ecuatoriano y maltratando gravemente al Comandante militar de la frontera. Este acontecimiento indignó profundamente á García Moreno, y dispuso inmediatamente que se pidiera á la autoridad superior de Pasto una cumplida satisfacción, destituyendo al Coronel Erazo, que mandaba aquella partida, y entregando al oficial que hirió al Comandante militar de Tul-

cán para que fuese juzgado en el Ecuador. El Prefecto de Pasto contestó que no le correspondía á él sino al Gobierno de la Nación resolver acerca del reclamo del Gobierno ecuatoriano, y á la autoridad judicial lo relativo á la extradición del oficial que había herido al Comandante de Tulcán; que, además, podía haber poca ó ninguna exactitud en los hechos que servían de materia á la reclamación y que, sobre todo, este asunto debía someterse á la decisión de un árbitro con arreglo á los tratados vigentes en ambas repúblicas.

García Moreno se propuso organizar en Tulcán las fuerzas necesarias para impedir nuevas violaciones del territorio y arreglar con el Sr. D. Julio Arboleda el asunto que por sí mismo era de grave trascendencia. Con tal objeto nombró al Coronel Daniel Salvador Comandante en Jefe de la línea del Norte, envió á la frontera cerca de mil hombres de las guardias nacionales y doscientos veteranos, y él mismo marchó á Tulcán.

El Sr. Arboleda, caudillo del partido conservador de Nueva Granada, tomó una resolución que después perjudicó gravemente á la causa que defendía. Desde el sitio denominado "Los Arboles" ordenó á las autoridades de Pasto que no diesen satisfacción ninguna al Ecuador; porque quiso, sin duda, dar una sorpresa y obtener algunas ventajas por un triunfo cierto. García Moreno envió, en calidad de emisario, al Sargento Mayor Dr. D. Napoleón Aguirre, invitándole á un arreglo amistoso. Arboleda detuvo al emisario, y con otro contestó que se haría el arreglo de una manera amigable y conciliadora; mas inmediatamente se puso en marcha con un ejército de 3500 hombres, que rodeó á la pequeña fuerza del Ecuador y la atacó. Seguro era, pues, el triunfo de Arboleda. Los cuerpos formados de guardias

nacionales, sin disciplina, fugaron al principiar el combate y pelearon únicamente el batallón "Vengadores" de Quito y la Artillería, sin arredrarse por el número de los enemigos. García Moreno, con seis oficiales, cargó con valor temerario sobre los escuadrones invasores rompiendo sus filas; pero, como era inevitable, el triunfo favoreció al ejército más numeroso, García Moreno cayó prisionero, fué bien tratado por Julio Arboleda, y acordaron las bases de un convenio que debía celebrarse por Ministros Plenipotenciarios de ambas partes.

Arboleda escribió al Gobierno de Quito, participando la victoria que había alcanzado en rudo y estrecho combate y asegurando que esperaba el pronto restablecimiento de las relaciones de fraternidad que ligaban al Ecuador y la Nueva Granada. En el parte de esta jornada dijo: "Ocupada la cuchilla de Taque al suroeste de Tulcán, estaba hecha la mitad de la campaña. Al vernos aparecer en aquel punto, el enemigo concentró sus fuerzas todas en las *Gradas*, posición verdaderamente formidable, cuya elección honra la inteligencia del Sr. Presidente del Ecuador, que, según entiendo, fué quien la hizo. . . . Hubo un momento en que todos, como impelidos por una sola voluntad, se lanzaron sobre el reducto enemigo. En aquel momento el Sr. Presidente García Moreno, que cabalgaba un caballo blanco, acompañado apenas de seis jinetes, se arrojó sobre nosotros con un valor digno de mejor causa; se encontró envuelto por nuestra infantería; uno de sus compañeros fué muerto; él, algunos de los suyos y su propio caballo fueron heridos, y se replegó sin embargo con dignidad á su antiguo puesto, esperando con razón que su noble ejemplo hubiera inspirado á sus tropas alguna heroica y salvadora resolución. Y, ciertamente, los que habían parecido vacilar, se reani-

“maron y resistieron con honor”.

Censurada fué por algunos esta campaña, particularmente por los conservadores de Nueva Granada; pues ella perturbó los movimientos militares en la sangrienta lucha que sostenían con los liberales acaudillados por el General Mosquera. Mas, aun cuando alguna falta hubiese cometido García Moreno, no fué menor la que cometió Arboleda, lanzándose á un combate en vez de aceptar los arreglos amistosos que se le propusieron. Este inteligente y valeroso caudillo cayó bajo el puñal del asesino en las montañas de Berruecos, y Mosquera aseguró el triunfo del partido liberal.

Luego que el General Mosquera tuvo noticia de este acontecimiento, escribió al Gobierno de Quito, por medio de su Secretario, D. José M. Rojas Garrido, manifestando la indignación y profunda pena que había producido en su ánimo la violación del territorio ecuatoriano por Arboleda y ofreciendo castigar al agresor y reparar el agravio. “El Sr. Presidente de Colombia, dijo, cree que este “mal suceso sólo pudo tener lugar por ser muy reducido el número de fuerzas que defendían la “frontera del Ecuador; y hecho cargo de la justa “indignación que habrá producido en aquel pueblo “tan escandaloso atentado, me ha prevenido asegurar al Gobierno de S. E. se hará la debida justicia “en desagravio de la ofensa, de manera que, vindicados los derechos del Ecuador, desaparezca todo “motivo que por este funesto accidente pudiese “conducir á turbar las felices relaciones de amistad “y armonía, que existen entre dos pueblos hermanos”. Manifestó al mismo tiempo que serían de ningún valor los arreglos que hiciese Arboleda á nombre del extinguido Gobierno de la Confederación, del cual se titulaba Agente, porque ese Gobierno desapareció desde el 18 de julio de 1861 por

el triunfo definitivo de las armas federales, y no podía el Sr. Leonardo Canal declararse en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Confederación.

Mas, cuando se recibió en Quito esta comunicación, fechada en Silvia el 19 de agosto de 1862, se había concluido el arreglo con Arboleda, circunstancia que causó en Mosquera y todo su partido profundo disgusto; pues creían que el Ecuador haría causa común con los conservadores de Nueva Granada.

A fines de este año, en octubre, Urbina y Robles organizaron una expedición contra el Ecuador; compraron, con dinero que se les suministró en el Perú, el vapor "Bernardino", engancharon 150 hombres, más ó menos, y con bandera chilena trataron de zarpar de Paita. Mas el cónsul chileno retiró el pasavante que había dado é hizo que se embargara aquel buque. Castilla dispuso también el embargo y envió á Paita á Morote para que pusiera en causa á los que habían tenido parte en formar la expedición contra el Ecuador. Así terminó este plan de invasión mal concertado; aunque otras nuevas invasiones quedaron aplazadas para un tiempo más propicio.

La falta de moneda circulante comenzó á producir desde 1862 una crisis comercial y fiscal, que no solamente embarazaba el movimiento administrativo, si no ponía en grave peligro la riqueza pública é individual. Para allanar estas dificultades y atender á las obras públicas, García Moreno autorizó al *Banco Particular* de Guayaquil para que emitiese \$ 600,000 en billetes que debían ser de circulación forzosa, asignando para su amortización toda la parte que correspondía al Erario en la renta decimal, el arriendo de las minas de brea, y cien mil pesos anuales de la renta de aduanas pagaderos mensualmente por duodécimas partes.

Este decreto produjo, es verdad, grande alarma y disgusto; pues se temían las desastrosas consecuencias del papel moneda. Sin embargo, la depreciación de los billetes no llegó á un doce por ciento, se amortizaron en virtud de un contrato celebrado con el "Banco del Ecuador" y desapareció la crisis monetaria.

En este mismo año se hizo el canje de las ratificaciones del Concordato; acontecimiento que causó en García Moreno, Magistrado católico, vivo y profundo regocijo; pues se devolvieron á la Iglesia sus derechos y se afianzó la concordia entre ambas potestades. Mas los regalistas, los que creían que el patronato no es una concesión de la Iglesia, sino un atributo de la soberanía nacional, se indignaron y acusaron á García Moreno de que había sacrificado los intereses y prerogativas del Ecuador y lo había humillado y aherrojado á los piés de la *Curia Romana*, como ellos decían. El mismo Congreso, compuesto de católicos, pero alimentados con las antiguas doctrinas del regalismo español, hizo alguna oposición al Concordato; oposición que desapareció, poniéndose de acuerdo con García Moreno á fin de que se suspendiese la aprobación hasta obtener del Padre Santo algunas reformas, de las cuales las principales fueron la abolición del fuero eclesiástico y la adjudicación de los diezmos del Estado, deduciendo las rentas que se asignan á los Obispos y sus capítulos, como se consiguió sin dificultad ninguna.

Mosquera, que llevó á mal el tratado de Tulcán, pidió explicaciones por haber reconocido el Gobierno del Ecuador al de la Confederación y admitido un Agente Diplomático suyo. Mas el General López, en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, dió, poco tiempo después, por concluidas las diferencias entre los dos países y restablecidas

la paz y amistad de ambos pueblos y gobiernos.

Sin embargo el General Mosquera, apoyado por los radicales de Nueva Granada y los demagogos del Ecuador, pretendía derribar el Gobierno y cambiar nuestras instituciones, ya sea favoreciendo una revolución, ya con el poder de sus armas.

Autorizado Mosquera por la Convención de Rio Negro para negociar la unión voluntaria de las tres secciones que formaron la antigua y gloriosa Colombia, trasladó la residencia del Poder Ejecutivo al Sur del Cauca y escribió á García Moreno invitándole á una conferencia en la frontera, para tratar sobre este asunto y otros interesantes al bien de ambos países.

García Moreno le contestó aceptando la invitación; pero declarando, al mismo tiempo, que sería inútil toda conferencia si se tratase de una confederación colombiana, porque no lo permitía la constitución del Ecuador y lo rechazaba la opinión pública.

Mosquera, inconsecuente en sus propósitos, dió después de esta invitación una proclama á los caucanos, en 15 de agosto, manifestando abiertamente sus miras hostiles contra el Gobierno del Ecuador. "Vend conmigo, les dijo, á los confines del Sur á afianzar la libertad y unificarnos por sentimientos fraternales con los colombianos del Ecuador que necesitan, no nuestras armas, sino nuestros buenos oficios, para hacer triunfar el principio republicano sobre la opresión teocrática que se quiere fundar en la tierra de Atahualpa que, la primera en Colombia, invocó la libertad y el derecho en 1809. Os acompañará la valiente guardia colombiana compuesta de hijos de todos los Estados, vencedores con vosotros y como vosotros en mil combates." En seguida aumentó su ejército y mandó hacer el servicio de campaña. A consecuencia de

esta proclama resolvió García Moreno evitar una conferencia inútil, y dió plenos poderes al Dr. D. Antonio Flores para que se entendiese con Mosquera y pidiese una explicación de aquella proclama.

Mosquera dió explicaciones al parecer burlescas; pues dijo que sus frases se dirigían, no al Ecuador sino á los confines del Sur; que, al hablar del gobierno teocrático, se refería al concordato; que no había tratado de emplear las armas, sino buenos oficios, y que ese documento era de un carácter puramente local para el Estado del Cauca.

Sin embargo, todo se arregló al parecer amistosamente entre el caudillo de Colombia y el Ministro Plenipotenciario del Ecuador y se formuló un proyecto de tratado de paz, amistad y alianza. Pero Mosquera cambiaba de conducta á cada paso, y como arrepintiéndose de lo que había hecho, buscaba arbitrios para llevar adelante la idea que le atormentaba, esto es, intervenir en el gobierno doméstico del Ecuador y sustituir á las instituciones que había adoptado otras análogas á las de Rio Negro. Creyó, además, imposible realizar sus planes pacíficamente, porque García Moreno, en el *Mensaje* que dirigió á las Cámaras Legislativas reunidas en agosto del mismo año, hizo ver que esas instituciones ultraliberales de Colombia eran un obstáculo invencible para la federación. “Terminada la guerra civil, dijo García Moreno, la Confederación Granadina ha pasado á formar los nuevos Estados Unidos de Colombia, con los cuales conservamos buenas y amistosas relaciones. Habiéndome invitado poco ha su primer Presidente, el General Tomás C. de Mosquera, á una entrevista en las orillas del Carchi, la he aceptado con franqueza; con la misma le he manifestado que la fusión del Ecuador en aquellos Estados es absolutamente imposi-

ble.—Las reformas religiosas y políticas introducidas allá, no son propias para borrar el Carchi, sino para hacerlo más profundo; y por otra parte nuestra constitución y la opinión pública son barreras insuperables”.

Urbina y sus partidarios buscaban, además, el apoyo y protección de Mosquera, dándole á entender que, excepto cuatro partidarios de Flores y García Moreno, la mayoría nacional estaba con ellos y esperaba que él la redimiera de la pesada servidumbre que la oprimía. Urbina envió de emisario al Dr. Miguel Riofrío para que se entendiese con Mosquera y le informase sobre el contenido de la carta de que era conductor. Después envió al Dr. D. Juan Borja con el mismo objeto, y asumiendo el carácter de defensor de la América, pidió el auxilio del Presidente colombiano y su influencia poderosa para salvar el mundo de Colón, que correría gravísimo peligro si García Moreno continuaba gobernando en el Ecuador. Así decía á Mosquera en la carta que llevaba Riofrío: “Como el Gobierno de Ud., por su alta ilustración y conocimiento perfecto de Flores y García Moreno y de la deplorable degradación á que ha descendido mi patria, se habrá adelantado á todos los demás Gobiernos en formarse un juicio exacto de los peligros que para la causa americana entraña la conservación de Flores y García Moreno en el poder que han usurpado, natural es creer que Ud. y los demás próceres de la Independencia, que la Providencia ha conservado y se encuentran hoy en aptitud de sostener su gloriosa obra, tengan concebida ya la idea de adoptar, con la urgencia que demandan las circunstancias, todas las medidas que basten á salvar la América Meridional del peligro que la amenaza. Y por eso, añado, tomé la resolución de sacrificar el propósito de no volver á la vida pública y salí de mi tran-

“quila residencia del puerto de Cobija, para venir
“á esta capital (Lima) y esforzarme en conseguir
“que se realizare esa reunión (la de todas las re-
“públicas del Pacífico, á lo menos, para botar á Gar-
“cía Moreno). *No necesita Ud. sino quererlo, para*
“que la redención del Ecuador *se efectúe y queden*
“*conjurados los peligros que amenazan á la Amé-*
“*rica*”.

Mosquera contestó á Urbina llamándole á él y á Robles. “Yo ofrezco á Ud. el apoyo de la fuerza que tengo á mis órdenes”, le dijo ; pero Urbina, ya sea por no exponer su vida ó por otra causa desconocida, no aceptó los reiterados llamamientos de Mosquera, y se limitó á desempeñar el ridículo papel de protector y defensor de America, y buscar el auxilio, por lo menos, de todas las repúblicas del Pacífico, para derribar á García Moreno, y volver al Ecuador sin exponerse á los peligros de una campaña militar.

El Gobierno del Perú se presentó también como un centinela de la independencia y libertad de América y dirigió circulares á los Estados hispano-americanos contra el protectorado francés, contra la invasión de Méjico, contra la anexión de Santo Domingo á la monarquía española & &. Mosquera, que se comunicaba con el Gobierno del Perú, participaba también de ese *americanismo*, que entonces estuvo á la moda ; pero él creía conjurar la tempestad, imaginada por los celosos defensores de la honra americana, con el restablecimiento de la antigua Colombia. “Yo conozco al Ecuador como Ud., decía á Urbina, sus recursos, sus tendencias y la necesidad de ese pueblo de tener un Gobierno propio y todos los recursos en su propio seno. Esta es la federación que nosotros hemos proclamado Si Flores y García Moreno no se someten á la voluntad popular,

“ellos caerán sin que les valga ningún protecto-
“rado”.

Así Mosquera no podía retroceder del camino en que se había colocado y, si momentáneamente daba pasos en favor de la paz y concordia, luego adoptaba otras medidas inconciliables con las anteriores. Puestas las bases del tratado de paz con el Ministro ecuatoriano, le intimó á éste por un *ultimátum* que, si dentro de 24 horas no firmaba el proyecto de tratado, quedaban suspensas las negociaciones y las relaciones de ambos Gobiernos. D. Antonio Flores se negó justamente á tan inaudita exigencia y la rechazó en términos enérgicos.

Mosquera retiró, pues, á su Encargado de Negocios residente en Quito, se puso en camino para Pasto y quedaron rotas las relaciones entre el Ecuador y Colombia.

Sin embargo, se autorizó al General Flores para que fuese á conferenciar con Mosquera y se negociara la paz, con arreglo á las instrucciones siguientes: 1^a que el General Mosquera dé alguna explicación, aunque sea en términos generales, sobre la acumulación de tropas en la frontera y la nota de 12 de diciembre de 1861 dirigida al Gobierno del Perú ;

2^a que se retiren las tropas neogranadinas al otro lado del Juanambú, debiendo también retirarse las ecuatorianas á este lado de Guailabamba, sin dejar de una parte y otra, en Ibarra y Pasto respectivamente, sino la guarnición necesaria ;

3^a que se firme el proyecto de tratado con algunas modificaciones para no turbar la buena armonía con las repúblicas vecinas y evitar complicaciones.

Hecho este arreglo, debía marchar García Moreno á verse con Mosquera y celebrar la amistosa y privada entrevista á que fué invitado.

El General Flores escribió á Mosquera anunciándole que iba á tratar con él, y éste le contestó que le esperaba en Ipiiales, por cuya causa Flores le envió una carta manifestándole que la entrevista debía ser en el Carchi; pues no sería decoroso que el General en Jefe de los ejércitos del Ecuador, fuese en busca suya á territorio colombiano. Mosquera le replicó que continuaba su marcha; pero que recibiría sus comunicaciones á fin de hacer algún arreglo. Con este motivo envió el General, en calidad de correo de gabinete, á su Ayudante de campo, Coronel Agustín L. Guerrero, granadino de nacimiento. Este no alcanzó al General Mosquera sino en Pasto y fué recibido por este General con suma dureza y terquedad: le insultó, le amenazó y le arrojó del país, después de haber injuriado de palabra al Gobierno del Ecuador.

Por otra parte, el Secretario del Interior y de Relaciones Exteriores de los EE. UU. de Colombia, D. Manuel de Jesús Quijano, ecuatoriano, natural de Isinliví, en la provincia de León, devolvió al Ministro Plenipotenciario del Ecuador la nota oficial en la cual acusaba recibo de la que este Secretario le dirigió avisándole la suspensión de negociaciones entre los dos Gobiernos, por estar ya suspensas esas negociaciones, y porque el Señor Flores, en una conversación privada, había vertido contra el Señor Quijano frases impropias, insultantes é inconvenientes.

La guerra llegó á ser inevitable: protestaron contra la federación todos los pueblos de la República y las mismas Cámaras Legislativas, y el Congreso dió en 27 de octubre un decreto disponiendo que, para restablecer las buenas relaciones entre el Ecuador y los Estados Unidos de Colombia, y afianzar la paz que debe reinar entre pueblos vecinos y hermanos, el Poder Ejecutivo em-

please todos los medios pacíficos que estuvieran en armonía con el honor, la dignidad y seguridad de la Nación, procediendo con arreglo á la Constitución del Estado, á los principios del Derecho Internacional y á las estipulaciones del tratado de 9 de julio de 1856, celebrado entre el Ecuador y Nueva Granada; que, si para contener al Presidente de la Unión colombiana dentro de los límites que prescribe la justicia, no fuesen bastantes las negociaciones pacíficas que se adoptasen, y, por lo mismo, se hiciese necesario recurrir á las armas, el Poder Ejecutivo quedaba autorizado para declarar y hacer la guerra al Presidente de los Estados Unidos de Colombia; pero esta declaración no debía hacerse sino de acuerdo con el Consejo de Estado, al cual concurrirían precisamente, para este efecto, todos sus miembros y el Presidente del Senado.

El mismo día, por la noche, se reunió el Consejo de Estado con la concurrencia de todos sus miembros y D. Manuel Gómez de la Torre, Presidente del Senado. La mayoría del Consejo fué de dictamen que se declarase la guerra, no á la Nación colombiana sino al General Mosquera, por las consideraciones siguientes: 1^a porque, siendo la guerra inevitable, atenta la conducta de Mosquera, sus preparativos, la actitud bélica que ya había asumido y su *Manifiesto*, las hostilidades debían comenzar ó por parte de este caudillo ó del Ecuador: en el primer caso, no podría saberse cuánto tiempo duraría la expectativa, y entre tanto Mosquera consultaría la oportunidad más ventajosa, ya por razón del tiempo, ya por razón de los elementos de guerra y otras circunstancias; mientras que las fuerzas organizadas del Ecuador, con una espera indefinida, entrarían en desaliento, comenzarían las deserciones, y la industria y la agricultura sufrirían graves é irreparables perjuicios; 2^a porque la situación en que

se encontraba el Ecuador ofrecía facilidades y ventajas que desaparecerían con una expectativa alarmante, penosa y talvez de largo tiempo ; pues nunca se había desenvuelto el entusiasmo nacional con tanto ardor y energía, ni reunido un ejército tan numeroso en poco tiempo y sin dificultad ninguna ; 3.^a porque el Ecuador no se presentaría como enemigo del pueblo colombiano, sino como aliado del gran partido conservador, con quien estaba ya de acuerdo y el General Canal debía venir á continuar las operaciones militares contra Mosquera ; 4.^a porque si no buscaba el Ecuador una línea más fuerte que el Carchi, no sería posible tomar contra Mosquera una actitud imponente, y de manera que, favoreciendo los movimientos de los conservadores colombianos, fuese más fácil la caída de este caudillo ó el restablecimiento de la paz ; 5.^a porque era de todo punto imposible que el General Mosquera se sometiese á un arbitramento con arreglo al tratado vigente, cuando se había denegado á todo medio de conciliación, y sobre todo, no se trataba de hacer la guerra inmediatamente, sino cuando lo exigiesen las circunstancias.

Los Señores D. Manuel Gómez de la Torre y Dr. Manuel Angulo opinaron en sentido contrario, y para ello se fundaron en que parecía no haberse empleado todos los medios pacíficos que hubieran debido emplearse, según el decreto legislativo, á fin de conseguir la satisfacción de los agravios que el General Mosquera había irrogado á la Nación ; pues aunque la misión que llevaba el Comandante Agustín Lucas Guerrero sólo había producido mayor y muy justa exasperación, no era el único ni el último medio que pudiera adoptarse para conseguir la paz.

El Congreso colombiano, además, dijeron, se reunirá en febrero y dará á los Estados Unidos nuevo Presidente, pues el actual aun ha renunciado

su candidatura: el que fuere elegido no tendrá los mismos sentimientos hostiles contra el Ecuador y con él se podrán entablar negociaciones que terminen amistosamente las diferencias que hoy existen, y en caso de malograrse estas negociaciones, un árbitro debe satisfacer los agravios con arreglo á lo estipulado en el artículo 3º del tratado vigente, y como lo previene el decreto legislativo; de otro modo se quebrantaría el mismo decreto y el tratado vigente en ambas repúblicas.

Observaron, además, que muchos partidarios del General Mosquera protestaban contra la invasión que se hiciera al territorio ecuatoriano, al paso que si el Ecuador declarase la guerra, éstos y aun el partido vencido, ó los conservadores, tomarían las armas en defensa de su patria, y que, sobre todo, empeñada la lucha, serían mayores los gastos que hiciera el Gobierno ecuatoriano, y mayores los daños que padeciera la agricultura sin los brazos que se emplearan en la guerra. Ahora podían licenciarse las tropas, dejando en la frontera las fuerzas únicamente necesarias para la defensa en caso de invasión, y volverían los trabajadores á sus hogares y al cultivo de los campos.

Pero el mismo General Flores, militar inteligente, táctico sobresaliente y uno de los más afamados caudillos de la Independencia, creía no sólo necesario sino prudente, abrir operaciones sobre la frontera y el territorio granadino; porque una expectativa indefinida consumiría nuestros recursos, aumentaría los del General Mosquera y lo pondría en estado de invadir al Ecuador con las probabilidades de un triunfo seguro.

A pesar de esto, en 11 de noviembre se dieron plenos poderes al General Flores para que, si fuese posible, celebrase un tratado de paz con el Gobierno de Colombia.

El General Mosquera dió un *Manifiesto* expresando los agravios que se le habían irrogado, ó los motivos de queja que tenía contra el Ecuador, á saber, la jornada de Tulcán y el tratado adicional celebrado con Julio Arboleda, el Concordato, el establecimiento de los Jesuitas en el Ecuador, la residencia en Quito de un Delegado Apostólico, el destierro de algunos ecuatorianos al Napo y el no haber concurrido García Moreno á la entrevista del Carchi.

Dió, además, un decreto en que declaraba teatro de operaciones militares Pasto, Túquerres, Ipiales y Barbacoas, dispuso que el Procurador General se encargase del Poder Ejecutivo y se declaró en ejercicio de la dirección suprema de la guerra.

El domingo 22 de noviembre el General Flores se movió sobre Nueva Granada, después de haber dado un *Manifiesto* á los habitantes de Túquerres, Pasto y Barbacoas, acerca de las justas causas que obligaban al Ecuador á ocupar una mejor frontera. El mismo día llegó á las inmediaciones de Guachucal y el siguiente ocupó este pueblo. Allí recibió al General Rosas que traía una comunicación de Mosquera, en la cual le reconvenía por haber pisado el territorio colombiano sin previa declaratoria de guerra.

En el tránsito de Guachucal á Chaitán, la avanzada situada en el Morro de Sapuyes, se pasó al ejército ecuatoriano. Al día siguiente, ó el 26 por la mañana, ocupó el General Flores la hacienda de Tutachá á vista del enemigo, que se hallaba en un paraje denominado Chinandro, y esa misma mañana se pasaron á nuestras filas oficiales y soldados procedentes de Túquerres.

El General granadino, José Antonio Erazo, que acompañó á nuestro ejército desde Tulcán, ocupó las alturas de Túquerres con 600 hombres de

los pueblos de Guaitarilla y Yacuanquer.

El mismo día 26 de noviembre, hizo el General Flores una evolución, pasando sus fuerzas por un flanco, ocupando el Morro de Sapuyes y el pueblo de este nombre y extendiendo la caballería hasta Chaitán. Mosquera permaneció inmóvil en Chandro.

Los pueblos de Cumbal y Guachucal tomaron las armas en favor del Ecuador; el Coronel José del Carmen López, que estaba en Pasto, se incorporó en nuestro ejército, y el General Erazo, colocando un puente en el Jucal, arriba de la taravita de Funes, ocupó el pueblo de este nombre y pasó el Guáitara el 29 del mismo mes.

Furioso el General Mosquera por este acontecimiento, anunció que iba á dar batalla y formó sus tropas en la loma del Chupadero. El ejército ecuatoriano le esperó con alegría; pero no dió el combate.

Entre tanto una columna del ejército ecuatoriano pasó el Guáitara y el General Erazo avanzó con sus guerrillas hasta Guapuscal.

El 1º de diciembre se dirigió el General Mosquera hacia Chaitán y por la noche atacó el puente de Malaver; fué rechazado por el batallón *Vengadores*, siguió su marcha por la izquierda del río Sapuyes y mandó su ejército por la derecha en línea paralela, de oriente á occidente. La vanguardia iba al frente del enemigo, río por medio.

Habiendo intentado el General Mosquera forzar el paso de San Guillermo, fué rechazado después de un tiroteo de cinco horas, y se marchó en retirada con dirección á Cumbal, dejando en el campo diez muertos, incluso un Jefe y muchos heridos.

El día 4 ocupó Cumbal el General Mosquera; nuestro ejército pasó el río Blanco y acampó en la colina de Cuaspud. Vivaqueó á una millá de dis-

tancia del enemigo, se incorporaron los cuerpos de la 5ª división que salieron de Quito y se aumentó el entusiasmo del ejército. Días antes el General Erazo ocupó Pasto, después de una no pequeña resistencia, y el Coronel José Veintemilla ocupó Tumaco en reñido combate.

Mosquera se puso en movimiento hacia Carlosama, esto es, dirigiéndose al territorio ecuatoriano, para llamar, talvez, la atención del General Flores, y hacer que regresara con sus fuerzas y defender las fronteras de la República. A consecuencia de este movimiento se trabó el combate no previsto y desgraciado para el Ecuador. Los dos batallones "Vengadores" y "Babahoyo" fueron los únicos que pelearon con tanto ardimiento y valor que triunfaban sobre el enemigo, tocaban dianas y cogían prisioneros, como lo confesó el mismo General Mosquera en el parte que dió á los Presidentes de los Estados Confederados. Pero Dios, que es *el Dios de las batallas*, en un momento decisivo, da al que conviene la victoria, muchas veces sin que lo sepa el vencedor; y por eso todos los pueblos, todos los gobiernos, ya sean cristianos ó paganos, católicos ó protestantes, invocan casi instintivamente el auxilio del *Dios de los ejércitos* antes de la batalla y le tributan acciones de gracias después de la victoria. Mientras aquellos batallones combatían, pues, con valor, el pánico se apoderó del resto del ejército que estaba á distancia, y los batallones de Imbabura, Latacunga, etc. huyeron y se dispersaron, y esta fuga y dispersión introdujeron el pánico en los cuerpos que coronaban la altura de Cuaspud tocando dianas y la derrota vino á ser general y completa. En la siguiente carta, dió parte el General Flores á García Moreno de la batalla de Cuaspud.

Excmo. Señor Presidente Dr. D. Gabriel García Moreno.

Tusa, 7 de diciembre.

Mi distinguido amigo :

Con profundo dolor comunico á Ud. la inesperada y vergonzosa derrota que sufrió nuestro ejército el día de ayer á las nueve de la mañana en las inmediaciones del Carchi.

Mosquera desfiló de Cumbal á Carlosama ó directamente al Carchi, y yo hice pasar el ejército por un puente que se había formado en el río Blanco, ya fuese para picar su retaguardia ó para amenazarle y contenerle por su centro. Hice lo último ocupando la loma de Cuaspud por la vanguardia de los dos "Vengadores", el N^o 2^o y doscientos lanceros. Luego que Mosquera vió este movimiento hizo alto su ejército y despachó sucesivamente guerrillas y columnas á la loma. Así se encontraron sin pensarlo dichos dos ejércitos. El de Mosquera cargó al nuestro con varias guerrillas, y las del frente fueron rechazadas por los dos "Vengadores" y Babahoyo que coronó la altura ; mas cuando se tocaban dianas por el triunfo alcanzado, la 2^a División, ó más bien los batallones Chimborazo, Oriente &c. se ponían en derrota por un flanco é introducían el pánico en los ya vencedores. En vano se intentaron algunas cargas de caballería, y en vano algunos Jefes esforzados trataron de contener la derrota que se generalizó á la desbandada. Así, el desastre fué completo, porque el enemigo estaba interpuesto entre nosotros y el Carchi. Yo salí por la huerta de Pastas con el General Maldonado, los Coroneles Darquea, Salvador y Salazar y con otros pocos Jefes.

Estoy tan pesaroso y avergonzado de una de-

rrota tan inesperada que deseo no volver á mandar ningún ejército más, esto es, después de contribuir á salvar la patria en la actualidad, y me aflijo con tanta más razón cuanto que preveo las consecuencias para el Ecuador y para el pobre Erazo con su División, que escribió anteayer muy satisfactoriamente. Sin embargo me propongo establecerme en Ibarra para reunir la gente que queda y defender el Chota. También escribo á Mosquera proponiéndole la paz por conducto del Coronel Salazar, y Ud. puede considerar lo que sufrirá mi amor propio.

Lo único que debe consolarnos es que algunos cuerpos se batieron bien y que no faltaron Jefes que llenaron su deber con exceso. El General Maldonado y el Coronel Darquea se empeñaron por el frente y el Coronel Salazar por la izquierda. Murieron con valentía el Comandante Espinosa de "Vengadores", el Capitán Ramirez de Ventanas, el Mayor Veintemilla, el joven Sucre de Babahoyo y muchos subalternos. El combate duró hora y media.

Supongo la impresión que hará en Ud. esta carta, pero no debemos desesperar de la salud de la patria.

Comuníqueme sus órdenes que las obedeceré en Ibarra, donde espero me remita las fuerzas de que pueda disponer.

Su afectísimo amigo,

J. J. FLORES.

Dios sabía en sus arcanos lo que convenía al Ecuador; pero lo libertó, al mismo tiempo, talvez de mayores calamidades, y salvó, sobre todo, las instituciones católicas. Al vencedor le señaló el límite del que no debía pasar y ante el cual inclinó su frente y celebró un tratado honroso, dejando intacto todo lo que había pensado destruir, á saber,

lo que llamaba *gobierno teocrático* ó el Concordato con la Santa Sede, los institutos religiosos, particularmente el de la Compañía de Jesús, á la que miraba como una batería contra los principios adoptados por los Estados Unidos de Colombia. Escribió al General Urbina, no ya invitándole á que los liberales de Colombia y el Ecuador se uniesen para derribar á García Moreno, como los conservadores del Ecuador y Colombia se habían unido haciendo causa común, sino aconsejándoles la paz. “Como amigo de Ud., como republicano, y más que “todo como americano, le dijo, me permito aconsejar á Ud. que trate de reconciliarse con sus enemigos del Ecuador; pues mientras no desaparezcan “nuestras divisiones, Ud. lo sabe bien, no podrán “progresar las repúblicas americanas, ni ponerse á “cubierto de los peligros que las amenazan. Ud. “comprenderá que doy este paso animado del deseo “vehemente de que cesen las calamidades que nos “han atormentado durante medio siglo y que han “sido hijas exclusivamente de nuestras discusiones “domésticas; y espero que no vea Ud. en mis palabras otra cosa que un consejo nacido del interés “que tengo por el bienestar del Ecuador y de la “amistad que profeso á Ud.” Esta carta se la comunicó al General Flores y á García Moreno.

Luego que vino á Quito la noticia de la derrota de Cuaspud, García Moreno, humillándose ante los designios de la Providencia, dió la siguiente proclama:

“¡COMPATRIOTAS! Dios ha querido probarnos, y debemos adorar sus designios inescrutables. A Ibarra habían llegado dos oficiales con la noticia de que nuestro ejército había sido batido en Cuaspud; y aunque ignoramos los pormenores del combate, no hay motivo para dudar de esta noticia.

“¡ CONCIUDADANOS ! Ahora más que nunca necesitamos hacer grandes esfuerzos para salvar nuestra Religión y nuestra Patria : ahora más que nunca debemos oponer á nuestro injusto enemigo un valor á toda prueba y una constancia incontrastable.

“¡ ECUATORIANOS ! Volad á las armas, reforzad las filas del ejército, é implorando la clemencia del Altísimo esperemos alcanzar la paz ó vencer en su nombre”.

La noticia no produjo un desaliento tan grande que hiciera desesperar de la salud de la patria ; al contrario, se organizaron rápidamente nuevos cuerpos en Quito, Cuenca, Loja, Guayaquil y Babahoyo ; pero el tratado de Pinsaquí restableció sobre bases sólidas las relaciones de paz y amistad entre el Ecuador y los Estados Unidos de Colombia.

El General Canal y D. Vicente Cárdenas, que estaban en el Perú, vinieron á Quito ; mas su arribo á esta Capital casi coincidió con la pérdida de Cuaspud, y no sólo se desconcertó sino desapareció el plan que se había trazado de apoyar á los conservadores de Nueva Granada y restablecer el gobierno de la Confederación.

García Moreno, creyendo ya asegurada la paz exterior renunció el cargo de Presidente de la República ante el Congreso extraordinario, que fué convocado para el 10 de marzo y se reunió el 18 del mismo mes. Pero no se le admitió la renuncia ; pues se había aumentado el malestar de la sociedad y puesto en peligro el orden interior. Los partidarios de Urbina conspiraban durante la campaña, formaban actas de pronunciamiento implorando el auxilio y protección de Mosquera, que con sus huestes vencedoras estaba casi á las puertas de la Capital, y el tratado de Pinsaquí no fué suficiente para desconcertar sus planes. Al contrario conti-

nuaron conspirando sin tregua ni descanso, favorecidos por el Gobierno del Perú, que no solamente toleraba que en su territorio se armasen los invasores, sino les suministraba recursos.

En Guayaquil una partida de facciosos, entre los que se encontraban no pocos presidiarios castigados por delitos comunes, atacó en marzo al cuartel. La guarnición rechazó á los asaltadores, y restableció el orden.

Muchos de aquellos facciosos fueron enviados á Quito: García Moreno indultó á los conspiradores, menos á los criminales que debían sufrir la pena á que fueron condenados.

Los conspiradores, inmediatamente que se vieron libres, pagaron la clemencia y generosidad del Gobierno entrando en una nueva conspiración que debía estallar en Quito y comenzar por el asesinato de García Moreno. Comprometieron á los presidiarios que vinieron de Guayaquil y á varios jefes y oficiales del batallón acuartelado en esta plaza; pero el pueblo, que velaba por la conservación del orden, descubrió el plan infame de aquellos facciosos, y varios individuos lo pusieron en conocimiento del Gobierno. No quiso García Moreno que se derramara sangre, esperando que estallase la revolución para castigarlos, sino la desconcertó ordenando la prisión de los principales caudillos.

Los que entraron en el plan de asesinato y los presidiarios fueron desterrados al Brasil por la vía de Napo; mas, por descuido del jefe de la escolta, se rebelaron todos ellos en aquel pueblo, robaron y cometieron actos de violencia, especialmente contra dos eclesiásticos misioneros á quienes los despojaron de sus bienes.

Los demagogos se aprovecharon de las graves cuestiones que se suscitaron entre España y el Perú, para insultar y calumniar al Gobierno, desacre-

ditándolo ante los demás pueblos del Nuevo Mundo y concitando la rebelión.

Apenas llegó al conocimiento del Gobierno el *Memorándum* de Mazarredo y la ocupación de las islas de Chinchas, se dirigió por el Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación oficial al Gobierno del Perú, deplorando aquel acontecimiento y ofreciendo la mediación de la República, á fin de que se arreglasen amistosamente las diferencias entre dos Gobiernos con los cuales conservaba el Ecuador buenas relaciones de amistad. Se invitó al Gobierno de Chile para que interpusiera también su mediación y buenos oficios.—Verdad es que las palabras *tregua* y *reivindicación* que empleó Mazarredo en su *Memorándum*, eran alarmantes para los pueblos americanos. Pero el representante de S. M. C. en el Ecuador, D. Mariano del Prado, manifestó oficialmente que el Gobierno de España no pensaba en *reconquistar* ni adquirir la más pequeña porción de terreno en América, sino obtener únicamente la satisfacción y reparación de los agravios y daños causados en Talambo á súbditos españoles. El Gobierno del Ecuador debía, pues, confiar en la hidalguía del Gobierno Español y en la palabra del Agente Diplomático que hablaba en su nombre. Deseaba que por medio de pacíficas negociaciones se pusiera término á un conflicto que podría ocasionar graves y trascendentales consecuencias, y abrigaba la lisonjera esperanza de que esta cuestión se arreglaría amistosa y equitativamente, ya porque así lo exigían los verdaderos intereses y necesidades del Perú y España, ya porque los Gobiernos de ambas potencias, siguiendo las sendas de la justicia, preferirían las negociaciones diplomáticas á las calamidades de la guerra. Esto dió ocasión á que los titulados americanistas declamasen, hasta el extremo de acusar á García Moreno de connivencia con

el Gobierno Español para el restablecimiento del sistema colonial.

El Gobierno del Perú envió á Quito un Agente Diplomático, que se propuso obtener del Gobierno, no solamente la desaprobación de la conducta del Gobierno Español, sino que protestase contra ella y diese al Perú su apoyo moral y material en la lucha á la que se le había provocado. Solicitó que se negara toda clase de recursos á las fuerzas navales de España, esto es, no solamente los artículos que se reputan contrabando de guerra, sino hasta los de uso inocente, como los víveres. Mas el Gobierno Ecuatoriano, habiendo asumido un carácter neutral, dispuso desde el principio que tanto los buques peruanos como los españoles pudieran proveerse de víveres y combustible en los puertos de la República. Así se manifestó al Agente Diplomático del Perú, que si bien el Gobierno del Ecuador desaprobaba la ocupación de las islas de Chinchas por ser irregular; pero que, habiendo ofrecido su mediación, no podía salir de los límites de la neutralidad, ni hacer acto alguno de hostilidad contra ambos beligerantes; que los víveres no se reputan artículos de contrabando, sino cuando los neutrales los llevan á plaza sitiada ó á puertos bloqueados, y que en cuanto al combustible se entendía la leña y no el carbón de piedra.

El Gabinete de Lima no aceptó la mediación del Ecuador, y en el Perú se fraguaron incesantes conspiraciones contra el Ecuador. Se organizaron en Quito y Guayaquil sociedades para desacreditar la conducta del Gobierno y provocar la rebelión; y el Concejo Municipal de Guayaquil, presidido por D. Pedro Carbo, asumiendo un carácter ajeno de su institución, se avanzó á dar una *acre protesta* contra el Gobierno Español.

No obstante, el Gobierno continuó sereno su

marcha administrativa; pues el pueblo y todos los hombres sensatos no veían, en las declamaciones de la demagogia, sino el desahogo de pasiones políticas y un medio de subvertir el orden público.

Por otra parte, los cargos que se hacían á García Moreno eran notoriamente injustos; pues aun el Gobierno de Chile, que hizo suya la causa del Perú, dijo, en la circular que pasó á los gobiernos americanos, que abrigaba la convicción de que el Gobierno de S. M. C. rechazaría, de una manera pública y solemne, los principios que sirvieron de base á la declaración de Mazarredo (la tregua y la reivindicación); y con respecto al Ecuador añadió, que no duda “conocerá las disposiciones de Chile para “obrar de consuno y *prevenir un conflicto que puede turbar la paz de este continente, interrumpiendo las relaciones amistosas que felizmente existen y anhela cultivar con la nación española*”.

El mismo Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, D. Juan Antonio Ribeiro, dijo á las Cámaras Legislativas, en su *Memoria*, que *siendo la cuestión española de carácter complejo, requiere suma meditación para resolverla*. Luego añadió que “la misma España no querrá, sin duda alguna, entablar sus pretensiones bajo los auspicios de la fuerza; que en esta política se interesan su propia reputación y los principios más obvios del derecho; que éste será el partido que adopte, como que es el más adecuado á sus legítimos y verdaderos intereses”; que el Perú “quiere la amistad sin humillación y á este fin se han dirigido constantemente sus trabajos y sus instrucciones; y que si algo se ha hecho contra éstas, los que han falseado así la política del Gobierno nacional han sido oportuna y rigurosamente llamados á la senda de que se habían extraviado”.—Se deseaba, pues, y se esperaba evitar una lucha entre España y el Perú y

se pretendía no obstante que el Ecuador ejerciese contra aquella potencia actos de verdadera hostilidad. Lo más notable fué que el Gobierno del Perú no aceptó la mediación del Ecuador, por cuanto era *solidario* el agravio que España había irrogado al Perú, según dijo el Ministro Ribeiro, y porque la *mediación, á tenor de las doctrinas universalmente recibidas, sería aceptable si las diferencias (entre España y el Perú) fuesen del número de las frecuentes y ordinarias que ocurren en el comercio de las naciones*; y buscaba al mismo tiempo, aunque sin éxito, la de los gobiernos poderosos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Sobre todo, el Gabinete de Madrid improbó oficialmente las frases *reivindicación* y *tregua* empleadas por Mazarredo en su *Memorándum*, y declaró que no desconocía la independencia de los Estados americanos, ni aspiraba á adquirir porción alguna de territorio, sino á terminar las diferencias pendientes con el Perú, sin exigir más que lo que notoriamente reclamasen su decoro y sus intereses bien entendidos; y con todo la prensa peruana, los *clubs* ó sociedades organizadas en varios parajes del Perú, promovían y fomentaban invasiones y conspiraciones contra el Ecuador, diciendo que merecería bien de la América el que derribase al Gobierno Ecuatoriano.

Así el Gobierno se mantuvo en constante alarma, ya reprimiendo á los sediciosos, ya rechazando á los invasores.

En 21 de julio de este mismo año de 1865, fué invadido Montecristi por una partida de 120 hombres al mando de Manuel Castro, pero fueron derrotados en el sitio denominado *Corrales*.

Pocos días después, otra partida de sediciosos urbinistas atacó la casa de gobierno de Manabí: fué rechazada por la guarnición; mas en el mes si-

guiente se reorganizaron de nuevo y volvieron á invadir á Montecristi, sin éxito favorable.

El plan de sedición se extendió en toda la República y en él entró el General Maldonado, militar que combatió en favor del Gobierno Provisional y contra la dominación de Franco en Guayaquil; pero los partidarios de Urbina le hicieron, tal vez, entender que subiría á la cumbre del poder si consiguiera derribar al Gobierno; pues, cuando él confesó en presencia del Presidente García Moreno y del Ministro del Interior, que ciertamente iba á acaudillar una revolución en Quito, dijo que no se comprometió á ello con el fin de llamar á Urbina y volver á colocar en sus manos el poder público.

García Moreno conocía que Maldonado, valiente pero de escasa inteligencia, azuzado por los demagogos y envanecido por las engañosas lisonjas con que éstos le seducían, no sería sino un instrumento suyo, temible en sus consecuencias, y vacilaba sin resolverse á conservar un elemento de perturbación incesante y perpetua alarma, ó hacerle desaparecer. Deseaba que no cayera preso, sino que se conservara oculto ó saliese de la República; y así se lo hizo advertir indirectamente, pero Maldonado fué tomado por los que le buscaban y conducido á Quito con grillos, que se los puso el Jefe de la escolta. García Moreno tomó la misma resolución que Rocafuerte con el militar granadino Facundo Maldonado. Ambos creyeron que podían asumir sobre sí una grande responsabilidad ante la ley y la sociedad, para afianzar el orden y la paz. Maldonado fué, pues, fusilado; acontecimiento que causó profunda impresión y dejó aterrados particularmente á los que, con el oro del Perú, trabajaban en el interior para derribar al Gobierno.—Así dijo al pueblo: “En la crisis presente, el Gobierno tiene que optar “entre dos partidos extremos: ó deja que el orden,

“la Constitución y las Leyes sean devoradas por la
“audacia de los traidores y sepultadas en la anar-
“quía ; ó asume la grave responsabilidad de reprimirlos
“mirlos por medios severos pero justos, terribles
“pero necesarios ; é indigno sería yo de la confianza
“con que me honrasteis, si vacilare un momento en
“hacerme responsable de la salvación de la Patria”.

Los agentes de Urbina, que trabajaban en todos los puntos de la República, y aun en los pueblos de Nueva Granada fronterizos al Ecuador, hicieron en Machala un pronunciamiento, proclamándolo Jefe Supremo y poniéndose bajo la protección del Gobierno Peruano. Urbina y Robles arribaron á ese puerto y abrieron operaciones sobre el litoral y especialmente sobre Santa Rosa. García Moreno dictó inmediatamente enérgicas y eficaces providencias para debelar aquella expedición. El General Flores marchó á Guayaquil y armó una escuadrilla, venciendo numerosas dificultades. Zarpó de ese puerto con cerca de mil hombres ; en Jambelí trazó el plan de operaciones militares y se lo comunicó al Jefe del Estado Mayor general y al de la escuadrilla. El General Martínez de Aparicio atacó á Santa Rosa, de donde habían fugado los Generales Franco y Maldonado, y ocupó ese puerto después de un reñido combate en una especie de montaña.—Machala fué igualmente ocupado por las fuerzas del Gobierno, ejecutándose con rapidez todas las operaciones prescritas por el General Flores.

Desgraciadamente este célebre caudillo de la Independencia falleció en el vapor en que estaba, el 1º de octubre, atacado de la enfermedad de la orina, de que padecía. No se sentía bien en Guayaquil, y se embarcó no obstante para prestar sus servicios á la República que fundó con su espada. Flores llamó á su lado, en los últimos momentos de la vida, á su ayudante de campo, Comandante

Agustín L. Guerrero, que fué á combatir en Santa Rosa, y le dijo: “No se aparte de mí; refiérame lo que se ha hecho. ¿Es verdad que se ha tomado Santa Rosa?”

—Sí, mi General, después de haber hecho huir al enemigo.

—¿Cómo se han portado todos los soldados?

—Admirablemente.

—¿Y tomaron Uds. el pueblo?

—Digo, mi General, que Santa Rosa está ya libre y tranquilo.

—Pues entonces ya puedo morir”, exclamó con serenidad. Entró en delirio y sus últimas palabras fueron: *Madre mía de Mercedes, soy tu hijo.*

La muerte del General Flores causó sentimiento profundo en el pueblo y gente sensata, y no pequeño contento en los implacables enemigos del orden público. Creían que había caído la robusta columna que sostenía al Gobierno, y que una nueva expedición tendría mejor éxito.

Y en efecto, aunque Urbina fugó á la vanguardia de su ejército compuesto de 700 hombres que estaba en Zapotillo, al acercarse el Coronel Veintemilla, y aunque una insurrección en Cuenca, comandada por Zamora, fué debelada por los jóvenes y personas notables de esta ciudad, no se escarmentaron los invasores ni se consolidó definitivamente la paz.

En el mismo mes de octubre, una partida de los secuaces de Urbina se presentó en Montecristi, con el objeto de subvertir el orden: comenzando por el asesinato del Jefe Político, Miguel Segovia, rompieron su tienda á golpes de hacha, amenazando hacer lo mismo con otras tiendas, y empezó el saqueo. Irritado el pueblo, se reunió, y dirigido por el Dr. Juan Chaves, atacó á los revoltosos y los puso en fuga, quedando prisionero el caudillo Tadeo Pe-

dra, quien declaró que Arboleda y Muentes le habían ordenado el saqueo. Con tal motivo el Gobernador de Manabí escarmentó á estos criminales, después de haber levantado una información judicial.

En Guayaquil, José Marcos, Heredia y otros agentes de Urbina, se pusieron de acuerdo con el Capitán del vapor "Washington", se apoderaron de éste, y con la gente armada que tuvieron alistada, sorprendieron al vapor "Guayas" en mayo de 1865, se lo tomaron al abordaje, asesinando al Comandante Matos, y se lo llevaron para entregarlo á Urbina.

Al mes siguiente, Urbina armó en Paita una nueva expedición con el "Guayas", el "Bernardino", el "Washington" y una goleta denominada "La Luz", y se puso en marcha sobre el Ecuador, denominándose *Presidente en campaña*.

García Moreno, que voló á Guayaquil, luego que recibió la noticia del apresamiento del vapor de guerra ecuatoriano "Guayas", obró con actividad y energía para escarmentar á los invasores: tomó el vapor "Talca" en calidad de compra, venciendo grandes dificultades, lo armó en guerra, y con el pequeño vapor "Smyrk" y un puñado de valientes, zarpó de Guayaquil el 25 de junio á las siete de la noche, después de haber nombrado Comandante en Jefe al General Juan Manuel Úraga. El "Talca" montaba un cañón giratorio de á 18 en proa, uno rayado de á 24 al centro, y dos de pequeño calibre en batería: 32 soldados de artillería, 50 del batallón "Babahoyo" y otros tantos del "Guayas" y del primer regimiento, y 20 individuos entre ingenieros y tripulación. El "Smyrk" llevaba dos cañones de pequeño calibre, 50 soldados del batallón "Guayas" y 16 individuos entre ingenieros y marineros.

El 26, á las 7 de la mañana, descubrieron al

vapor "Guayas" en la boca de Jambelí, y García Moreno ordenó que se le atacase y se le persiguiese hasta tomarlo: y en efecto lo acometieron, recibiendo los fuegos que hizo con el cañón rayado que montaba en popa. El "Guayas" se dirigió á la boca de Machala para incorporarse á los otros buques que venían con Urbina y Robles, y se le unió el "Bernardino" que estaba á la orilla opuesta. García Moreno ordenó la carga sobre ambos vapores, y después de cinco tiros de cañón se dió al abordaje. Media hora duró el combate de cuerpo, y tomó García Moreno al "Bernardino". El "Guayas" se fué á pique y no pudo salvarse. Las tripulaciones de ambos vapores pelearon con desesperación. Supo García Moreno que el "Wáshington" estaba en Jelí, cerca de Santa Rosa, y ordenó al Capitán de navío, Francisco J. Martínez, que inmediatamente fuese con el "Smyrk" á tomarlo. En el breve tiempo de dos horas, regresó Martínez en el "Smyrk" convoyando al "Wáshington", en el cual habían estado Urbina y Robles, que huyeron llenos de susto al primer disparo del "Smyrk". En el "Guayas" y el "Bernardino" tomó García Moreno á los que apresaron el "Guayas", á los asesinos de Matos y á otros entre los cuales se hallaban criminales, y los hizo fusilar.

Hé aquí el parte que dió el mismo García de este memorable combate, que escarmentó á Urbina y á sus partidarios.

República del Ecuador.—Comandancia en Jefe del Ejército.—Plaza de Guayaquil, á 27 de junio de 1865.

Al H. Señor Ministro de Estado en el despacho de Guerra y Marina.

¡ Gloria á Dios que nos ha concedido la victoria! Ayer á las nueve y media de la mañana, des-

pués de cerca de media hora de combate, tomamos al abordaje el "Guayas" y el "Bernardino" en Jambelí, sin más pérdida, por nuestra parte, que un sargento de artillería muerto y siete heridos, incluso dos oficiales. El "Wáshington", aunque armado con cuatro piezas de artillería, fué tomado en Jelí, sin combate, por el vapor "Smyrk". Los ex-generales Urbina y Robles, que se han dado los títulos de Presidente en campaña el primero, y de Almirante de la armada el segundo, se salvaron en Jelí arrojándose al lodo, y huyendo á Santa Rosa, de que se habían apoderado dos días antes, batiendo al Coronel Lara, que no tenía 150 hombres disponibles, con más de trescientos al mando de los ex-generales Franco y Ríos. Cayeron en nuestro poder cuarenta y cinco prisioneros, entre los cuales merecen especial mención el ex-coronel Vallejo, José Robles, José Marcos, que asaltó al "Guayas" en la noche del 31 de mayo, y otros. Separados los que habían sido tomados por la fuerza, veintisiete han sido pasados por las armas como piratas.

En Jelí rescatamos los Jefes y oficiales nuestros, que heridos ó enfermos fueron tomados en Santa Rosa el día 24, y nos apoderamos de las armas y municiones que llevaban en una chata, y aun de los papeles y equipaje de Urbina. La victoria de Jambelí es un golpe mortal para los piratas y traidores. Dentro de pocos días podré informar á US. H., para conocimiento de S. E. el Vicepresidente y tranquilidad del país, que nuestro territorio queda limpio de los bandidos que lo infestaban.

Me es muy grato recomendar á los Jefes, oficiales y soldados que me acompañaron. Todos se han portado con el arrojo de los valientes defensores de la Patria; pero particularmente debo mencionar al Coronel Juan Manuel Úraga, Jefe de Estado Mayor de la escuadrilla, cuyas acertadas dispo-

siciones y heroico valor hicieron segura la victoria. En el parte detallado se darán al Ministerio todos los pormenores de tan glorioso combate.

Dios guarde á US. H.

G. GARCÍA MORENO,

P. S.—Traemos como presa los vapores “Bernardino” y “Wáshington” y una goleta de vela. El “Guayas” se fué á pique en Jambelí, un cuarto de hora después de tomado, abierta su popa por una bala de cañón á flor de agua. De él no queda fuera del agua más que parte de la arboladura.

La batalla naval de Jambelí difundió el pánico hasta Paita, en donde no creyéndose seguros los cómplices y auxiliadores de la expedición de Urbina, fueron á refugiarse en el Callao y otros parajes distantes.

Así terminó García Moreno su primer período constitucional, consolidando el orden y la paz de la República, libertándola, á lo menos, de nuevas invasiones preparadas en territorio extranjero.

El 30 de agosto de 1865 terminó el período constitucional de García Moreno y se encargó del Poder Ejecutivo el Vicepresidente de la República, hasta que el electo, D. Jerónimo Carrión se posesionase de aquel elevado cargo.

D. Jerónimo Carrión fué el candidato presentado por García Moreno; pues se había formado un buen concepto de su honradez, probidad y patriotismo. Mas conoció que carecía de voluntad propia y de aptitudes para el Gobierno, y hubo completo desacuerdo entre los dos. Sin embargo, cuando fueron bloqueados los puertos de Chile por el Almirante Pareja, García Moreno ofreció sus servi-

cios al Gobierno á fin de hacer causa común con esta república; pero el Congreso dispuso que se observara *prudente expectativa*.

En enero de 1866 el Gobierno, impulsado por García Moreno y otros, y, conociendo sobre todo el entusiasmo popular en favor de Chile, hizo causa común con esta república y el Perú, y en febrero dió un decreto, declarando al Ecuador en estado de guerra con España.

García Moreno fué enviado á Chile con el carácter de Ministro Plenipotenciario y se puso en camino casi inmediatamente. En el tránsito le avisaron varias personas, y especialmente una señora respetable que venía de Lima, que en el Perú se preparaban á asesinarlo. En Guayaquil recibió la misma noticia y se le aconsejó que no desembarcase en el Callao y siguiese su viaje adelante en un buque de vela. Pero García Moreno había recibido instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador para pasar á Lima y tener una entrevista con el Presidente Prado, y se propuso cumplir á todo trance este encargo ó comisión.

El 2 de julio arribó á Lima, y al saltar del tren, Juan Viteri, natural de Ambato, que se había apostado en la estación, le hizo un tiro de revólver y en seguida otro. El último, por fortuna, le hirió únicamente el sombrero; García Moreno se arrojó sobre el asesino y le tomó de las manos para impedir que continuase dando nuevos tiros. D. Ignacio del Alcázar, cuñado de García Moreno, hizo en defensa suya un tiro de revólver á Viteri, y esta circunstancia dió lugar para que falsos testigos, cómplices del crimen, depusiesen unánimemente que García Moreno había ido á Lima con el objeto de asesinar á Viteri, hombre oscuro y de ninguna importancia individual ni política. Pero las sociedades secretas del Perú favorecían y acaso aprobaban

los planes de Viteri y sus compañeros.

El Presidente del Perú, D. Mariano Prado, envió, inmediatamente que recibió la noticia de este acontecimiento, un coche con los edecanes del Gobierno para que condujeran á García Moreno al Palacio, y allí lo tuvo, prestándole grandes y finas atenciones hasta que salió para Chile.

En esta República, especialmente en Santiago, fué recibido García Moreno con aprecio extraordinario, tanto por el Gobierno como por el clero y por los conservadores, que le hicieron manifestaciones de atención y benevolencia.

García Moreno, por su parte, conociendo los progresos que había hecho esta feliz república, y atendiendo al carácter circunspecto y sensato de sus habitantes, le profesó cariño particular. Decía que, si se viese en la necesidad de abandonar su patria, se trasladaría con su familia á Chile, prefiriéndolo á cualquier otro país del mundo.

Creía que la prosperidad de Chile era debida á su constitución política y al genio extraordinario de Portales, á quien, decía, se le debía erigir una estatua de oro.

Deseando García Moreno que el Ecuador se levantara á igual altura que Chile, estudió sus instituciones políticas y se propuso formar un proyecto de constitución calcado sobre el de esta República; tal fué el que presentó á la Convención Nacional de 1869.

Concibió en Chile el atrevido proyecto de asaltar la escuadrilla española y tomarla al abordaje, mas no fué ni pudo ser aceptada tan temeraria empresa.

Celebró en Santiago una convención postal y trató de celebrar un tratado de comercio, favoreciéndolo ampliamente y suprimiendo, si fuere posible, los derechos de aduana. Pero el Gobierno de Chi-

le acordó que este tratado se celebrara en Lima, y García Moreno regresó al Ecuador, en octubre del mismo año de 1866.

Los liberales obtuvieron en la República casi un completo triunfo en la elección de Diputados y Senadores para el Congreso de 1867. García Moreno fué electo Senador por la provincia de Pichincha; y aunque fué legalmente calificado por la Junta Provincial, el Senado lo excluyó, y llamó en su lugar á otro que no fué calificado ni como suplente, sino más bien declarado no idóneo, por ser individuo del Consejo General de Instrucción Pública, que tiene jurisdicción en todo el Estado; pero casi siempre las pasiones políticas ejercen imperio irresistible, traspasan los límites de la ley y se sobreponen al respeto público.

La misma Cámara del Senado hizo enérgica oposición al Gobierno de D. Jerónimo Carrión y su Ministro D. Manuel Bustamante, y en la Cámara de Diputados se introdujo una acusación contra el último. El Ministro, revistiéndose de una energía incompatible con su carácter, y que debía, por lo mismo, flaquear y desaparecer á los primeros pasos, hizo prender á algunos Senadores y Diputados, y pensó dar un golpe de estado disolviendo las Cámaras Legislativas por medio de un bando, que no promulgó el Gobernador. Pero éstas, indignadas, se reunieron en una sola Cámara, amedrentaron al Ministro, le acusaron y le obligaron á renunciar su empleo.

El Presidente D. Jerónimo Carrión, con D. Manuel Bustamante, se propusieron transigir con los liberales, ofreciéndoles mudar los Jefes de los cuerpos, cambiar el Ministerio, nombrar para estos puestos individuos de este partido político, poner, en una palabra, en sus manos el Poder y la suerte de la Nación, con tal que no se llevasen adelante las

acusaciones contra el ex-Ministro y el Presidente. Los liberales, entre los que había sujetos de pundonor, se indignaron contra este plan infame y lo descubrieron. El Ministro del Interior fué á la Cámara del Senado para imponerse públicamente de la verdad de este asunto, y el Senador D. José Mariano Mestanza afirmó que era cierto, invocando el testimonio de los colegas que estaban instruídos de la proposición ú oferta de Carrión y Bustamante. Los Ministros Rafael Carvajal, Bernardo Dávalos y Manuel de Ascásubi, renunciaron, pues, sus portafolios en términos severos.

“Llamados á ocupar el nuevo Ministerio en días de peligrosa crisis para la República, dijeron, no vacilamos en aceptar un puesto superior á nuestras fuerzas, pero que no podíamos rehusar, una vez que se hacía de nuestros servicios la condición precisa de una pronta pacificación. Por otra parte, nos alentaba la esperanza de que la enunciación franca y leal de un nuevo programa político sería eficaz para dominar la situación con provecho de los intereses públicos. Empeñándonos hasta donde lo han permitido nuestra política, nuestro honor y nuestros deberes para con el Gobierno de V. E., nos lisonjeábamos con el buen éxito de nuestro propósito, cuando hemos llegado á descubrir de la manera más solemne que el ex-Ministro Bustamante ha puesto en planta transacciones inicuas en busca de una absolución oprobiosa. Desde que se recurre otra vez á esa misma conducta doble que ha producido tan graves conflictos para la Nación, nuestra misión ha terminado; y si el ex-Ministro de V. E. ha podido poner en vergüenza pública su propia honra y la de V. E., añadiendo á la iniquidad de sus miras la vileza de infamantes humillaciones, V. E. nos hará al menos la justicia de juzgarnos incapaces

“ees de consentir en que, á la sombra de la abnega-
“ción y patriotismo con que aceptamos las carteras;
“se pongan en juego siniestras maquinaciones. Por
“estas razones, en guarda de nuestra propia digni-
“dad y por bien de la Nación, renunciarnos los Mi-
“nisterios que han estado á nuestro cargo”.

Los oficiales mayores de los Ministerios del In-
terior y de Hacienda, Sres. D. Juan León Mera
y D. Vicente Lucio Salazar, renunciaron en térmi-
nos igualmente enérgicos: “Cuando entramos á ser-
“vir de oficiales mayores en los Ministerios del In-
“terior y Relaciones Exteriores y de Hacienda, di-
“jeron al público en una hoja suelta, llevamos á
“nuestros destinos ideas propias, doctrinas arrai-
“gadas en el alma en materia de política, honradez
“no desmentida y mucho pundonor. En todo el
“tiempo de nuestro servicio al Gobierno hemos
“empeñado nuestra pequeña influencia para in-
“clinarle á buena parte, al lado de la justicia y la
“razón, incesantemente proclamadas por el partido
“á que pertenecemos. El Señor Carrión y el Se-
“ñor Bustamante nos dieron muestras de que acep-
“taban este partido, y aunque muchas veces les vi-
“mos vacilantes y hasta errados en sus actos, y no
“dejamos de oponerles razones de peso, á nuestro
“ver, esperamos que los acontecimientos les pon-
“drían definitivamente en el buen camino. Pero
“nos hemos engañado: á la sombra de falsas pro-
“mesas se ha estado jugando con nuestro destino,
“y, lo que es peor, con el destino y la honra de la
“Patria. Ayer, en pleno Senado, ha caído el telón
“que encubría la verdad y la hemos visto clara y
“palpable, y la ha visto el público todo. ¿Qué ha-
“cer en tal caso? Alejarnos indignados del mons-
“truo que había querido hundirnos en la infamia,
“huir de la tempestad de lodo suspendida sobre
“nuestras cabezas.—Así lo hemos hecho y nuestros

“nombres han quedado limpios.—El transcurso de pocas horas en la vacilación nos habría perdido; pudo habernos tomado con el empleo todavía en la mano el terrible *Voto de censura* del Congreso contra el Gobierno á quien acabamos de dejar.

“La Providencia que vela por la virtud, cuida también de la honra de sus hijos, y ha salvado la “nuestra”.

El mismo Congreso, al terminar sus tareas, dió un terrible voto de censura, declarando que “el actual Jefe del Estado, sacrificando el bien de la República á mezquinos intereses de familia y cediendo á influencias perniciosas, se ha hecho indigno del alto puesto que le confiaron los pueblos; y su continuación en él es un grave mal que el Congreso no remedia por no permitírsele la clausura de sus sesiones”.

En estas circunstancias vino á Quito García Moreno, que estaba en Guayaquil, y propuso á D. Jerónimo Carrión que renunciara su elevado empleo, como el único medio de salvar la República de la penosa situación en que se encontraba. Al principio se negó el Señor Carrión; mas conociendo que ni el ejército continuaría apoyándole, pues lo consultó al Comandante General de Quito, se vió en la necesidad de renunciar la presidencia ante el Consejo de Estado, que la admitió inmediatamente.

Así cayó de una manera ignominiosa el Gobierno de D. Jerónimo Carrión: hombre no desprovisto de excelentes cualidades personales; pero no bastan las virtudes domésticas para regir los destinos de un pueblo, si, por otra parte, faltan las dotes del hombre de Estado y particularmente la abnegación y espíritu de sacrificio.

Pensando García Moreno conciliar los partidos políticos, en cuanto fuese posible, trató de elevar á la primer magistratura de la República un ciuda-

dano que mereciese la aceptación de todos. Con este objeto trabajó por la elección del Dr. D. Javier Espinosa, quien en efecto fué elegido por una gran mayoría de votos de liberales y conservadores.

Fué, pues, elevado al solio un hombre justo, inteligente y escrupuloso observante de la ley; mas, por desgracia, le faltaban dotes de gobierno. No juzgaba mal de nadie, ni creía que pudieran forjarse siniestros planes para subvertir el orden y entronizar el liberalismo; y cediendo, sobre todo, á la influencia de un pariente de Urbina, dejó el campo libre á las maquinaciones de éste ó de sus amigos y partidarios. Simpatizó claramente con la candidatura de aquel individuo para la presidencia de la República; candidatura que importaba tanto como la del mismo Urbina.

Los liberales no solamente trabajaban en el campo eleccionario, sino que conspiraban ó preparaban una revolución, amparados por la misma lenidad y tolerancia del Gobierno.

La revolución debía estallar en Guayaquil para entronizar á un caudillo radical y los trabajos estaban tan adelantados, que en efecto estalló en marzo de 1869, acaudillada por el General José Veintemilla. Mas nadie pudo convencer al Presidente interino sobre los planes subversivos del liberalismo, ni sus más íntimos amigos, ni respetables sacerdotes; por lo que el Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, hombre ilustrado, virtuoso y patriota sincero, dimitió el portafolio. Así, ó la Nación debía caer bajo el yugo de un partido odioso y desolador, ó era menester precaver este gravísimo mal.

Se adoptó este último medio, y el 17 de enero de 1869 se operó el cambio de Gobierno, sin que se derramara una gota de sangre. García Moreno fué nombrado Presidente interino de la República

y Vicepresidente D. Manuel de Ascásubi.

García Moreno marchó á Guayaquil inmediatamente y llegó con tal oportunidad, que se evitó en esta plaza todo movimiento político contra el nuevo orden de cosas.

Así la revolución de Quito se generalizó rápidamente en toda la República,

Antes de pasar adelante, no debemos olvidar los servicios que prestó García Moreno á la provincia de Imbabura, asolada por el terrible terremoto del 16 de agosto de 1868. Nombrado Jefe Civil y Militar por el Presidente D. Javier Espinosa, hizo esfuerzos extraordinarios, empleando su actividad y energía para reparar las poblaciones arruinadas, socorrer á los desgraciados que todo lo habían perdido, bienes y hogar, y estaban, además, amenazados de malhechores á quienes la mayor desgracia, una espantosa calamidad pública, dió alientos para robar y matar. (*)

(*) No carece de importancia la siguiente comunicación oficial de García Moreno, sobre el terremoto de 1868.

República del Ecuador.—Jefatura Civil y Militar.—Caranqui, setiembre 3 de 1868.

Al H. Señor Ministro del Interior :

Ayer por la mañana regresé de mi excursión de los pueblos de la izquierda del Ambi. Ruinas y muerte, trastornos terribles del suelo, luto y miserias, hé aquí lo que se ve por Urcuquí, Tambabiro, y Salinas. Solo Cahuasquí ha sufrido poco, siendo de notarse que se halla situado en las alturas frías y más cerca del Cotacachi que los pueblos referidos. Les distribuí los auxilios que había llevado para los infelices, ordené se tomase ganado para alimentar á los enfermos y desvalidos, apuré la conducción de la madera para formar un puente de tijera sobre el Ambi, y les ofrecí enviarles médicos, medicamentos y ropa, como lo verifiqué luego que volví á esta parroquia. La incomunicación en que han permanecido por la destrucción del puente del Cabuyal, causada por una espantosa avenida de agua y cieno que ha dejado en las colinas cercanas señales evidentes de haberse elevado quince metros al menos sobre el nivel normal del Ambi, ha prolongado los sufrimientos de esos pueblos, privados aun de agua para beber, la cual tienen que buscar en las quebradas profundas de Piguinchuela y Chuspihuacén.

Creo llegado el caso de rectificar la multitud de inexactitudes y falsedades que han circulado en Quito sobre la causa del espau-

Luego que García Moreno volvió á Quito, estalló en Guayaquil la revolución militar que se tenía preparada de antemano, acaudillada por el General José Veintemilla y capitaneada por dos Jefes de la Artillería, Comandantes Francisco Rendón y Guillermo Pareja, y el Capitán Fernández.

Veintemilla aprehendió en su casa al General Darquea, lo condujo al cuartel de artillería y lo puso en prisión.

Más el Capitán de navío y de puerto se puso á la cabeza del batallón núm. 1.º, fiel al Gobierno; el Coronel José María Quirós, á la de su regimiento; y el Comandante Antonio José Sucre se incorporó con sus subalternos armados en este regimiento.

Los rebeldes destacaron guerrillas por las calles del Carrizal y de la plazuela de San Francisco,

tosos terremotos del 16 de agosto, el cual fué precedido por el del 15 á las tres de la tarde, que en Quito fué sentido débilmente y arrasó las parroquias del Angel y la Concepción de Cnajara. Al Cotacachi se ha atribuido generalmente, y sin razón alguna, esta convulsión de la naturaleza por los que, confundiendo los terremotos con las erupciones, se imaginan que aquellos son siempre resultados de éstas. Para apoyar ese falso concepto, se dijo que en Piñán, en la falda occidental de aquel nevado, el estrago había sido tremendo, que el pueblo de Intag no existía, que en las dehesas de Ocampo se había abierto un nuevo cráter que seguía arrojando gases y aun materias líquidas bituminosas; que el lago de Cuicocha había sumergido las dos enormes rocas que tiene en su centro, &c. Y sin embargo, Señor Ministro, todo aquello es enteramente falso. Al contrario, Intag, Piñán y toda la falda occidental del Cotacachi, aunque han sentido el funesto sacudimiento, nada han sufrido; y aun las arruinadas poblaciones, sitas en la falda oriental, han sufrido relativamente menos que Otavalo y Hatuntaqui; pues algunos edificios ruinosos han quedado en pie en las primeras, al paso que en las dos últimas nada, absolutamente nada, ha quedado sobre sus cimientos, y las calles han desaparecido totalmente bajo los escombros. Cierto es que ha habido derrumbos horribles, montes que el terremoto ha dividido y que han descendido sobre los valles en torrentes formidables de tierra, arena, piedras, agua y cieno; pero esta ruina de las montañas y colinas, efecto y no causa del movimiento, no sólo se ve en las deleznales colinas de arena y ceniza que forman la loma de Cotacachi, sino en todas las que limitan el profundo valle del Chota y se extienden hasta el Angel y Mira.

y se trabó recio combate con las fuerzas leales al Gobierno, por manera que los rebeldes se replegaron á su cuartel de Artillería.

El Comandante Navarrete y el Mayor Palacios, que fué herido en el vientre, tomaron la esquina de San Francisco y la calle de la Merced hasta la casa del General Darquea. El Coronel Úraga dirigió sus guerrillas por la espalda de la Artillería y obligó á los rebeldes á defenderse en su cuartel. Apostaron éstos los cañones y sostuvieron el fuego más de cuatro horas. Las fuerzas del Gobierno se aproximaron, y el General Darquea, que estaba preso, hizo una valerosa reacción en el cuartel con la misma guardia que le custodiaba. Una bala arrojada de la guerrilla del Sargento Mayor Palacios, dió la muerte al caudillo, José Veintemilla; Rendón y Pareja fugaron y se restableció el orden.

Lo que hay de evidente es que el movimiento ha causado mayores estragos en la parte central del delicioso valle de Otavalo y de Ibarra, que su dirección es de Norte á Sur, desde el Guátara en la Nueva Granada hasta Quito, y que la conmoción ha sido violentísima en la Cordillera Occidental y mucho menos fuerte en la Oriental.

Si me fuera permitido aventurar mi opinión sobre la verdadera causa de la catástrofe que ha destruido esta populosa y adelantada provincia de Imbabura, dejando de 15 á 20 mil cadáveres insepultos, y sumiendo en la miseria á más de 50 mil que sobreviven, yo diría que la conmoción fué producida por una inmensa ola de gases comprimidos que en las regiones internas del globo estallaron y se abrieron paso por las hendiduras y cavernas subterráneas de los Andes sembrando de ruinas y cadáveres la línea que han recorrido; y que es muy probable que esta enorme conmoción, acaso la mayor de que hay noticia en los tiempos históricos, se haya extendido desde el Sur de Chile hasta las costas occidentales de la América del Norte, asolando comarcas enteras.

Aunque se han salvado las más de las salinas en la parroquia de ese nombre; pero, como la elaboración principia apenas á restablecerse, ruego al Supremo Gobierno se digne remitir una suficiente provisión de sal, así como la ropa blanca y de abrigo para esta provincia reducida á la mendicidad.

Dios guarde á US.—G. GARCÍA MORENO.

Luego que llegó á Quito la noticia de este acontecimiento, García Moreno dió la siguiente proclama:

“COMPATRIOTAS ! La traición que desde el año anterior se tramaba para entregar la República en manos del pérfido y cobarde Urbina, se consumó al fin en la mañana del 19 del mes corriente, para hallar la tumba y la ignominia.

“CONCIUDADANOS ! Los traidores creían en la seguridad del triunfo, olvidando que hay en el Cielo una Providencia vengadora y que el Gobierno contaba con tropas valientes y fieles, al mando de Jefes y oficiales leales é intrépidos para vencerlos y escarmentarlos.

“ECUATORIANOS ! Gloria y bendición al Dios de los ejércitos ; y loor y gratitud al heroísmo de los Generales Darquea y Úraga, del Coronel José María Quirós, de los Comandantes Quirós, Navarrete, Quesada, Sucre, Palacios, y en una palabra de todos los oficiales, soldados, empleados civiles y de policía que triunfaron de los criminales.

“COMPATRIOTAS ! Los vencidos por el valor, lo serán otra vez por la clemencia. Al arrepentimiento amparará la generosidad ; y el brazo terrible de la justicia herirá únicamente á los principales culpables, sobre todo á los que derraman el oro para que corra la sangre”.

El mismo día expidió un decreto, autorizando al Comandante General del Distrito de Guayaquil para que indultase á todos los militares, desde soldado raso hasta Teniente inclusive, que se hubieran complicado en la rebelión, así como á los paisanos que permanecieran ocultos por haber tomado las armas en favor de los traidores, siempre que las entregasen y á juicio de él diesen pruebas de arrepentimiento.

Expidió también algunos decretos notables, como los siguientes: 1.º organizando la Corte Su-

prema con sólo tres Ministros Jueces y un Fiscal ; 2.º cerrando la Universidad central del Ecuador hasta ser nuevamente organizada ; 3.º devolviendo el fuero á los eclesiásticos ; 4.º eximiendo á las mitras, prebendas y demás partícipes de la masa decimal, del pago de la contribución del cinco por ciento, y dando el derecho de franquicia á la correspondencia oficial de las curias y prelados diocesanos ; 5.º imponiendo penas contra los delitos nefandos y de incesto ; 6.º sancionando las reformas del Código Civil hechas por la Comisión codificadora y revisadas por la Corte Suprema ; y 7.º convocando la Convención para el 15 de mayo del mismo año de 1869.

Instalada la Convención Nacional nombró Presidente Interino á García Moreno ; pero, no habiendo él aceptado este cargo, nombró en su lugar á D. Manuel de Ascásubi.

La Convención Nacional dió importantes leyes y decretos, y entre ellos son notables las siguientes : reformas del Código Civil ; el Código de Enjuiciamientos Civiles, según el que trabajó la Comisión Codificadora reunida en tiempo del Señor Espinosa ; el Código Penal, tomado del belga de 1864 ; el Código de Procedimiento Criminal, y sobre todo la Constitución, cuyo proyecto fué presentado por García Moreno. Al presentar García Moreno este proyecto de constitución dijo á la Convención Nacional : “Dos objetos principales son los que he tenido en mira : el 1.º poner en armonía nuestras “instituciones políticas con nuestra creencia religiosa ; y el 2.º investir á la autoridad pública de la “fuerza suficiente para resistir á los embates de la “anarquía. La civilización moderna creada por el “catolicismo, degenera y bastardea á medida que se “aparta de los principios católicos ; y á esta causa “se debe la progresiva y común debilidad de los

“caracteres que puede llamarse la enfermedad en-
“démica del siglo. Nuestras instituciones hasta
“ahora han reconocido nuestra feliz unidad de
“creencia, único vínculo que nos queda en un país
“tan dividido por los intereses y pasiones de partidos,
“de localidades y de razas; pero limitándose á ese
“reconocimiento exterior, han dejado abierto el ca-
“mino á todos los ataques de que la Iglesia ha sido
“blanco con tanta frecuencia. Entre el pueblo
“arrodillado al pie del altar del Dios verdadero; y
“los enemigos de la religión que profesamos, es ne-
“cesario levantar un muro de defensa; y esto es lo
“que me he propuesto y lo que creo esencial en las
“reformas que contiene el proyecto de constitución”.

Aprobada en comicios populares esta Constitu-
ción, fué electo García Moreno Presidente de la
República, el 9 de agosto, y se posesionó al día si-
guiente, aniversario del primer grito de indepen-
dencia que dió Quito en 1809. Después de pres-
tar la promesa constitucional, pronunció el siguien-
te discurso, que contiene el programa de su admi-
nistración, contestando al del Dr. Rafael Carvajal,
Presidente de la Asamblea Nacional.

“EXCMO. SEÑOR:

“Obediente á la voluntad del pueblo y de la H.
“Convención Nacional que, negándose nuevamente
“á admitir mi renuncia, me ha puesto en la forzosa
“necesidad de aceptar el mando para conjurar los
“peligros que todavía nos amenazan, he prestado
“ante el sagrado altar del Dios vivo el juramento
“constitucional; y he temblado al considerar la tre-
“menda responsabilidad que me impone, porque co-
“nozco la grandeza de mis deberes y la debilidad
“de mis fuerzas para cumplirlos. Los gloriosos re-
“cuerdos de nuestra independencia iniciada por

“nuestros mayores el célebre 10 de agosto de 1809,
“la experiencia adquirida en el ejercicio del poder
“durante la época azarosa á que habéis aludido, las
“esperanzas que la República funda en mi elección
“y la honrosa confianza que la H. Convención y
“mis conciudadanos depositan en mí, acrecientan
“mi justo temor.

“Mi juramento me obliga á sacrificarme por la
“Religión y por la Patria; y en ese sacrificio de to-
“dos los momentos, no debo reservar ni mi vida,
“sin aspirar en la tierra á ninguna recompensa, si no
“es á la satisfacción de haberlo cumplido. Mis fuer-
“zas, pequeñas como las de todo mortal, han desfa-
“llecido muchas veces; y entonces el desaliento me
“ha entristecido, y la esperanza me habría abando-
“nado, si no hubiera vuelto mis ojos y mi corazón
“al Cielo. Los próceres de nuestra emancipación
“política, sin arredrarse por los riesgos de su casi te-
“meraria empresa, ni consultar más que su ar-
“diente patriotismo, nos enseñaron con su ejemplo
“á inmolarlos por la independencia y la libertad
“del hermoso suelo en que hemos nacido. La ex-
“periencia de cuatro años de mando, en que fuisteis
“mi fiel compañero, me ha demostrado que entre
“nosotros es más difícil al hombre honrado el pro-
“curar el bien de todos, que al perverso el hacer el
“mal; porque mientras para éste hay siempre coo-
“peradores interesados, para el bien no suele haber
“sino la indiferencia del egoísmo y la resistencia de
“la rutina y de antiguos abusos. ¿Cómo, pues, po-
“dré corresponder á las esperanzas del pueblo y me-
“recer la confianza con que Vos y vuestros honora-
“bles colegas os habéis dignado distinguirme? ¿Có-
“mo gobernar, donde gobernar es combatir? ¿cómo
“asegurar la existencia y la libertad de nuestra Re-
“pública, y promover su civilización y progreso
“á pesar de los que desean el desorden para medrar,

“porque saben que cuando el agua se revuelve el
“cieno es el que sube ?

“Vos lo habéis indicado ya en vuestro benévo-
“lo discurso. La moralidad y la energía del pue-
“blo, que van cobrando nuevo vigor en la fuente
“regeneradora del catolicismo ; la lealtad y el va-
“lor del ejército, libre hoy de los traidores que des-
“honraban sus filas ; la exacta observancia de las
“leyes y la solidez de las instituciones que vuestra
“experiencia y patriotismo han dado al país y que
“éste se apresuró á aprobar por inmensa mayoría de
“votos ; la estrecha unión con nuestros aliados y la
“cordial inteligencia con los demás Estados herma-
“nos y con todas las potencias amigas ; la buena fe
“y la justicia como única política digna, conciliado-
“ra y segura ; y sobre todo, la fe en Dios, la cual
“no nos ha abandonado jamás, ni en medio de los re-
“veses, ni en los días del infortunio : ved aquí, Ex-
“celentísimo Señor, los medios con que cuento para
“sobreponerme á mis temores y cumplir mi solem-
“ne juramento. ¡ Feliz yo, si logro sellarlo con mi
“sangre en defensa de nuestro augusto símbolo, RE-
“LIGIÓN Y PATRIA !”

Mr. Falb, astrónomo alemán, que anunció en el periódico titulado *Cirius* el terremoto que padeció el Perú el 13 de agosto de 1868, volvió á anunciar otra catástrofe, según su teoría sobre la causa de los terremotos, en uno de los días del 29 de setiembre al 1º de octubre de 1869 ; y García Moreno, que no creyó de todo punto infundada esta teoría, dictó providencias con actividad y solicitud extraordinarias, á fin de socorrer y salvar las poblaciones en caso de que se realizara tan funesto presagio, manifestando de esta suerte ardiente amor á la Patria y á la humanidad. Felizmente no se cumplió el vaticinio, aunque se sintieron fuertes tem-

blores en Ibarra y Otavalo, en Catacocha y Cariamanga, pueblos de Loja, y otros lugares.

El radicalismo, vencido y humillado, no dejó de hacer algunos esfuerzos por derribar á García Moreno, aunque sea empleando medios infames ; y en efecto el 14 de octubre del mismo año, se descubrió un plan de revolución que debía comenzar por el asesinato del Señor García Moreno. Los principales indiciados en este crimen fueron Manuel Cornejo Cevallos y un Pimentel. Juzgados ambos en Consejo de guerra, fueron condenados á pena de muerte. Cornejo, que consiguió del Coronel Dalgo lo condujese á casa del Presidente, tuvo una entrevista con éste á fin de conseguir el perdón. Como esto sucedía en alta noche, García Moreno se levantó de la cama para oír al que había sido condenado á pena capital. Cornejo se arrojó á sus piés, pidiendo perdón, y como daba signos de caer en desmayo, le hizo dar un vaso de vino después de levantarlo y le ofreció conmutar la pena en destierro temporal, como lo hizo con dictamen del Consejo de Estado, y á lo que desde antes estuvo dispuesto, por lo mismo que había atentado contra su persona. La pena capital impuesta á Pimentel también se la commutó en trabajos de obras públicas.

El 15 del mismo mes, esto es, al día siguiente del en que debió ser asesinado el Presidente de la República, asaltaron al cuartel de Cuenca algunos hombres armados, se apoderaron de la guarnición y tomaron presos al Gobernador y Jefe Político. Al primero lo condujeron á la plaza como para fusilarlo, y en efecto le descargaron algunos tiros de fusil que le causaron dos heridas graves.

El Comandante Militar de la plaza adoptó medidas enérgicas, atacó á los sediciosos con más de 60 hombres y los puso en fuga después de un ligero combate. Así terminó este pequeño movimien-

to, que perturbó transitoria y localmente la tranquilidad de la República.

Afianzado el orden público y consolidada la paz, el Ecuador avanzó por los senderos del progreso y la prosperidad. Para conocer la admirable transformación de la República operada por la inteligencia, actividad infatigable y ardiente patriotismo de García Moreno, es menester observar lo que fué en los tiempos anteriores y lo que vino á ser bajo el gobierno de este hombre extraordinario, así en lo moral como en lo físico, en lo civil y lo militar, en las letras, las ciencias y las artes : obra propia de la historia.

Fundada la República y gobernada bajo la presión de huestes colombianas, el militarismo ejercía imperio irresistible en todos los ramos de la administración y su poderoso influjo se extendía hasta á sus idiotismos vulgares, como dijo Olmedo. La instrucción primaria apenas existía ; el sagrado cargo de institutor de escuelas era el último recurso de la indigencia. No había otros establecimientos algo regulares que los dirigidos por las órdenes monásticas ; pero la enseñanza primaria estaba limitada á la lectura, escritura, algo de aritmética y de doctrina cristiana.

Las rentas nacionales eran tan escasas que apenas llegaban á 300 ó 400 mil pesos por año, y con tan pequeña suma no era posible emprender ninguna obra, ni pagar puntualmente el sueldo de los empleados.

La Hacienda, sobre todo, estuvo tan mal administrada que no había orden ni regularidad, ni se observaba sistema alguno de contabilidad.

El Gobierno, semejante á un mal padre de familia, que no halla otro medio de conservarse sino vendiendo sus más preciosos bienes, para satisfacer las necesidades del momento, enajenó importantes

establecimientos públicos, como la casa de presidio urbano, la casa de corte, la de correos, el colegio de San Luis, la hacienda denominada *la Posta*, destinada para el servicio de correos, & &.

Las vías de comunicación tan malas, que propiamente hablando eran más bien un obstáculo para el tráfico y el comercio. Hacia el año de 1844 vino el inteligente ingeniero D. Sebastián Wisse, en virtud de una contrata celebrada con el Gobierno; pero, no habiéndose principiado el trabajo de ningún camino, el honrado ingeniero dió mas bien algunas lecciones de matemáticas para devengar de esta manera el sueldo que percibía.

Rocafuerte, animado de ardiente patriotismo, deseaba dar vigoroso impulso á la instrucción pública, y lo más que hizo fué convertir el *Beaterio*, ó casa de mujeres recogidas, en colegio de niñas bajo la dirección del Sor. Welwright. Despojó á Santo Domingo de su casa ó colegio de San Fernando, y lo secularizó entregándolo á la dirección de profesores no desprovistos de luces; pero llegó un tiempo en que sirvió de cuartel y por consiguiente de casa de desorden y disipación.

Rocafuerte deseaba también construir caminos, para poner en inmediata comunicación el interior con la costa, y abrir anchas vías de riqueza y civilización. Pero lo más que se hizo durante su gobierno fué erigir en puerto la bahía de San Lorenzo, y conceder á los traficantes el privilegio de no pagar derechos de importación por las mercancías que introdujeren por este puerto, como si fuese dable abrir caminos con exenciones de esta naturaleza. No faltó algún comerciante que quiso aprovecharse de esa gracia; mas ni él reportó grande utilidad, ni fué seguido su ejemplo por otros.

Se trató también de explotar en Cuenca una mina de plata, y Rocafuerte empleó su patriótico

entusiasmo en favorecer y llevar á cabo esta empresa; mas ella fracasó despues de hacerse gastos inútiles.

La moral sufrió gran detrimento: las órdenes monásticas, sin relaciones con sus generales desde la guerra de la Independencia, decayeron notablemente y casi desapareció la severidad de su disciplina; y la relajación de las órdenes monásticas es el termómetro de la relajación del pueblo.

A esto se añadió que bajo la administración del General Urvina se trabajó por difundir en el pueblo, y principalmente en los artesanos, principios que habrían contribuido poderosamente á la desorganización social.

El ejército, sin disciplina, sin moral, llegó al último grado de corrupción: el *taura* era un criminal armado que amenazaba el orden, la paz, la vida, la honra y la propiedad.

Podía decirse con razón lo que dijo García Moreno en su *Mensaje* al Congreso de 1875: "El Ecuador era antes un cuerpo del cual se retiraba la vida, y que se veía devorado, como los cadáveres, por una plaga de insectos que la libertad de la putrefacción hace siempre brotar en la obscuridad del sepulcro."

En efecto, García Moreno dió vida á la República, la transformó material y moralmente y la colocó en el camino del progreso.

Se restableció la disciplina en las órdenes monásticas y se formó un clero ilustrado, moral y laborioso; el ejército se convirtió en poderoso elemento de paz, fué una garantía del orden político y de la seguridad individual.

En cuanto á la instrucción pública, se operó una revolución bienhechora; pues se abrieron las puertas de las ciencias y se pusieron los fundamentos de la verdadera civilización.

Véase lo que sobre este punto dijo Mr. Domec en un discurso que pronunció en la Universidad de Lille.

“Desde los primeros años de su Gobierno, García Moreno empleó, pues, sus esfuerzos en mejorar ó, por mejor decir, en organizar la instrucción pública; pues conocía que éste es un elemento fundamental de civilización, moralidad y progreso.

”La jurisprudencia y medicina eran las únicas facultades que se enseñaban; y si bien conocía García Moreno que en el país había profesores que reunían todas las condiciones apetecibles para enseñar el *Derecho*, no sucedía lo mismo con respecto á la enseñanza de medicina. Es verdad que había dos facultades, una en Quito y otra en Cuenca;..... pero eran muy desfavorables las condiciones bajo las cuales se ejercía el profesorado. La facultad carecía de biblioteca, aparatos, instrumentos y de todos los medios de demostración.

”La clínica no existía sino en el nombre y los servicios del Hospital se hacían gratuitamente por médicos que no pertenecían á la facultad.

“No ahorró García Moreno ningún sacrificio para mejorar tan triste situación.

”La enseñanza primaria fué la que primero le llamó la atención, y se propuso multiplicar las escuelas á toda costa, y entregarlas á maestros inteligentes, instruidos y animados del espíritu de caridad. Llamó, pues, á los Hermanos de las Escuelas Cristianas, á las Hermanas de los Sagrados Corazones, á las de la Caridad, y obtuvo los resultados que deseaba (1).

“Un vasto asilo se abrió bajo la dirección de las Hijas de San Vicente de Paul, y muy pronto se

(1) Trajo también á las Hermanas de la Providencia, que se consagran á la instrucción de las niñas, y al cuidado, enseñanza y educación de las huérfanas.

viéron numerosos niños de ambos sexos bien educados, bien conservados y tan instruidos como lo permitía su edad. En Quito, Latacunga, Guayaquil, Cuenca, Guaranda, Loja, Ibarra, se abrieron escuelas dirigidas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y centenares de niños acudían á ellas pidiendo el pan intelectual y moral. Si eran pobres, mal vestidos é incultos, en el espacio de algunos días se transformaban en niños de aspecto civilizado. Y muchos de estos alumnos llegaron á ser capaces de ser maestros y fundar nuevas escuelas.

“Luego vinieron las reformas de la enseñanza *secundaria* y para esto el infatigable regenerador se dirigió á las Ordenes religiosas de Europa. Llamó Jesuitas, Lazaristas, unos franceses, otros alemanes, encargados de organizar en Quito la instrucción secundaria. Se organizó en efecto y aparecieron en Quito dos colegios: el de San Gabriel dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús, y el Seminario Menor por los Lazaristas. Desde entonces los estudios literarios y científicos se elevaron en el Ecuador á la altura de los de Europa, y se entreveía un próximo porvenir en el cual numerosos jóvenes saldrían de esos establecimientos con sólida y profunda instrucción.

“La *enseñanza superior* no podía quedar excluida de la benéfica solicitud de García Moreno; pero aquí se encontraban mayores dificultades, y mayores eran los gastos que debían hacerse. No solamente eran menester sabios, sino aparatos instrumentales para las demostraciones prácticas. En Europa mismo son raros los sabios que se expatrian fácilmente. . . . García Moreno venció todos los obstáculos dirigiéndose á una clase especial de sabios, á sabios cuyos sacrificios inspirados por la fe no conocen límites, á sabios que, despreciando toda consideración humana, jamás vacilan, cuando se

trata de hacer el bien ó cumplir un deber, á sabios, en fin, que tienen por patria el mundo entero y por hermanos á todos los hombres: hablo de los sabios de la Compañía de Jesús.

"Sí, á la docta Compañía pidió García Moreno químicos, físicos, naturalistas, matemáticos,... y los consiguió tan profundamente instruídos como animados de infatigable celo. Todos eran de origen alemán.

"Costosos créditos se abrieron para comprar en Europa y llevar á Quito los aparatos é instrumentos necesarios para la enseñanza.... como para un completo laboratorio de física, otro de química y un gabinete de colecciones de historia natural. Todo se realizó con prontitud y se formó en Quito, con el nombre de *Escuela Politécnica*, un centro de enseñanza que podía, no tememos decirlo, rivalizar con nuestras mejores facultades de ciencias. Muchas veces visitamos esta Escuela; examinamos minuciosamente sus diversos laboratorios; asistimos á las pruebas científicas de sus alumnos, y cada vez salíamos admirando este foco científico, el primero talvez de la América Meridional....

"García Moreno fundaba en la Escuela Politécnica las esperanzas de su patria, y para convencernos de ello basta ver el interés con que supervigilaba su marcha y progresos, la asiduidad con que asistía á los exámenes públicos que anualmente atraían la flor de la sociedad quiteña. Él mismo examinaba á los alumnos, principalmente en química, que especialmente había estudiado en París.

"Con la Escuela Politécnica organizaba otra obra gigantesca que García Moreno confió á uno de los profesores de esta Escuela. Se concluyó, pues, con grandes costos un magnífico Observatorio destinado á la enseñanza y á las observaciones astronómicas. Apoyado en las indicaciones de sabios via-

jeros que conocían los servicios que un observatorio astronómico establecido en Quito prestaría á la ciencia, no vaciló el eminente Jefe del Estado en imponerse este nuevo sacrificio, y nuevos é ilimitados créditos se abrieron para la construcción del edificio y la adquisición de preciosos instrumentos.

"Todo se hallaba dispuesto para la inauguración de esta nueva enseñanza: el edificio era monumental, y los instrumentos estaban yá preparados. La obra fué propia de García Moreno, y sin embargo algunos meses después, el busto de su sucesor se presentó á las miradas de un pueblo sorprendido é indignado.

"El nivel de los conocimientos científicos cada día se elevaba más y más entre los alumnos de la Escuela Politécnica, y se establecían para ellos exámenes correspondientes á los maestros de licenciado, doctor, ingeniero, &c.

"Con respecto á la medicina, García Moreno pidió á Francia un profesor de cirugía y otro de anatomía que se encargasen de organizar y enseñar estos ramos de aquella ciencia. El doctor E. Gayraud, profesor agregado de la facultad de Montpellier, y yo, fuimos al Ecuador á encargarnos de la enseñanza de la clínica quirúrgica y de la anatomía.

"Se trataba, no de mejorar, sino de crear la facultad de medicina que, en realidad, no existía, y no era fácil la empresa; pues, á más de los enormes gastos que debían hacerse, era menester vencer los obstáculos opuestos por la emulación, la indiferencia ó la rutina. Se necesitaba un local, un cuerpo de enseñanza, y era menester organizar una enseñanza *práctica* de anatomía, fisiología, patología, obstetricia.

"García Moreno quería una reforma completa, y dió á Mr. Gayraud el título de Decano, con plena

autorización para proponerle todas las medidas que juzgase convenientes y presentarle un plan de estudios. Y para ello había en Quito la parte más esencial, á saber, un Hospital encargado á las Hermanas de San Vicente de Paul, y cuyos recursos clínicos eran suficientes para una facultad; la población media era de 300 enfermos, y los casos patológicos los más variados. Otra circunstancia que podía favorecer singularmente la enseñanza, esto es, la facilidad con que se podía disponer, para los estudios anatómico-patológicos, de la mayor parte de los que morían en ese establecimiento.

"Había, además, un Hospicio dividido en dos departamentos: en el uno estaban los locos y en el otro los leprosos, los cuales habrían servido para hacer la enseñanza clínica; mas, para obtenerlo, era menester luchar enérgicamente contra una opinión generalmente acreditada en el país, á saber: que los locos no son enfermos, y que los leprosos no deben ser atendidos, porque su mal es contagioso. No dejaremos de expresar la triste impresión que nos causaron las pocas visitas que hicimos á esos desgraciados: mal acostados, mal alimentados, casi desnudos, vivían ó mas bien morían lentamente en imundos aposentos. En otra ocasión hemos hecho observaciones sobre el contagio de la lepra y manifestado que, aunque fuese evidente, no justificaría el abandono de los desdichados que se ven atacados de ella. En cuanto á los locos, superfluo es manifestar que están bajo el dominio de la medicina. Las hijas de San Vicente de Paul habían solicitado, sin embargo, el favor de prodigar sus cuidados á estos desgraciados parias, y García Moreno se ocupaba ya en hacer desaparecer semejantes preocupaciones, y, ciertamente, lo habría conseguido, si sus asesinos le hubiesen dado tiempo.

"Al llamar á dos médicos extranjeros para or-

ganizar la enseñanza de anatomía y cirugía, García Moreno tuvo cuidado, como lo había hecho con los profesores de la Escuela Politécnica, de autorizarlos para comprar todas las cosas necesarias á la organización *práctica* de estas dos partes de la enseñanza. Sería muy largo enumerar todos los objetos que exigía semejante destino. Libros, atlas, esqueletos, manequies, aparatos é instrumentos de anfiteatro, aparatos é instrumentos de cirugía; todo lo que nuestras facultades europeas tienen ó han adquirido en largos años, todo esto hizo comprar García Moreno casi en un día.

"Poseyendo todos estos elementos, el señor Gayraud y yo no tuvimos ninguna dificultad en organizar una enseñanza completa y práctica de anatomía y clínica quirúrgica. Inyecciones, disecciones, autopsia, ejercicios de medicina operatoria, aplicaciones clínicas de todos los medios con que se ha enriquecido en estos últimos años el diagnóstico y el tratamiento quirúrgico, todo se puso en servicio.

"Después de la anatomía y la cirugía era preciso atender á los otros ramos de la enseñanza médica. García Moreno pidió al nuevo Decano un plan de estudios correspondiente al estado actual de nuestros conocimientos: teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza, era preciso también atender á los recursos pecuniarios del país y al número de alumnos con que se podía contar.

"El señor Gayraud propuso el nombramiento de siete profesores que darían lecciones orales añadiendo las demostraciones prácticas correspondientes. Debía también haber un número doble de honorarios, nombrados de la manera que lo son en nuestras Facultades de Europa. Debía haber, además, otros siete profesores agregados, nombrados por concurso, y que tomarían una parte activa en

la enseñanza; habría jefes ó monitores de clínica, y otros de los trabajos anatómicos. Mas ¿para qué hablaros de un plan de estudios que ya no se establecerá jamás?

"La enseñanza de la *obstetricia* también ocupó la atención del ilustre Presidente. Estableció una casa de maternidad, cuya dirección confió á una directora de obstetricia, francesa, alumna laureada en la Maternidad de París, tan hábil como instruída. Se le proveyó de todo lo que podía necesitar para su enseñanza: libros, manequies, piezas anatómicas, atlas, instrumentos &c. Las lecciones eran á un mismo tiempo teóricas y prácticas. Esta enseñanza, durante los cinco años que duró, ha dotado al Ecuador de verdaderas profesoras de obstetricia.

"A las maravillas realizadas en favor de la enseñanza científica y literaria, debemos añadir los servicios, no menos notables, que García Moreno hizo á la enseñanza de las bellas artes. Organizó una Academia de pintura, escultura y arquitectura. Llamó tres profesores italianos y encargó á uno de ellos que plantease un Conservatorio de música.

"Hemos visto muchas veces á este digno Presidente, en conciertos musicales dados en el Conservatorio, alentando con su presencia y sus aplausos el celo de los profesores y alumnos.

"No pasaremos en silencio las útiles reformas que García Moreno hizo en la instrucción y educación de las señoritas. Fundó dos casas, dirigidas, la una por las Hermanas de los Sagrados Corazones, y la otra por las Hermanas belgas de la Providencia, ambas abundantemente dotadas de un personal sabio y abnegado. La enseñanza se hizo allí perfecta, como en nuestros mejores colegios. Se dedicaron, sobre todo, á dar á la enseñanza un carácter práctico. Se dió un especial cuidado al dibujo y á los trabajos de aguja: cada año, admiraba el pú-

blico una exposición, en la cual se manifestaban los maravillosos productos de esta industria infantil.

"Notad bien, que todos estos beneficios no estaban reservados exclusivamente á las jóvenes favorecidas por la fortuna; pues las Hermanas de la Providencia podían, gracias al socorro del Gobierno, proveer á la conservación é instrucción de gran número de niñas huérfanas é indigentes.

"Se estableció también una escuela militar, donde los cursos científicos se daban por los profesores de la Escuela Politécnica.

"Desgraciadamente el sucesor de García se apresuró en suprimirla.

"Incompleta fuera nuestra exposición sino mencionásemos otra enseñanza establecida por García Moreno con el nombre de *Protectorado*: carpinteros, herreros, zapateros de diversas nacionalidades de Europa, se instalaron en uno de los barrios de Quito para organizar los talleres donde pudieran aprender ó perfeccionarse los artesanos del país.

"García Moreno, organizando esta institución, se propuso facilitar la adquisición de los artículos, que aquellas industrias producen, y ahorrar así los enormes gastos que se hacían pidiéndolos á Europa; pues solo el transporte triplica ó cuadruplica su precio.

"Estableció, en fin, la enseñanza primaria para los soldados; enseñanza descuidada por los anteriores gobiernos, y los RR. Lazaristas se impusieron voluntariamente este cargo (1).

(1) Estableció también la enseñanza de primeras letras y de algún arte ú oficio en las cárceles, á fin de reformar y moralizar á los delincuentes, á quienes la miseria arrastra muchas veces al crimen. Casi todos aprendieron á leer y escribir, y no pocos un oficio para vivir honradamente. Disminuía la pena de los delincuentes que mejoraban de costumbres y los indultaba totalmente cuando era sólida su reforma; pero con la condición de perder la gracia si recaían en sus pasados delitos.—Trajo á las "Hermanas del Buen

"Tales fueron los prodigiosos esfuerzos que García Moreno hizo para organizar los diversos ramos de la enseñanza.

"Se consagró también á otras empresas no menos costosas, que si el tiempo nos permitiera referirlas minuciosamente, recibiríais la misma sorpresa que nosotros recibimos al ver cuanto había hecho García Moreno con un presupuesto que sus antecesores y los que le sucedieron consideraban insuficiente para cubrir los gastos de toda obra importante. Y sin embargo, estos gastos extraordinarios no aumentaron la deuda del Estado; al contrario, fué disminuída considerablemente, como aparece demostrado en la memorable *Exposición*, verdadero testamento político que García Moreno debía leer en las cámaras legislativas y que llevaba á la mano en el momento en que fué asesinado.

"Este es un hecho que, por sorprendente que parezca, se explica fácilmente al considerar la diferencia que hay entre un Gobierno que da ejemplo de rigurosa probidad y cuida que se administren con pureza los fondos nacionales, y gobiernos que, poco escrupulosos en lo que concierne al tesoro público, compran el secreto de sus propias dilapidaciones por las que autorizan en los diversos grados de la jerarquía.

"Los beneficios de la administración de García Moreno cada día eran más numerosos y palpables, y los verdaderos patriotas se regocijaban, y nos.

Pastor" que se consagran á la reforma de las mujeres delincuentes, en preservar á las que están expuestas á ser víctimas de la corrupción del siglo, y dar seguro y piadoso asilo á las arrepentidas, enseñando á todas, y aun á niñas pensionistas, las primeras letras, costura, bordados y otras artes y oficios propios de la mujer.

Trató de encargar la dirección de la penitenciaría á un instituto, que cuidara á los delincuentes con solicitud paternal, á fin de transformar aquel establecimiento, no en lugar de tormento y dolor, sino de enmienda y corrección.

otros nos regocijábamos con ellos al ver estas transformaciones que diariamente suministraban nuevos medios de civilización y progreso. . . . Por lo que mira á los estudios de medicina, estábamos en víspera de una completa organización, y el nuevo plan de estudios debía ponerse en práctica desde el año siguiente. Pero, ¡ah! nuestros proyectos y esperanzas no debían tardar en desvanecerse; no habíamos contado con el lúgubre drama del 6 de agosto, que fué para el Ecuador como un ataque de apoplejía fulminante, y del que resultó un parálisis completo y general.

”Hablando únicamente de la Escuela Politécnica, no podemos expresar la penosa impresión que nos causó, al entrar en este establecimiento el día en que íbamos á hacer el análisis químico de los restos del Venerable Arzobispo de Quito, que acababa de ser envenenado en el altar. Esos laboratorios que poco antes vimos tan bien surtidos y conservados, estaban completamente abandonados; los instrumentos, las máquinas, los aparatos, deteriorados y cubiertos de espesa capa de polvo (1).

“Al concluir, señores, me reputaré dichoso si por la exposición de los servicios que García Moreno prestó á la enseñanza de su patria, hemos podido, como lo permiten nuestras fuerzas, contribuir á glorificar la memoria de este gran bienhechor de la humanidad.”

Pero no solamente adelantaba rápidamente la instrucción primaria, secundaria y superior; no solamente se construían ó se compraban edificios para establecimientos públicos; no solamente se

(1) El museo no tardará en desaparecer; pues el local se incorporó á la Universidad, y se colocaron en un claustro los preciosísimos objetos de aquel importante establecimiento, adquiridos con grandes costos, y con el infatigable trabajo de los sabios y laboriosos profesores de la Escuela Politécnica.

multiplicaban casas de beneficencia, sino se consolidaban el orden y la paz. Por esto, García Moreno dió un decreto concediendo salvocundo á todos los que, hallándose fuera de la República, por consecuencia de sus compromisos políticos, desearan volver á la patria y lo solicitaran por escrito. Creía que despues de poco tiempo convendría dar ya un indulto general sin limitación alguna; pues se adquirirían hábitos de orden y de trabajo y se conocería prácticamente que la paz es condición indispensable del bienestar individual y social.

Y en efecto, durante este segundo período constitucional, se conservó el orden público sin alteración, excepto un movimiento pasajero que hubo en Cuenca y un motín de indios en Riobamba. Solo el cabecilla de esta rebelión fué condenado á pena capital, los demás fueron perdonados ó indultados.

Pero las sociedades secretas habían decretado la muerte de García Moreno. No podían tolerar que hubiese en la tierra un gobierno esencialmente católico, y que hubiese un Estado que fundara su prosperidad, civilización y progreso, no en la universal apostasía de los gobiernos, no en las doctrinas del liberalismo impío que arrastra las naciones al abismo, sino *sobre la roca siempre combatida y siempre vencedora de la Iglesia*, á la sombra de los principios católicos y bajo el amparo de la ley de Dios.

García Moreno, que no podía tolerar un acto de injusticia, se indignó contra la escandalosa é inícuca usurpación del poder temporal del Papa, del Gobierno más antiguo, más justo y más legítimo. Además, su primo el Cardenal Moreno le escribió indicándole cuán propio sería de un gobierno católico, protestar contra esa usurpación preparada de antemano por las logias y consumada por solo el imperio de la fuerza. Le manifestó que los gobier-

nos de Europa toleraban impasibles esta iniquidad, invocando como pretexto la no intervención, y que bien pudiera ser que los gobiernos americanos observasen una conducta digna de pueblos católicos.

En 18 de enero de 1871 escribió, pues, García Moreno la siguiente protesta que dirigió, suscrita por el Ministro de Relaciones Exteriores, al de igual clase del Rey Víctor Manuel.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.—Quito, á 18 de Enero de 1871.

El infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, tiene la honra de dirigirse á S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey Víctor Manuel, á consecuencia de los inesperados y dolorosos acontecimientos verificados desde el 20 de setiembre del año precedente en la capital del Orbe católico.—Atacada la existencia del Catolicismo en el Representante de la Unidad Católica, en la persona sagrada de su Augusto Jefe, á quien se le ha privado de su dominio temporal, única y necesaria garantía de libertad é independendencia en el ejercicio de su misión divina; es innegable que todo católico, y con mayor razón el Gobierno que rige á una porción considerable de católicos, tiene no sólo el derecho, sino el deber de protestar contra aquel odioso y sacrílego atentado; y, sin embargo, el Gobierno del infrascrito aguardó en vano que se hiciera oír la protesta autorizada de los Estados poderosos de Europa contra la injusta y violenta ocupación de Roma, ó que S. M. el Rey Víctor Manuel, rindiendo espontáneo homenaje á la justicia y al sagrado carácter del inerme y anciano Pontífice, retrocediera en el camino de la usurpación y devolviera á la Santa Sede el territorio que acaba de arrebatarse.—Pero, no habiéndose oído hasta hoy la voz de ninguna de las

Potencias del antiguo Continente, y siguiendo oprimida Roma por las tropas de S. M. el Rey Víctor Manuel, el Gobierno del Ecuador, á pesar de su debilidad y de la distancia á que se halla colocado, cumple con el deber de protestar, como protesta, ante Dios y ante el Mundo, en nombre de la justicia ultrajada y sobre todo en nombre del católico pueblo ecuatoriano, contra la inicua invasión de Roma; contra la falta de libertad á que está reducido el Venerable y Soberano Pontífice, no obstante las promesas insidiosas, tantas veces repetidas como violadas, y las irrisorias garantías de una independencia imposible con que se pretende encubrir la ignominia de la sujeción; y, en fin, contra todas las consecuencias que hayan emanado ó en lo sucesivo emanaren de aquel indigno abuso de la fuerza, en perjuicio de Su Santidad y de la Iglesia católica.—Al firmar esta protesta, por orden expresa del Excelentísimo Señor Presidente de esta República, el infrascrito hace votos al cielo á fin de que S. M. el Rey Víctor Manuel repare noblemente el efecto deplorable de una ceguedad pasajera, antes que el trono de sus ilustres antepasados sea tal vez reducido á cenizas por el fuego vengador de revoluciones sangrientas.

Aprovechando esta oportunidad, le es muy grato al infrascrito ofrecer al Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey Víctor Manuel, la seguridad del profundo respeto con que es de S. E. muy obediente servidor.—F. J. León.

Al Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey Víctor Manuel.

El mismo día dirigió una circular á todos los gobiernos hispano-americanos, incluyéndoles copia de la protesta que, en nombre de un pueblo católico, hacía contra la usurpación del poder temporal

del Romano Pontífice. Todos los gobiernos enmudecieron, y sólo el Ecuador tuvo la gloria de haber levantado su voz condenando la violencia y la iniquidad.

No sucedió lo mismo con las sociedades católicas del mundo; pues todas ellas felicitaron al Gobierno y al pueblo ecuatoriano, por su amor filial al Padre común de los fieles y por la energía con que había condenado el nefasto crimen del siglo XIX.

Pío IX, consolado y agradecido por este justo y noble acto, dirigió á García Moreno el siguiente breve, nombrándole caballero de primera clase del Orden Pïano:

Pío PP. IX.

A nuestro amado hijo, Gabriel García Moreno.
Presidente de la República del Ecuador.

“Amado hijo, salud y bendición apostólica:—
A las muchas é inequívocas pruebas de piedad y amor á la religión que has dado en el desempeño de las importantes obligaciones de tu cargo, se ha agregado el espléndido testimonio de fidelidad, adhesión y respeto á la Santa Sede Apostólica y á nuestra humilde persona que, con aplauso universal de todos los buenos, diste públicamente en estos tiempos luctuosos para la Iglesia, condenando con energía la usurpación de nuestro poder tempotal perpetrado por hombres pérfidos é ingratos, unidos en criminal alianza á los enemigos del nombre cristiano. Habiendo sido este testimonio sumamente grato á nuestra alma afligida con tantas y tan graves calamidades de la Religión y de los fieles, hemos determinado concederte un honor que, testificando nuestra afectuosa voluntad hacia tí, te sirva al mis-

mo tiempo de estímulo para seguir prestando mayores servicios á la Religión Católica. Queriendo, pues, condecorarte con un distinguido honor y absolviéndote á este fin de toda excomunión y entredicho, y de cualesquiera otras censuras, sentencias y penas eclesiásticas, de cualquier modo y por cualquier causa impuestas, en que acaso hayas incurrido; por Nuestra autoridad apostólica, y en virtud de estas letras, te nombramos y constituimos Caballero de primera clase del Orden Pïano y te admitimos en el ilustre cuerpo de estos caballeros. Por tanto, amado hijo, te concedemos que, además de poder llevar lícita y libremente la gran medalla de plata prendida en el vestido al lado izquierdo, principal decoración de este Orden, puedas suspenderla del hombro derecho con una larga banda de seda azul, en cuyos bordes vayan dos listas rojas. También que puedas vestir el traje propio de los caballeros de primera clase de este Orden, y usar de los privilegios y honores de que usan y gozan los otros caballeros del mismo Orden y clase. Y para mayor prueba de nuestro afecto, te mandamos remitir estas insignias de nuestra parte.

"Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, día 27 de marzo de 1871, y vigésimo quinto de nuestro Pontificado.—Pío Papa IX.—N. Cardenal Panachasis Clarelli".

Así García Moreno se hizo digno de una particular estimación del Padre común de los fieles, Vicario de Jesucristo, y de todos los que lo admiraban como á magistrado católico en un siglo descreído, en la época más luctuosa de las sociedades modernas, y por lo que el gran escritor Mr. Luis Veillot lo llamó: *Hombre de Jesucristo en la vida pública: Hombre de Dios*.

Debía, pues, García Moreno desaparecer he-

ruido por el puñal de las sociedades secretas. Un periódico de Colonia dijo que había llegado el tiempo en que las logias debían tomar parte en la política del Ecuador, y “La Gaceta Internacional” de Bruselas anunció, casi al mismo tiempo, que en el Ecuador estallaría una revolución extensa, profunda y de grande trascendencia. “Se incubaba en el Ecuador una revolución, dijo, que si se desarrolla con fuerza, dejará memorable rastro”.

El asesinato de García Moreno estaba dispuesto de tal manera que un año antes, más ó menos, se le tuvo ya por asesinado. Así es que corrió esta noticia en Bogotá y el distinguido literato, Don José Joaquín Borda, escribió un bellissimo artículo necrológico, que lo leyó García Moreno y dijo: “Tal vez soy el primero que ha leído su necrología”.

Instruido García Moreno de esta resolución de las logias escribió al Padre Santo: “Hoy que las “logias de los Estados vecinos, movidas por las de “Alemania, vomitan contra mí toda suerte de atrocidades injurias y de horribles calumnias, y se busca “en secreto el medio de asesinarme, necesito de la “protección divina á fin de vivir y morir por la defensa de nuestra santa religión y de este amado “pueblo que Dios me ha llamado á gobernar.

“¡Qué dicha para mí, Smo. Padre, ser detestado y calumniado por amor de nuestro Divino Redentor! ¡Y cuán grande sería mi felicidad si vuestra bendición me alcanzara del Cielo la gracia de “derramar mi sangre por aquel que, siendo Dios, “quiso derramarla por nosotros en la Cruz”.

Las órdenes secretas vinieron, pues, de Alemania al Perú y las tenebrosas logias de esta nación dispusieron el asesinato de García Moreno, valiéndose de viles é infames instrumentos. No todos, es verdad, fueron afiliados en esta secta abominable; pero escogieron individuos que podían servirles de

instrumentos, por sus pasiones violentas ó por su carácter cruel y vengativo.

Rayo, artesano natural de Nueva Granada, vino enganchado por el Dr. Carvajal y peleó en Cuarentún en favor del Gobierno Provisional. Fué hombre de principios religiosos; pero, vengativo y feroz, podía fácilmente dar rienda suelta á sus pasiones violentas. Hacía comercio en el Napo, repartiendo á los infelices indios mercancías que no necesitan, como lo hacían otros negociantes. García Moreno lo sacó de ese territorio y no le permitió volver á él. De aquí provino la terrible saña de Rayo contra García Moreno; y se aprovecharon de esta circunstancia los asesinos y demagogos, presentándole la perspectiva de una venganza completa y capaz de satisfacer sus bárbaros instintos. Otros jóvenes habían pervertido sus ideas y corrompido su corazón con la lectura de obras que glorifican el puñal y engrandecen á asesinos como Marco Bruto; otros, en fin, podían vender y vendieron su alma á precio de dinero.

Las reuniones que tenían los asesinos y el plan trazado para consumar su abominable crimen, no fueron tan ocultos que dejaran de ser conocidos por muchos. Así es que varias personas se lo denunciaron á García Moreno, y Don Vicente Piedrahita le escribió aún de Lima, avisándole que allí se daba por hecho el asesinato, y amonestándole que tomase las debidas precauciones. El Intendente de policía de Quito descubrió casi completamente el plan y á sus autores y cómplices; mas, en vez de desconcertarlo tomando medidas enérgicas, se limitaba á ponerlo en conocimiento de García Moreno. Este unas veces hacía poco caso, y otras se molestaba de tantas advertencias y noticias, que debían servir para que la misma policía en cumplimiento de sus deberes tomara las medidas convenientes. El

5 de agosto, víspera del asesinato, hablaba García Moreno en el Consejo de Estado, de que las sociedades secretas de Alemania habían decretado su muerte; y habiéndosele dicho que adoptara medidas de precaución, contestó que no era posible librarse del puñal del asesino, que asecha á la víctima y hierre en el lugar y tiempo menos pensados. Dijo que tenía datos de que en Quito se había establecido una logia, la cual se reunía, ya en una casa, ya en otra; y sus miembros, cuando se trataba de sorprenderlos por la policía, aparentaban no ser mas que jugadores de tresillo.

García Moreno no temía la muerte, ni rehusaba derramar su sangre por la causa de Dios y de la patria; ni creía que Dios abandonaría al Ecuador, y por esto decía: "Pueden matarme los enemigos de Dios y de la Iglesia; pero Dios no muere".

Según la confesión de Manuel Cornejo y Astorga, Roberto Andrade trató de comprometerle para el asesinato de García Moreno quince días antes, asegurándole, como le dijeron despues Abelardo Moncayo y Manuel Polanco, que un Jefe del cuerpo, el Comandante Sánchez, estaba tambien comprometido, con otros muchos jóvenes é individuos particulares, principalmente Faustino Rayo y Gregorio Campuzano.

Pero Andrade desde mucho tiempo atrás había entrado en el plan de aquel inicuo crimen. Era estudiante discípulo del R. P. Terenziani, y en una cartera había dibujado á García Moreno asesinado, y al P. Terenziani cortado de la cabeza. Este sabio y virtuoso profesor enseñaba principios de Legislación aplicados á la Economía Política, al Derecho Constitucional, al Derecho Civil, & basados en doctrinas católicas; lo que disgustaba á jóvenes extraviados ó imbuídos con las perniciosas doctrinas del radicalismo.

El asesinato de García Moreno se retardó algunos días por haberse frustrado el plan varias veces, particularmente en cuanto al lugar en que debía cometerse. Al principio eligieron la escuela de Santo Domingo, al salir de un acto de exámenes de niños; pero no concurrió García Moreno por otras ocupaciones. Después pensaron verificarlo en el colegio de la Compañía de Jesús, cuando los jóvenes alumnos representaban un acto dramático; pero tampoco asistió García Moreno. Finalmente lo ejecutaron el 6 de agosto de 1875 por la tarde. García Moreno salió de casa de sus padres políticos, los Señores Don Manuel del Alcázar y Doña Rosario de Ascáubi, llevando el *Mensaje* á la imprenta y para concurrir á una reunión del Consejo de Estado. Los asesinos asecharon sus pasos desde la mañana, y se apostaron en la calle de la Compañía y en el atrio del Palacio. Cuando pasaba por el frente de la iglesia catedral, se le acercaron Rayo y Manuel Cornejo, le saludaron y siguieron caminando con él; subieron la pequeña escalera del atrio del Palacio, y cuando habían llegado al frente de la ventana de la Tesorería, Rayo dió un paso atrás y por la espalda le descargó un terrible golpe de machete en el cerebro. Inmediatamente asomaron Andrade y Moncayo, y con Manuel Cornejo le hicieron tiros de revólver á quemarropa. García Moreno, desangrado ya y exánime, cayó á la plaza. Rayo bajó la escalera, y arrebatado de infernal ira, se arrojó sobre la víctima y le dió repetidos golpes de machete, profiriendo al mismo tiempo injurias y denuestos propios de un malvado. En seguida trató de fugarse por media plaza; mas fué tomado cerca de la pila por una escolta, y cuando se le conducía al cuartel, un soldado, arrebatado de indignación, levantó el fusil y le descargó un tiro en la frente. El asesino murió súbitamente

y antes que la víctima.

García Moreno fué trasladado á la capilla de Nuestra Señora de Dolores, en la iglesia catedral; y murió perdonando á sus enemigos. En un local de la casa de los canónigos, contigua á la misma iglesia catedral, se hizo el siguiente reconocimiento ó autopsia del cadáver.

“Esteban Gayraud, Decano de la Facultad de Medicina del Ecuador, Miguel Egas, Catedrático de Anatomía, y Rafael Rodríguez Maldonado, Catedrático de Terapéutica, Materia Médica y Clínica interna, y miembros de la misma Facultad, dijeron, en virtud del juramento que tienen prestado: que habiéndose presentado por orden del Señor Juez de Letras, el día seis de los corrientes á las cinco de la tarde, en la casa de los señores Canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad, *con el objeto de practicar el reconocimiento del cadáver del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno, Presidente de la República*: entraron en la primera sala que está á la izquierda de la escalera, en donde encontraron al referido cadáver, que yacía en el suelo, y en *decúbito dorsal*, cubierto por unas sábanas ensangrentadas y sobre una frazada que tenía muchas manchas de sangre, así como la almohada que sostenía la cabeza. Después de haberlo hecho trasladar á un sitio más conveniente, y colocándolo en una mesa adecuada para practicar la autopsia, observaron lo que á continuación se expresa.

EXTERIOR.—Vestía el cadáver: 1º Una camisa blanca de lino, muy manchada de sangre, sobre todo en su parte posterior y superior, y cortada en los puntos correspondientes á las heridas del brazo izquierdo y de la *región cervical posterior é inferior*; de las que luego se hablará.—2º Una camiseta de

lana, también blanca, con menor número de manchas de sangre y los mismos cortes que la de lino.—3º Pantalones de paño negro, muy manchados de sangre en diferentes puntos.—4º Calzoncillos blancos con una sola mancha de sangre en su parte superior y posterior. No calzaba medias ni zapatos, los que, sin duda, se le habían quitado para aplicar varias hojas del papel Rigollot (sinapismos), que aun permanecían adheridas á la planta del pie izquierdo, sin haber producido efecto alguno.— Colgaban del cuello dos escapularios, ensangrentados, el uno del Sagrado CORAZON DE JESUS, y el otro, el llamado de las *Misiones*; y además un rosario de cuentas negras pasadas en un cordón de seda carmesí, del que pendían, una medallita, en el auverso con el busto de SU SANTIDAD PÍO IX, que se hallaba cubierto de sangre en su mayor parte, y con un bajo relieve en el reverso representando el CONCILIO ECUMÉNICO DE 1869, y un relicario de plata que dejaba ver, al través de un vidrio, una pequeña cruz blanca sobre un fondo de género rojo.

CABEZA.—La cara estaba pálida, con pequeñas manchas de sangre, sin herida alguna y sólo con *equimosis* en el párpado superior del lado izquierdo.—El cráneo presentaba: 1º á seis centímetros encima del ojo derecho, una contusión acompañada de *escoriaciones* de la piel y derrame sanguíneo subcutáneo; 2º á tres centímetros encima de la contusión referida, una incisión semicircular de la piel y de las partes subyacentes de doce centímetros de extensión, y formando un colgajo de arriba abajo y de derecha á izquierda, con separación completa de una porción de las *láminas internas del frontal y parietal*, y en su parte más baja hallábase un fragmento óseo del temporal completamente desprendido, de tal modo que en el fondo de esta herida

aparecía la *duramadre* en la extensión de cuatro centímetros de diámetro; 3º al lado izquierdo y á tres centímetros del borde externo del *arco superciliar*, una herida *limpia*, rectilínea, de un decímetro de extensión y también con división del hueso correspondiente, sin penetrarlo en todo su espesor; 4º en la extremidad superior de esta herida, otra circular negruzca y como del tamaño de una lenteja, herida que sólo interesaba la piel; 5º á cinco centímetros afuera y atrás del mismo *arco superciliar* izquierdo, una herida pequeña, negra, de bordes *contusos*, sin penetración; 6º un poco más atrás, otra herida oblicua, casi circular, muy extensa, con rotura del hueso correspondiente, análoga á la herida semicircular del lado opuesto; 7º debajo de la que se acaba de describir, tres heridas horizontales: las dos primeras superiores, paralelas y de nueve centímetros; la tercera, interior y más extensa, convergente hacia la segunda en su parte posterior, dividía completamente el *pabellón* de la oreja en su tercio superior, con mucha regularidad: estas tres heridas han penetrado hasta el hueso correspondiente, despedazándolo en gran parte y reduciéndolo á esquirlas puramente adheridas á las partes blandas: la falta de algunos fragmentos óseos deja la *duramadre* al descubierto en la extensión de cinco centímetros de diámetro; 8º en la parte posterior y encima de la *protuberancia occipital*, una herida casi vertical, rectilínea, con separación y desprendimiento de la *lámina externa del occipital* y en su borde derecho hasta penetrar en la cavidad craneal: la extensión de esta herida es de siete centímetros, y la dirección de la del hueso es oblicua de arriba abajo y de izquierda á derecha; 9º á cinco centímetros detrás de la oreja derecha y paralela á su dirección, una herida *vertical* que penetra hasta el hueso, el que se halla cortado oblicuamen-

te de atrás adelante y de izquierda á derecha: la extensión es de seis centímetros; en el labio posterior é inferior de esta herida, hay otra pequeña que mide dos centímetros de extensión y penetra toda la piel.

CUELLO.— presenta: 1º en el lado izquierdo y á tres centímetros debajo del *lóbulo* de la oreja una herida muy oblicua, semicircular con separación de la piel, la que formaba un colgajo de seis centímetros medidos de arriba á abajo y en su mayor extensión; 2º en la parte posterior y á tres centímetros de la derecha de la *séptima vértebra cervical*, una herida vertical de tres centímetros de extensión y que interesaba sólo la piel.

TRONCO.—Debajo de la espina del *omóplato*, del lado derecho, existía una herida *contusa*, negra, como carbonizada en una extensión de dos centímetros de diámetro.

MIEMBROS.—La mano derecha presentaba una extensa herida longitudinal situada en el espacio que separa el anular del meñique, la que dividía completamente las partes blandas comprendidas entre el *cuarto* y el *quinto metacarpianos* y los huesos correspondientes del carpo hasta penetrar en la articulación *radio cubital inferior* por sus catorce centímetros de extensión; esta herida formaba del meñique y de toda la parte interna de la mano y de la muñeca un colgajo unido sólo en su parte superior con los tegumentos de la piel correspondientes al *apófisis estiloides* del *cúbito*.—La mano izquierda manifestaba en el dorso y correspondiente á la parte superior del *segundo metacarpiano* una herida transversal de tres centímetros de extensión, y con fractura de la extremidad superior del *segundo metacarpiano*.—El antebrazo izquierdo presentaba: 1º en la parte media de su cara posterior y á ocho centímetros encima de la muñeca, una herida circular de bordes

contusos, negruzcos y de un centímetro y medio de diámetro, su dirección es oblicua de arriba abajo, de fuera adentro y de atrás adelante; en el fondo de su trayecto que se hallaba delante de la extremidad inferior del *cúbito*, encontraron debajo de la piel una bala cilindro-cónica ligeramente aplanada en uno de los puntos de su base, la que tenía nueve milímetros de diámetro siendo su altura de quince milímetros; la extensión total de este trayecto es de ocho centímetros; 2º en su parte posterior, superior y algo interna, una herida oblicua de abajo arriba, de fuera adentro y de atrás adelante, y su extensión es la de un decímetro. Esta herida se halla complicada con una fractura *conminuta* de la extremidad superior del *cúbito*, el fragmento superior está rodeado de cuatro *esquirlas* adheridas; el corte del fragmento inferior es muy regular y sigue la misma dirección que la herida de las partes blandas. Al mismo tiempo una *luxación* hacia atrás y fuera del radio, el que presenta en el borde externo de su cabeza una pequeña pérdida de sustancia.— El muslo izquierdo presentaba en la parte media de su cara interna, una cicatriz arrugada y deprimida, como vestigio de herida antigua. La pierna derecha ofrecía en su parte media, correspondiente á la *espiná de la tibia*, cicatrices irregulares, de color oscuro y también dependientes de antiguas soluciones de continuidad.

APERTURA DE LAS CAVIDADES;—1ª *Encefálica*.— Debajo de la *duramadre* y en el lado derecho del cerebro, se encontró un abundante derrame sanguíneo reciente; y en el lado izquierdo, otro todavía más extenso y también reciente, con división longitudinal de la *duramadre*, la que correspondía á la *fractura conminuta del hueso temporal* del mismo lado. En los *ventrículos laterales y medio* del cerebro se notó un reciente y considerable derrame de san-

gre. Ninguna otra lesión más de los centros encefálicos. 2ª —*Torácica*. Todos sus órganos se hallaban en su estado fisiológico.—3ª *Abdominal*.—Los órganos contenidos en esta cavidad estaban sin lesión alguna.

En virtud de lo observado y de lo que dejan expuesto, los infrascritos creen poder deducir estas conclusiones.—1ª Las heridas descritas son producidas unas por instrumento cortante y punzante, otras por instrumento contundente ó por proyectiles lanzados por armas de fuego.—2ª Las heridas causadas por instrumento cortante y punzante, no pueden ser sino el resultado de la acción de una arma blanca muy afilada, de mucho peso y bastante extensión, según lo dan á conocer las dimensiones de longitud, anchura y profundidad de estas lesiones, lo mismo que la rotura limpia y regular de casi todos los huesos subyacentes á todas las heridas.—3ª El instrumento (machete ó cuchillo Collins & Cª número 222) que han tenido á la vista, les parece que es el que ha producido las ya referidas lesiones, hechas por un individuo de gran fuerza muscular. La forma de la punta de este instrumento, explica también la forma y disposición especial, tanto de la herida observada en la parte posterior del cuello y que *interesó* solo la piel, como la herida del dorso de la mano izquierda complicada con la fractura del segundo *metacarpiano*.—4ª Las heridas contusas del cráneo, que quedan señaladas con los números 4º y 5º, la 1ª del antebrazo izquierdo, y la de debajo de la *espina del omóplato* derecho, son producidas por proyectiles arrojados por armas de fuego, según lo acreditan todos sus caracteres, y además, la presencia en una de ellas de una bala cilindro cónica (de nueve milímetros de base y quince milímetros de altura), como las que se usan en cierta clase de revólveres.—

5ª La herida 1ª del cráneo, acompañada de *escoriaciones* de la piel y derrame sanguíneo subcutáneo, sin fractura del hueso, parece ser producida por el choque de esta parte con un cuerpo duro y resistente.—6ª La *luxación* del *radio* del brazo izquierdo es ocasionada, al parecer, por una caída sobre este lado del cuerpo, ó por el esfuerzo hecho al levantarse, tomando un punto de apoyo en el antebrazo, cuyo *cúbito* estaba ya fracturado por instrumento cortante.—7ª Las ocho heridas del cráneo, marcadas con los números 2º, 3º, 6º, 7º, 8º y 9º, y producidas por la acción de un instrumento *tajante* ó cortante, son todas esencialmente mortales.—8ª Las demás heridas descritas habrían producido accidentes graves, hasta exigir algunas de ellas la amputación de un miembro; pero sin amenazar directa é inmediatamente la vida.—9ª Las heridas que van puntualizadas en la séptima conclusión, han debido causar inmediatamente la muerte del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno.

Es cuanto pueden decir, y toda la verdad, en virtud del juramento que ya tienen prestado.—Quito, agosto 7 de 1875.—*Esteban Gayraud*.—*Miguel Egas*.—*Rafael Rodríguez Maldonado*".

Sorprendente es la diabólica furia con que Rayo se cebaba en la víctima espirante é incapaz ya de defenderse; pero no es menos sorprendente la de otros malvados que, á la manera de la hiena, se ceban todavía en el cadáver del ilustre magistrado.

El pueblo de Quito y de toda la República deploró la muerte de su caudillo y previó con razón un porvenir lleno de calamidades y desgracias.

Los francmasones celebraron con júbilo el horrendo crimen; la secta, como dijo el *Journal de Florence*, creyó haber alcanzado espléndido triun-

fo; y los radicales y los demagogos del Ecuador vitoreaban el asesinato: *Murió el Tirano*, decían, *se salvó la Patria*; y la Patria cayó bajo las plantas de un Dictador.

Mas los hombres sensatos, los católicos de todo el orbe, protestaron contra el crimen é hicieron públicas y solemnes manifestaciones de profundo dolor. El Padre Santo lo manifestó igualmente en la alocución que dirigió á los peregrinos de Laval. Después de haber hecho una reseña de la persecución de los gobiernos á la Iglesia y sus bienes dijo: "Si en medio de aquellos gobiernos entregados á un "febril delirio, se levanta milagrosamente, en el "Ecuador, una República que se distingue por la "rectitud de los que la gobiernan y por la fe inque- "brantable de su Presidente, el cual se mostró "siempre hijo sumiso de la Iglesia, lleno de inmenso "afecto y amor para con la Santa Sede y deseoso "de mantener en el seno de la República el espíritu "de piedad y religión; hé aquí que la impiedad se "enfurece y mira como un insulto á la pretendida "civilización moderna la existencia de un gobierno "que, consagrándose enteramente al bienestar mate- "rial del pueblo, se esfuerza al mismo tiempo en ase- "gurar su bienestar moral y espiritual, persuadido de "que allí está el verdadero bien, por cuanto atiende "no sólo á su vida presente que se pasa, sino tam- "bien á la futura que es eterna. Pero los impíos "formaron una Asamblea tenebrosa en una repú- "blica vecina y allí los *valientes* sectarios decre- "taron la muerte del respetable Presidente, y él "cayó bajo el hierro del asesino, víctima de su fe y "de su caridad cristiana para con la patria".

Casi no hubo Estado de Europa y América donde no se celebrasen exequias por el alma de García Moreno y donde no se pronunciasen oraciones fúnebres tiernas y patéticas.

Las asociaciones de San Miguel de Nueva York acordaron celebrar una misa solemne en cada aniversario de la muerte de García Moreno, y pedir que su espíritu heroico se extienda á todos los católicos de las repúblicas de América.

El Papa mandó celebrar honras fúnebres por el descanso eterno del alma de García Moreno, con grande pompa y numerosa concurrencia, en la iglesia de Santa María *in Transpontina*, cerca del Vaticano.

Ultimamente se levantó en Roma un monumento á la memoria de García Moreno. De orden del Padre Santo Pío IX, el Señor Cardenal Berardi encargó al escultor Francisco Gianfredi la construcción de un busto de mármol según el modelo de Minoccheri, pintor distinguido. El busto se apoya en un pedestal formado según el diseño del arquitecto Conde Vespignani.

Esta obra, que se colocó en el Colegio Pío latino-americano, costó 2599 francos, de los cuales 2000 fueron dados por Su Santidad y los restantes producto de las suscripciones que abrió el célebre redactor de *La Unió Católica*.

El pedestal está coronado de un cimientto, sobre el cual se levanta un zócalo que sostiene al busto, y en cuyas caras están las siguientes inscripciones:

La del frente: *Religionis Integerrimus Custos*

La de atrás: *Auctor Studiorum Optimorum*

La del lado izquierdo: *Obsecuentissimus in Petri Sedem*

La del lado derecho: *Justitiae Cultor Scelerum Vindex.*

INSCRIPCION

GABRIEL GARCIA MORENO

SUMMUS. REIP. QUITENSIS.

IN AMER. PRAESES

IMPIA. MANU

PER. PRODITIONEM

INTEREMPTUS

NONIS. AUG. A. MDCCCLXXV

CUIUS. VIRTUTEM

ET GLORIOSAE. MORTIS. CAUSAM

ADMIRATIONE. ET. LAUDIBUS

DIRI. CASUS. ATROCITATEM

MOERORE. ET. LACRYMIS

BONI OMNES, PROSEQUUTI. SUNT

PIUS. IX. PONT. MAX.

PECUNIA. SUA

ET. PLURIM. CATHOLICOR. COLLATIONE.

EGREGIE

DE. ECCLESIA. ET. DE. REPUBLICA. MERITO.

Ningún sabio ni hombre de Estado de América ha alcanzado, pues, la gloria que García Moreno despues de su muerte;—y ¿porqué?—porque, como dijo el eminente escritor Mr. Luis Veuillot: “García Moreno fué un hombre providencial, hombre que hacía honor al hombre. No un hombre de Plutarco, que esto no fuera bastante. Atrevióse á ensayar lo que la época juzga ya imposible, y lo alcanzó. En el gobierno del pueblo fué un hombre de Jesucristo. Hé aquí el rasgo característico y supremo por el cual no tiene semejante: hombre de Jesucristo en la vida pública; hombre de Dios”.

El Congreso reunido en 1875, dió el siguiente decreto tributando á su memoria un homenaje de eterna gratitud.

**EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTDAOS DEL ECUADOR,
REUNIDOS EN CONGRESO,**

CCNSIDERANDO :

Que el Excelentísimo Señor Doctor Gabriel García Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador;

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su espíritu y corazón á la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

Que, ilustre entre los hombres, arrostró con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impío, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia en cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religión y la Patria hasta recibir por ellas el martirio, y legar á la posteridad su memoria esclarecida con esa aureola inmortal que sólo se concede por el Cielo á las virtudes eminentes;

Que hizo á la Nación inmensos é impercederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos; y

Que la Patria debe gratitud, honor y gloria á los ciudadanos que la enaltecen con el brillo de sus prendas y virtudes y la sirven con la abnegación que inspira el puro y acrisolado patriotismo,

DECRETAN :

Art. 1.º El Ecuador, por medio de sus legisladores, tributa á la memoria del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno el homenaje de su eterna gratitud y profunda veneración, y honra y glorifica su nombre con el dictado de **Ilustre Regenerador de la Patria y Mártir de la Civilización Católica.**

Art. 2.º Para la conservación de sus restos se construirá en el lugar que designe el Poder Ejecutivo un mausoleo digno de ellos.

Art. 3.º Para recomendar su ilustre nombre á la estimación y respeto de la posteridad, se erigirá una estatua que le represente, en mármol ó bronce, y en cuyo pedestal conste grabada esta inscripción: **La República del Ecuador agradecida al Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno, el primero de sus hijos, muerto por ella y por la Religión el 6 de agosto de 1875.**

Art. 4.º Para las obras expresadas en los artículos precedentes se votará en el presupuesto nacional la cantidad que se estimare necesaria; y el Poder Ejecutivo hará estos gastos con preferencia á cualesquier otros, á fin de que la voluntad de la República, declarada por el presente decreto, se cumpla lo más pronto que fuere posible.

Art. 5.º En los salones de los Concejos Municipales y oficinas públicas se conservará con debido decoro el retrato del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno, con la inscripción indicada en el artículo 1.º.

Art. 6.º La carretera nacional y el ferrocarril de Yaguachi, como obras de la mayor importancia entre las promovidas por el Señor Don Gabriel García Moreno, llevarán el nombre de carretera y ferrocarril de **García Moreno.**

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la República, á treinta de agosto de mil ochocientos setenta y cinco.—El Presidente del Senado, *Rafael Pólit*.—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Pablo Bustamante*.—El Secretario del Senado, *Alejandro Ribadeneira*.—El Secretario de la Cámara de Diputados, *José J. Estupiñán*.

Palacio de Gobierno, Quito, setiembre 16 de 1875.—Ejecútese.—JOSÉ JAVIER EGUIGUBEN.—El Ministro del Interior, *Manuel de Ascásubi*.

Pero han transcurrido diez años sin que se haya cumplido este decreto; por el contrario, un Ministro del Gobierno del “Ocho de Setiembre” reformó la ley de instrucción pública, y dispuso que el *Colegio de San Gabriel*, dejase este nombre y se le diese el de *Colegio de la Independencia*. Sin embargo el Colegio conserva su nombre primitivo impuesto por el Reverendísimo Señor Arzobispo, cuando lo bendijo con pública solemnidad.

Aquel decreto se efectuará indudablemente cuando haya un gobierno justo y amante de la gloria nacional. En todo caso, eterna será la memoria del Magistrado católico que vivió y murió por por Dios y la Patria.

PABLO HERRERA.

DIEZ AÑOS DESPUES.

**CONSECUENCIAS DEL CRIMEN DEL 6 DE AGOSTO
EJEMPLO QUE NOS DEJO LA ILUSTRE VICTIMA.**

DISCURSO

**dedicado á la Señora Doña Mariana del Alcázar
viuda de García Moreno. (1)**

Hace diez años, Señores, y el recuerdo del sangriento drama está fresco en nuestra memoria, y todavía nuestros ojos son fuentes de lágrimas, y todavía tiembla nuestra voz cuando pronunciamos un nombre y una fecha: nombre bendecido y fecha que nos cubre de vergüenza: ¡GARCÍA MORENO! ¡Seis de agosto!; Qué nombre, qué fecha!

Hace diez años, y aún abrasa nuestras entrañas el fuego de la indignación en ellas encendido

(1) Este discurso se publica tal como se escribió para ser pronunciado el 6 de agosto de 1885.

por la negra mano del crimen, cuando despedazó la cabeza más rica, fecunda y poderosa de cuantas cabezas se han erguido entre nosotros, y heló para siempre el corazón más patriota y noble de cuantos corazones han cabido en pechos ecuatorianos.

¡Qué década! ¡ah, qué década tan repleta de crímenes, de errores, de grandes penas, de tristes miserias y de infamias! ¡Cuán horrible es el cuadro pintado en este momento en el fondo de mi alma! ¡Cuán grande, cuán gigantea es la imagen del hombre ilustre que descuella, ceñida la frente de corona de mártir! Su actividad me avasalla, su luz me ofusca; me siento pequeño y casi tengo miedo.

¿Para qué quiero hablaros, señores? ¿qué he de deciros? En estos instantes vuestra memoria os está diciendo lo mismo que me dice la mía. Mi lengua, inhábil instrumento de mis ideas, aun cuando tengo el ánimo sosegado, lo es mucho más ahora en que le siento conmovido y perturbado. *Sentir hondo y pensar alto* son en mí cosas que nunca vienen acompañadas de abundante y fácil palabra. Sin embargo, la memoria del GRANDE HOMBRE me está diciendo: "Págame el tributo que me debes"; vosotros me habéis dicho: "Habla"; mi propia conciencia me dice: "Discurre." Y he de pagar, pues, ese tributo, y he de hablar, y he de discurrir.

La historia de la humanidad que se honra con actos virtuosos y heroicos, cuenta asimismo, por desgracia, con multitud de crímenes atroces y vergonzosos; pueblos hay cuyos anales son tela sangrienta recamada de iniquidades. Entre los más negros crímenes, pocos se hallan más fecundos en grandes infortunios, más desoladores y trascendentales que el del 6 de agosto de 1875. Inspirado por Satanás en odio á la libertad y la civilización, y ejecutado por los fanáticos de la impiedad y la

política á nombre (¡ qué sarcasmo !) de esa misma civilización y esa misma libertad, aquel crimen fué como una tormenta engendradora de otras ciento que han descargado sobre la Patria, y de otras mil que el porvenir oculta en sus entrañas, pero que no es difícil adivinar. Un abismo evoca á otro abismo, dicen las Sagradas Letras, y nosotros hemos visto, y tememos con harta justicia ver aún, en un futuro, quizás ¡ ay ! no muy lejano, la confirmación de esta pavorosa sentencia.

No me tengáis por pesimista, y si por tal me juzgáis, guardaos de fallar contra mí, y aguardad que el tiempo venga á justificar vuestra confianza ó mis temores.

Entre tanto volved conmigo los ojos del espíritu hacia los días que vuelan y se alejan de tras de nosotros, y aguzad el oído. ¿ Qué veis, qué escucháis, señores ? Tormentas políticas y sociales, voces de errores y vicios, ríos de sangre, ruínas, devastaciones. . . .

Desde el 6 de agosto de 75 á los actuales días no se han disipado del horizonte de la Patria las nubes de aquella tempestad impía y sangrienta, que los que la concitaron llamaban, y aún nombran, con las seductoras palabras *regeneración liberal*; ni cesan sus rugidos de amedrentar al pueblo, que sabe muy bien lo que son cuando se transforman en hechos. Muerto el GRANDE HOMBRE, que había consagrado su vida á labrar el engrandecimiento y la dicha del Ecuador, la pasión revolucionaria y la irreligiosa dieron á una, y con actividad y tesón, principio á su labor infernal de desquiciarlo y desorganizarlo todo. Sirviéronse de los ciegos y los incautos como de instrumentos de fácil manejo, y produjeron los motines de octubre. Ayudaron arteros á erigir un gobierno constitucional; pero éste fué otro de los resortes de su máqui-

na, y cuando le juzgaron innecesario ó poco activo dieron en tierra con él y lo desbarataron. El 8 de setiembre de 76 fué una iniquidad que la historia, jamás condenará con bastante dureza, por duramente que la condene; pero fué sólo una ilación del 2 de octubre de 75 y del entusiasmo radical en las elecciones que se siguieron á esta fecha. *Galte* y *los Molinos*, consecuencia del 8 de setiembre, fueron el escalón ensangrentado, puesto por las mismas pasiones en que me ocupó, para que subiese al solio uno de los hombres más funestos y que más han abusado del poder y le han hecho odioso al pueblo (1). Una vez triunfantes esos hijos del averno, no hay fuerza que contrabalancee la suya ni enfrene su furor. Despedazan el Concordato, obra de la penetración y cordura de GARCÍA MORENO para ahogar al monstruo anticatólico y pernicioso llamado *Ley de Patronato*; envenenan y matan al Arzobispo, cubriendo, con hecho tan atroz, de luto y espanto á la Iglesia y la civilización; asesinan á Piedrahita, el hombre que quizás pudo haber seguido las huellas del GRAN MAGISTRADO CATÓLICO; en junio y noviembre de 77, degüellan é infaman al pueblo en las calles de Quito. ¡ Ah! ¿quién de nosotros ha olvidado las escenas de sangre y la bacanal satánica del 14 y 15 de noviembre, en que la cobardía, disfrazada de autoridad, dejó que una soldadesca infame hartase su rabia con carne humana, con carne no sólo de adultos vencidos en el combate, sino de mujeres y niños? ¿Quién de nosotros ha olvidado la tumultuosa avenida de gente rapaz, llamada de extrañas tierras por esa misma cobardía, para que hollase los huesos de las víctimas y se mofase de los gemidos y el llanto de la Patria?

(1) Para los extranjeros que lean estas líneas, no será por demás señalar con su nombre y apellido al funesto caudillo de la revolución radical de 1876, el general D. Ignacio Veintemilla.

Luego mirad: allá van arrebatados por las olas de la tormenta, que arrecia más y más, prelados, sacerdotes, magistrados, ciudadanos de todas las clases sociales. . . . allá van á suspirar y verter lágrimas amargas en extranjero clima por su propia tristísima suerte, por la suerte de sus esposas é hijos, presas de la orfandad y la miseria, por la suerte de sus amigos que, desparramados á los cuatro vientos, buscan salvación en las soledades de los bosques y entre las breñas de los Andes, ó que han desaparecido trágicamente de la palestra de la vida; y, más que todo, por la suerte funestísima de la Patria, encadenada, deshonorada y moribunda.

Después, aguzad el oído: ¿qué escucháis? Es la postrera queja de los que mueren en el duro y frío lecho del proscrito, cercados de nieblas de nostalgia y abrumados de dolor!

Después ¿qué escucháis? Es el látigo que, en horripilante duo con el crujir de las cadenas y grillos, silba al desgarrar las carnes de los ciudadanos arrastrados á los cuarteles por el delito de haber querido ser libres!

Después ¿qué escucháis? Son las puertas de las escuelas, de la Universidad, de la Escuela Politécnica, que se cierran á las espaldas de sus alumnos arrojados de esos templos de luz, y las del sombrío Panóptico que se abren de par en par á recibirlos!

¿Escucháis? Es la prensa revolucionaria que vomita errores y calumnias, maldiciones y blasfemias; que ultraja la conciencia del pueblo y pide la proscripción de las virtudes cristianas!

Un ruido más: ¿lo escucháis? Es el festín en que se regodea el hijo maldito de la Patria; son la servil aclamación y el palmoteo de los áulicos que le rodean y embriagan á fuerza de mentirosos elogios y ruines adulaciones. La Patria agoniza y

muere, y ellos beben, se hartan, bailan y dan gritos de gozo junto al fúnebre lecho donde yace su madre. ¡Oh! un caníbal apartaría los ojos de este cuadro repugnante! Vosotros, señores, con sólo recordarlo en estos momentos os estremecéis de santa ira y os ruborizáis.

Pero viene al fin otro ruido.... ¿Qué ruido es éste? Rumor sordo, prolongado, terrible; voz de guerra y de venganza. Ha llegado la hora del castigo para los malos; los buenos hijos de la Patria van á vengarla, libertarla y cubrirla de gloria. ¡Gloria también á todos ellos, y gloria mayor y bendición á Dios, cuyo brazo los mueve, conforta y guía en las batallas! Ese rumor que se levanta en todos los ángulos de la Nación es producido por el hervor de la indignación del pueblo, que se cura poco de emprender sin armas una lucha desigual, porque ha resuelto arrebatárselas al enemigo. La juventud ha jurado vencer, y vencerá; es de ella, sólo de ella el heroísmo que no advierte peligros ni retrocede en presencia de la muerte. El rumor se ha convertido en crugir de espadas, y en tronar de cañones, y en himnos de victoria.... ¿Qué más he de decir os? Todo lo sabéis sin necesidad de recogerlo de mis labios; muchos de vosotros fuisteis actores en el sublime drama, y todos testigos oculares.

Sublime drama, sí, como toda acción en que la voluntad y el brazo del hombre obedecen á un designio providencial para cambiar el curso de la vida de los pueblos. Pocas veces la causa de la libertad y la justicia se ha visto más claramente protegida por el Cielo. Pero ¡cuánta sangre! ¡cuántas atrocidades!.... ¡Ah! es que las redenciones cuestan siempre caras; la salvacion jamás se conquista sino con sacrificios; no hay pueblo que resucite sin haber subido antes al Calvario. Una Nación libertada de la tiranía, cuando se postra á dar gra-

cias al Cielo por tamaño beneficio, dobla siempre las rodillas sobre cadáveres y charcas de sangre.

Y bien, amados compatriotas, ¿adónde os conduce mi razonamiento? ¿Adónde, sino al seis de agosto de mil ochocientos setenta y cinco! ¿adónde, sino á la tumba del HÉROE MÁRTIR! La historia de las desgracias de la Patria que he querido despertar en vuestra memoria, y aun los dolores y sacrificios que nos cuesta su redención, tienen sus raíces en aquella nefanda fecha, y en esta tumba está el prólogo de los infortunios y miserias de diez años, escrito por la punta del puñal del asesino. ¿Quién de vosotros, cuando ha visto tantas matanzas fratricidas y tantas ruínas, no ha recordado el trágico fin de GARCÍA MÓRENO? ¿Quién de vosotros no ha exclamado entonces con amargura de corazón: “¡Ay! si no hubiesen matado á nuestro GRANDE HOMBRE, cuán diversa habría sido la suerte del Ecuador! ¿Qué nos ha traído el crimen del 6 de agosto, sino tormentos y descrédito, postración y vergüenza, y el ver cubrirse de cadáveres los campos de batalla, y el ver caer envenenados y asesinados los más egregios hijos de la Patria, y el estancamiento del progreso, y el eclipse de la civilización, y la muerte de toda ventura?” ¿Quién, al cantar los triunfos y las glorias de la restauración, no ha terminado por decir suspirando: “¡Ah! cuánto hubiéramos dado por que ellos no hubiesen venido á inspirarnos estos cantares, y por que las glorias nacionales hubiesen sido pacíficas é incruentas, sin que las precediesen llanto y luto!” Después del crimen del 6 de agosto, la revolución, el desconcierto, la tiranía, la deshonra. . . . Todo esto era muy natural; y natural era también que la gloria de remediar estos males hubiera sido, como lo fué, gloria carísima, si bien por extremo grande y brillante.

Cuanto acabo de deciros es verdad, y verdad es también cuanto pensáis y decís de la muerte de GARCÍA MORENO y de sus funestísimas consecuencias. Y lo que decimos vosotros y yo, lo asentará igualmente la Historia en sus páginas, y las generaciones más remotas sabrán que hubo en Sud América un hombre dotado por el Cielo de virtudes eximias é ingenio soberano, el cual se esforzó en probar al mundo que puede muy bien labrarse la dicha de un pueblo cimentando la república en doctrinas católicas; pero que los liberales del Ecuador probaron, el 6 de agosto de 1875, que se puede matar á un pueblo, con matar á un hombre, y que el acero homicida es capaz de detener el curso de la civilización y hacerla retroceder medio siglo. Pues ¡qué! ¿registra por ventura la historia patria, de 1820 á 1875, barbaridades mayores que las que han escandalizado al mundo en la década cerrada el día de hoy?

Pero hay otra verdad, en la cual es preciso que os fijéis para que la pongáis en práctica. La vamos echando en olvido, cuando ella, traída de la esfera de las abstracciones á la de los hechos, debería ser el mayor elogio que consagrásemos á la memoria de GARCÍA MORENO. ¿Sabéis cuál es esta verdad? Prestadme atención.

La vida de nuestro GRANDE HOMBRE estuvo dividida en dos porciones; la una fué la vida de los pensamientos luminosos, de los planes gigantes, del patriotismo ardoroso sostenido por una fe profunda y pura, y de las obras ejecutadas en armonía con esa fe y ese patriotismo, con prodigioso vigor y actividad igualmente prodigiosa; vida admirable que apagó el soplo del crimen é hizo desaparecer de la escena del mundo. La otra fué la vida de la gloria y del ejemplo, ó, más propiamente, *es*; porque, si la primera se hundió en el abismo del sepulcro,

la segunda sobrenada triunfante en el piélago de nuestras desventuras y dolores, y pasará á las edades más remotas. Pero esta vida de gloria y ejemplo que está siempre delante de nosotros, que nos rodea, que parece perseguirnos hasta penetrar nuestro sér moral con rayos de vivísima luz, ¿ es posible que sea estéril? Os he dicho que hay una verdad que debe ser práctica, y esta verdad se desprende de lo que acabáis de oírme. Sí, señores, la gloria de GARCÍA MORENO, que no pudo derribar el machete del malvado, ni pueden oscurecer las mentiras y calumnias de los que tratan de cohonestar la infamia del 6 de agosto y hasta la encomian como obra digna de premio, diciéndonos está que es tesoro eterno de la Patria, tesoro riquísimo sobre toda riqueza, que todos debemos defender; y el ejemplo de tan eximio ciudadano y magistrado singular nos dice igualmente cómo debemos proceder para labrar por nuestra parte la felicidad y la honra de esta Patria adorada, de esta Patria de nuestro corazón y nuestra alma. ¿ No es esto verdad? ¿ No es una verdad que debe ser práctica para que sea fecunda? Confesémosla con hechos, ó si lo hacemos sólo de palabra, vaya tal confesión seguida de la de que no somos dignos de la escuela del GRANDE HOMBRE. Ideas elevadas y nobilísimas, religiosidad franca y sincera, patriotismo desinteresado, ardiente é infatigable, laboriosidad prudente y vigorosa en un plan político y social bien ordenado y dirigido constantemente á formar del pueblo ecuatoriano un pueblo republicano y católico, virtuoso é ilustrado, rico, respetado y feliz; hé ahí el ejemplo bello, magnífico, luminoso, elocuentísimo; hé ahí el ideal que GARCÍA MORENO se propuso á sí mismo y propuso á sus compatriotas. Este ideal es su testamento: ejecutémoslo á medida de nuestras fuerzas, pero con voluntad decidida é inquebrantable. Con vo-

luntad semejante, muchos ideales se han transformado en realidades tangibles; el progreso y la civilización han comenzado siempre por aquéllos.

¿Lo haremos ó no? ¿nos cruzaremos de brazos? ¿cerraremos los ojos á ese ejemplo, pues no queremos ni aun verlo; nos taparemos los oídos, pues no queremos escuchar su voz persuasiva; le volveremos las espaldas, pues antes que seguirlo anhelamos tirar por camino opuesto? ¿renegaremos de nuestro pasado glorioso y sonreiremos á la mentira y al crimen, de miedo de contradecir como buenos al impío y mentiroso espíritu del siglo? ¿Que lo hagan las almas tímidas y pusilánimes! ¿que lo hagan los ingratos para con lo pasado y para con la memoria de GARCÍA MORENO! ¿que lo hagan los adoradores de lo presente y desnudos de fe en lo porvenir! ¿los que al ver morir el sol en el ocaso no se acuerdan del oriente por donde nacerá mañana! Sí, que lo hagan! Nosotros no los imitaremos; no, ¡jamás! porque comprendemos ese ejemplo y tenemos voluntad para imitarlo.

Sí, señores, nosotros permaneceremos firmes en nuestro puesto y no dejaremos que el viento de la inconsecuencia y el miedo derribe de nuestras manos el estandarte de la justicia, la civilización y el honor. ¿Quién de vosotros es capaz de vacilación? Miserable cosa es ésta en quien puso una vez la planta en el camino del bien y de la gloria. Anemia del alma, la vacilación es enemiga de lo justo y lo grande; ella se opone á la abnegación y el sacrificio; estas palancas del patriotismo, y empequeñece el corazón, y le enflaquece y anula. ¿Visteis vacilar alguna vez á GARCÍA MORENO, cuando era preciso lanzarse á las luchas de la vida pública en beneficio de la Patria? ¿le visteis dudar y dar un solo paso atrás en el camino del progreso? ¡Nunca! Y por eso, porque no dudó ni retrocedió jamás, pudo ven-

cer los obstáculos que le oponían la naturaleza con sus nativas arduidades y los hombres con sus preocupaciones y caprichos; por eso no había maldad que delante de él quedase en pie; por eso le temían y odiaban el vicio y el crimen, y para conquistar su libertad le asesinaron hiriéndole por las espaldas.

No, señores, no vacilaremos ni retrocederemos ante el ejemplo de GARCÍA MORENO. ¡Adelante! ¡Ah! no se diga que si nuestro HÉROE vive en sus obras y en las páginas más gloriosas de la historia patria, nosotros somos los muertos; nosotros, que dejamos desmoronarse y caer sus obras materiales, desbaratarse la portentosa máquina de su política cristiana y empolvase en ingrato olvido el dechado de su vida. Hemos visto las terribles consecuencias de su muerte, y ¿será posible que no columbrems las que vendrán tras nuestra desidia culpable, nuestras pueriles rencillas, nuestros miserables celos, nuestra desunión, y vacilaciones, y flojedades y cobardías? ¿A quién sino á nosotros mismos podremos quejarnos cuando nos sobrecoja, y arrolle, y arruine un nuevo turbión de calamidades que no hemos querido evitar? ¡Ah! y de cuántas de ellas somos ya responsables!... ¿Juzgáis por ventura, señores, que están conjurados para siempre los males de la Patria? ¿Tenéis por innecesarios al presente toda gestión, todo trabajo, todo sacrificio en pro de la Nación cuyos ciudadanos os llamáis? ¡Estáis tristemente engañados! Paréceme que en este momento se yergue GARCÍA MORENO sobre su ensangrentado sepulcro, que nos mira con imperio, que tiende la diestra señalándonos la Patria, y que nos grita con aquella voz irresistible que todos oíamos ha más de diez años: “¡Salvadla! ¡salvadla, como la salvé yo tantas veces! y si no lo hacéis, no os llamais mis amigos y admiradores!”

Sí, sí: ¡parece que le veo! Vamos, compatrio-

tas y amigos, vamos, y agrupados en torno de esa veneranda y querida sombra, juremos ser unos en el pensamiento, unos en la acción; unos en el amor patrio, en la fe, en la abnegación, en el sacrificio y en la gloria. ¡Que la discordia huya de nuestro suelo! que la anarquía no vuelva á deshonrarnos y cubrimos de rubor! que la iniquidad no torne á levantar su desvergonzada cabeza! Sea nuestro voto constante: "Todo por nuestro Dios y nuestra Patria." Sea el lema de nuestra bandera aquella profunda y enérgica frase en que GARCÍA MORENO sintetizó un día su sabia política: "Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores."

JUAN LEÓN MERA.



EL MAGISTRADO CATOLICO

EN EL

SIGLO XIX.

El implacable olvido, que consume y sella la obra destructora de la muerte, respecto de las generaciones humanas, que, cual olas de agitado mar, se impelen unas á otras hacia el oscuro abismo del sepulcro, se detiene y retrocede, pasmado y respetuoso, al tropezar con una de esas losas, reverberantes de vívida luz, que cubren los mortales despojos del corto número de hombres que en su paso rápido por la tierra, grabaron en ella sus nombres con indelebles caracteres de inmortales hechos.

A este privilegiado número pertenece la gloriosa tumba que con mágico poder convocó el 6 de agosto del presente año, en el templo de la Compañía, á numeroso concurso de lo más notable y selecto de la sociedad quiteña, presidido por los altos dignatarios de la Iglesia y del Estado, para elevar al Cielo fervientes plegarias por el eterno reposo del alma que animó los preciosos restos que ella encierra, honrarla con sincerísimas lágrimas de dolor profundo y renovar el voto de gratitud que debemos al grande

hombre cuyo fallecimiento se conmemoraba en ese día.

¡ Justo tributo! ¡ Necesario é imperecedero recuerdo!—pues, ¿ cómo podríamos olvidar á quien, á pesar de la pequeñez del teatro en que figuró, supo atraer sobre sí y cautivar la atención universal? ¿ Cómo olvidar á quien el mundo católico, por medio de sus más autorizados y respetables órganos, proclamó grande y digno de la historia? ¿ Cómo olvidar á quien sacrificó su vida en aras de la Religión y de la Patria, en este siglo saturado de impiedad y egoísmo? ¿ Cómo olvidar á quien adquirió numerosos é irrecusables títulos para que la historia imparcial y justiciera coloque su noble figura junto á la del magnánimo Pío, reconociendo que el inspirado proclamador y el ejecutor fidelísimo del *Syllabus*, acerada cadena de la fiera demagogia, son inseparables el uno del otro en los fastos de la humanidad? ¿ Cómo olvidarlo?...

Y si el deber de perpetuar tan sagrada memoria se impone por sí mismo á la generalidad de los hombres, ¿ con cuánta mayor razón á nosotros los ecuatorianos? ¿ No fuimos nosotros, no fueron el bienestar y ventura de nuestra cara Patria los objetos constantes de sus desvelos, de sus fatigas, de sus esfuerzos, de su abnegación, de sus sacrificios? ¿ No consagró por completo á nuestro bien, no empleó sin reserva en nuestro obsequio las ricas dotes de su naturaleza privilegiada? ¿ Hay en la República un solo centro de población algo considerable que no conserve huellas indelebles del paso del hábil Administrador y consumado Estadista? ¿ Hay á nuestro alcance algún género de progreso, en el orden moral, intelectual ó material que haya recibido jamás impulso más firme, atinado y poderoso? ¿ No son los restos del rico caudal de disciplina, orden y moralidad que él nos legó, los que sustentan aún

nuestra vida social y la mantienen con el vigor y fortaleza necesaria para resistir á los reiterados y furiosos embates de la desencadenada ola de impiedad y demagogia que inunda y asuela el mundo? ¿ A qué grado de la moderna barbarie que, amamanada con sangre en el club de los jacobinos, ostenta su virilidad en los incendios y explosiones violentas de la Internacional, habríamos alcanzado los ecuatorianos si, por señalado beneficio de la Providencia, no aparece García Moreno en nuestra escena política, empuña con firme pulso las riendas del Estado y, desviándolo de las tortuosas encrucijadas que conducen al abismo, lo coloca en la ancha senda de la civilización católica, única verdadera, única grande, única digna de este nombre? ¿ Cómo olvidarlo?

Y si la ingratitud, asquerosa llaga de corazones ruines, intentase cubrir con negro velo el cuadro magnífico de tan inapreciables beneficios, ¿ permitiríanos olvidar á García el Grande el aluvión asolador de iniquidades, crímenes y desastres que ha devastado la República desde que fué roto el firme dique que lo contenía? Baldón, vergüenza, lágrimas, sangre, cual corrosivo veneno, ha destilado, día por día, hora por hora, en las desgarradas entrañas de la Patria, el puñal parricida; y al contemplar á esta Madre desventurada, extenuada y macilenta, tratando de cicatrizar sus heridas en dolorosa é insegura convalecencia, la ingratitud y aun el odio son impotentes para olvidar á quien, evitando tan espantosa decadencia, habría continuado conduciéndonos, con pasos de gigante, á la cima de envidiable prosperidad y progreso verdadero. A medida que, en alarmante hundimiento, baja el nivel á nuestras plantas, la magnífica Estatua reviste colosales proporciones, y el doble y contrapuesto movimiento del descenso del uno y de la elevación de la otra,

tornan imposibles las ceguedades de la pasión y las falsificaciones del odio.

¿Qué fué el Ecuador bajo la sabia administración de García el Grande? ¿Qué es en el día, tras la brutal dominación del más cínico y rapaz de los tiranuelos que han deshonorado y envilecido la América Latina? ¿Qué sería ó más bien qué no sería; si hubiese continuado guiándole la luz del genio servida por la abnegación, la fe intrépida impulsada por la caridad, el patriotismo ardiente sostenido por el heroísmo? Considerémoslo; y después de representarnos esos contrapuestos cuadros y compararlos entre sí; después de contrastar los suaves conciertos de la paz con las turbulentas saturnales de la anarquía; el atronador estruendo de las armas fratricidas con el alegre silbar de veloz locomotora que, audaz émula del cóndor, ambiciona trasmontar las nevadas cumbres de los Andes; el honesto y plácido solaz de alba virtud y los armoniosos cantares de recatada piedad, con las dansas lúbricas de asquerosa licencia y las algazaras innobles de la beodez; los apacibles destellos del Empíreo, con los sofocantes reflejos del Averno; decidamos si es digno, si es honroso, si es posible siquiera borrar de los corazones bien puestos, de las almas nobles, de las páginas de la historia, esa incomparable y egregia Figura. ¿Cómo olvidarla?

No, mil veces no: “el hombre que hacía honor al hombre”, como lo decía Luis Veuillot, pasará á la posteridad, y ella como nosotros encontrará en él ese admirable conjunto de virtudes y cualidades que le señalan distinguido asiento entre el corto número de hombres verdaderamente grandes; mas ella, como nosotros, verá brillar en él, con luz de especial resplandor, las virtudes y cualidades que le merecieron el nombre de “el Gran Cristiano” con que le bautizó el inmortal Pío IX.

¡Gran Cristiano! Pesemos esa calificación aplicada por el augusto Pontífice á un hombre nacido en este siglo de corrupción, impiedad y apostasía, á un Gobernante, á un Presidente de las desorganizadas repúblicas sudamericanas, y convendremos fácilmente en que, en la imposibilidad de encerrar en el estrecho cuadro de un escrito de esta naturaleza el vasto conjunto de esa colosal Figura, sobran motivos para preferir el considerarla bajo este solo aspecto, que es sin duda en ella el dominante, el característico.

“Siguiendo su grande y santo deber, elevándose sin cesar, atrevióse á intentar lo que la época juzga imposible, y lo consiguió. Fué en el gobierno del pueblo un hombre de Jesucristo. Hé ahí el rasgo sobresaliente y supremo que lo vuelve sin semejante: ¡hombre de Jesucristo en la vida pública, hombre de Dios! Una pequeña República del Sud nos ha ofrecido esta maravilla”. Con tan magníficas expresiones saludaba el príncipe de los escritores católicos al Gran Cristiano, al verlo pasar tinto en su pura sangre, del tiempo á la eternidad, de la agitada escena del mundo al sereno panteón de la Historia.

Tiene razón Luis Veuillot: ante todo y sobre todo, García Moreno fué hombre de Jesucristo en el gobierno del pueblo, hombre de Dios en la vida pública; y éste es su más glorioso título á la inmortalidad, esto lo enaltece sobre todos sus contemporáneos, esto patentiza la omnipotencia de su voluntad y de su genio, y por esto, más que por todas sus otras obras pasmosas, es dignísimo de nuestra admiración y gratitud, y del odio implacable de la impiedad y apostasía.

Colocado en el mando supremo de la República, escudriña y abarca con mirada de águila la situación del país, y con la portentosa intuición, pri-

vilegio del genio, descubre y reconoce en él, según su propia y gráfica expresión, “un cuerpo del que “se retiraba la vida y que se veía devorado, como los “cadáveres, por una plaga de insectos asquerosos “que la libertad de la putrefacción hace siempre “brotar en la oscuridad del sepulcro”; levanta el corazón y los ojos al cielo, invoca al Arbitro supremo de la vida y de la muerte y, en nombre del Dios Omnipotente en quien confía, le ordena con voz soberana qua salga, cual Lázaro, de su *fétida tumba*; y el extenuado y macilento cadáver torna á la vida, recobra salud y vigor, y apoyado en el firme brazo que lo ha salvado, trepa, ágil y veloz, las enhiestas cumbres del progreso.

En Ciencias, artes, industria, comercio, agricultura, y para tales fines, escuelas, colegios, Politécnica, Observatorio Astronómico, Conservatorio de Artes, Protectorado Católico, vías de comunicación todas las palancas de civilización, todos los resortes de mejora y adelanto, todos los elementos de bienestar y ventura, todos los medios de engrandecimiento social, los pone en juego con actividad portentosa, con voluntad irresistible, con consagración abrumadora; y, como si presintiese que el tiempo haría falta á sus vastos planes, á su insaciable ardor por el bien, á las inspiraciones de su patriotismo, obra, se agita, se multiplica, intenta y realiza lo que á la común mirada reviste apariencias de imposible, encuentra estrecho para las expansiones de su genio el teatro en que se mueve, busca cooperación, y en vez de ella sólo encuentra resistencias irritantes: enardecido las acomete y anonada y, en medio del asombro general, hay momentos en que la voz pública lo denomina el *loco*. ¡Loco! tenéis razón, porque levanta la aspiración hambrienta y extiende el potente brazo adonde no alcanza ni la febril imaginación de delirante patriotismo. ¡Loco!

sí, como lo es el genio abrasado en incendios de excelsos amores, á los ojos de la vulgaridad congelada por el frío egoísmo. ¡Loco sublime! que no puede ser comprendido sino por quien habite las encumbradas regiones de luz y amor en que él se mece!

Mas lo que sobre todo pasma es el ver cómo, en este siglo de indiferencia, impiedad y apostasía, en medio de esta sofocante atmósfera de corrupción y errores, á pesar de esta impetuosa corriente de pestilente cieno que parece arrastrar el mundo á los tiempos apocalípticos, ha podido un hombre, no sólo preservarse del universal contagio, sino levantarse solo contra el espíritu dominante, resistir á la corriente universal, bogar en sentido contrario á ella, y tener sobrado valor y audacia para ofrecer al mundo atónito el ruidoso escándalo de un Gobierno leal y sinceramente católico: sí, leal y sinceramente católico, por más que ruines y raquíuticos detractores quieran revocarlo á duda. Ahí están sus obras dando testimonio de su fe: recopilémoslas en compendioso resumen.

A medida que el paganismo renace y cobra imperio en las sociedades modernas, el cesarismo se entroniza en el gobierno de los pueblos, secuestra las libertades de la Iglesia y desconoce sus fueros y derechos. Aun en las naciones que, resistiendo á la invasión del protestantismo, se mantienen en el seno de la Iglesia Católica, ese espíritu de usurpación, bajo las denominaciones de regalismo, galicanismo, josefismo, &c., se infiltra y toma creces, durante los últimos cuatro siglos, en todos los gobiernos del mundo; y la república de Colombia y luego la del Ecuador, alcanzadas por el general contagio, decláranse herederas de los privilegios personales otorgados por la Santa Sede á los católicos reyes de España, y se invisten, por sí y ante sí, de un poder exorbitante sobre las

personas y cosas eclesiásticas.

Bajo este funesto régimen, la benéfica influencia que la Religión ejerce aun en la felicidad temporal de las naciones, queda, si no completamente anulada, disminuída y bastardeada. Entrabada la comunicación del Clero y pueblo con el Soberano Pontífice por medio del pase de las Bulas y Breves, enervada la autoridad del Episcopado con los recursos de fuerza, provocado el Clero á esperar y recibir todo del poder temporal y á tener en poco la jurisdicción del Pontificado, la disciplina eclesiástica se relaja rápidamente, la fe languidece, y las costumbres y las ideas siguen sin contrapeso la corruptora corriente del siglo.

Entre todas las corrosivas llagas de la sociedad ecuatoriana, ésta, más que ninguna otra, llama la atención y excita el celo del gran Estadista católico. Aislado y solo, en ésta más que en ninguna de sus múltiples y arduas empresas, desafiando impávido los furores de la impiedad, las preocupaciones de la rutina, las rechiflas de la presunción y aun (tan lastimosa es nuestra ruina) las hostilidades de notable parte del Clero, se dirige al Sumo Pontífice y, con la efusión y franqueza de un hijo á su padre, le expone el triste cuadro de nuestra decadencia religiosa, y le pide y obtiene cuanto juzga conveniente para romper las cadenas de la Iglesia en el Ecuador, restaurar la disciplina eclesiástica, restablecer el lustre y prestigio del Clero, y hacer de la Religión la piedra angular del magnífico edificio que va á ofrecer en espectáculo al mundo.

Concordato con la Santa Sede y, como fruto espontáneo de su fiel ejecución, libertad é independencia de la Iglesia; erección de nuevas diócesis; acertada elección de Obispos; sumisión de Clero y pueblo á la legítima autoridad espiritual; proscripción de los lobos del rebaño; reforma de las órde-

nes religiosas, lastimosamente decaídas de su primitivo espíritu; regeneración de la desvanecida *sal de la tierra*; restablecimiento de la siempre combatida y jamás vencida Compañía de Jesús, y su colocación á la cabeza de la enseñanza secundaria y superior de la juventud; introducción de congregaciones religiosas consagradas á la cristiana educación de la infancia de ambos sexos, al alivio y santificación de los enfermos y desvalidos, y á la custodia y corrección de criminales: Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hermanas de la Caridad, de la Providencia, de los Sagrados Corazones, del Buen Pastor; tributo á nuestra fe y cooperación á nuestro progreso moral del orbe católico; reorganización y creación de Seminarios; arreglo, distribución é inversión de las rentas eclesiásticas; fundación y atinado régimen de las misiones orientales: éstas y mil otras trascendentales consecuencias emanaron del feliz restablecimiento de la unión y concordia entre las altas potestades destinadas á presidir, dirigir y consumir los destinos del hombre sobre la tierra.

Desde entonces, las relaciones entre el augusto Pío y el nuevo Carlomagno son tan tiernas, cordiales y efusivas, como las que mediaron entre el Papa Adriano y el fundador del Sacro Imperio. Nada solicita el piadoso Presidente que no lo otorgue al punto el Santo Pontífice, y las liberalidades y munificencias de la Iglesia llueven como fecundante rocío sobre la regenerada República del Ecuador. Celébranse Concilios Provinciales, se reconstruyen y embellecen los templos; recobra el culto público su magnificencia, pompa y esplendor; el sacerdocio, su dignidad y prestigio; el apostolado, la abnegación, actividad y celo proporcionados á su excelsa misión: y la reforma notable de las costumbres y la rectificación de las ideas hacen presentir la preciosa cosecha de opimos frutos que ha-

bría brotado ferazmente de tan abundantes y preciosos gérmenes, si la mano del crimen, apagando el sol que las fecundaba, no hubiese amortiguado y retardado su pleno desarrollo. ¡Retardado, pero no extinguido! La pura sangre de ilustres víctimas los ha rociado, y de ellos continuarán naciendo los elementos de resistencia á la moderna barbarie, y de vida, civilización y cultura cristianas.

Asentado el edificio sobre tan sólidas bases, élévase soberbio y majestuoso, excitando el entusiasmo y admiración de los buenos, la envidia y celo de los menguados y la ira y despecho de los perversos, sin que el egregio Magistrado afloje el paso ó tuerza el rumbo en la senda emprendida. Superior á la lisonja y al vituperio, avanza entre las aclamaciones de los unos, las censuras de los otros, y las maldiciones y amenazas de no escaso número. Rehace la Constitución de la República en sentido verdaderamente católico; solicita del Episcopado que, revisados los códigos y leyes vigentes, indique las modificaciones que deben sufrir para guardar perfecta armonía con los preceptos de la Religión y Cánones de la Iglesia; pide y obtiene del Cuerpo Legislativo la sanción de las reformas propuestas por los Obispos; proscribete las sociedades secretas, y no tolera ningún género de oposición ni hostilidad contra la Religión y sus ministros; quiere, en una palabra, que en su obra, acabada y perfecta, la mirada más escudriñadora no alcance á descubrir el más pequeño lunar.

No es esto todo. . . . Mas, de seguir en este terreno, de continuar relatando, siquiera sea á vuelta de pluma, los interesantes pero interminables pormenores de una actividad asombrosa y de un celo insaciable, correría peligro de dar á este ligero bosquejo dimensiones impropias del género á que pertenece. Hay felizmente en la vida pública de este

Hombre extraordinario, sobresalientes relieves que lo caracterizan por completo en el aspecto bajo el que lo consideramos, y la ligera delineación de uno que otro de ellos suplirá en algo lo que las reglas de la proporción y armonía nos obligan á omitir en este escrito.

Corre el año de 1870, y, en pleno siglo XIX, á la luz de la decantada civilizaci6n moderna, en la Capital del orbe cat6lico, se consuma el m6s escandaloso 6 inicuo atentado. El Rey del Piamonte, m6s inculto y b6rbaro que el feroz Atila, no retrocede ante la inerme majestad del Pontificado, 6 invade cobarde y sacr6legamente los indefensos dominios de la Iglesia.

Por su orden, el renegado Cardorna, antiguo can6nigo de Mil6n, á la cabeza de sesenta mil hombres y seguido de inmensa turba de bandidos, hez y desecho de la demagogia cosmopolita, pone cerco á la Ciudad Eterna, defendida por reducida falange de abnegados h6roes. Al saberlo, el manso y benigno Pío exclama: "Si no podemos impedir que penetre el ladr6n, que conste por lo menos que entra con fractura"; y ordena al Jefe de su peque6o ej6rcito que la duraci6n de la defensa consista 6nicamente en una protesta que haga constar la violencia, lo que quiere decir, que en momento en que se abra brecha, se entre en negociaciones para entregar la ciudad.

A las ocho y media de la ma6ana del 20 de setiembre, los proyectiles de cincuenta ca6ones rayados convergen entre las puertas Pía y Salara y derriban un lienzo de muralla de treinta metros de ancho. All6 se empe6a el m6s rudo y desigual combate entre numerosa divisi6n piamontesa y un pu6ado de heroicos zuavos, resueltos á sellar con su sangre su fe religiosa, su lealtad y amor filiales; mas el t6rmino de la resistencia, fijado por el augusto

Pontífice, se ha cumplido, y la Ciudad Eterna queda en manos del sacrílego usurpador.

En ese momento de suprema angustia, el magnánimo Pío se encuentra en un salón de despacho del Vaticano, rodeado de los diez y siete miembros del Cuerpo Diplomático residente en Roma, y, desahogando con serena y melancólica gravedad su atribulado corazón, dirige, entre otras, á los representantes de las principales potencias de Europa y América estas notables palabras: “Ayer, al volver de la *Escala Santa*, he visto las banderas que se han levantado en Roma para proteger algunos edificios. Las hay inglesas, americanas, alemanas y hasta turcas. Así estaba también Roma empavesada cuando regresé de Gaeta. Entonces se hacía esto para honrarme á mí ahora es otra cosa *Quisiera, como entonces, poder deciros que contaba con vosotros, y que uno de vosotros tendría el honor de sacar á la Iglesia y á su Jefe de la tribulación.* Han cambiado los tiempos. *El pobre y viejo Papa no cuenta con nadie aquí abajo; pero la Iglesia es inmortal. ¡Señores, no lo echéis en olvido!*”

Sí, han cambiado los tiempos. La demagogia impía ha invadido los tronos é impera en los gabinetes, y no hay en lo humano esperanza para el pobre y viejo Papa. El sacrílego atentado se consuma con la complicidad directa ó indirecta de todos los Gobiernos, y el mundo católico no cuenta, en las esferas oficiales, con una sola voz autorizada que exprese el acerbo dolor y la comprimida indignación de doscientos millones de católicos, que se ven indignamente despojados y ultrajados en su augusto Jefe. La complicidad y el miedo sellan todos los labios y el escándalo va á recibir la sanción indirecta del silencio universal.

Mas no ¡escuchad! De las apartadas regiones del mundo de Colón, del seno de una de las

más pequeñas repúblicas de Sud América, parte un acento que va á turbar el sueño del ladrón coronado y á echar en rostro su cobarde apostasía á los indignos gobernantes de pueblos católicos. La funesta noticia llega al Ecuador, el magnánimo corazón de García se conmueve, y, desbordando en santo celo, dice al usurpador triunfante, en solemne documento: "Atacada la existencia del catolicismo en el Representante de la unidad católica, en la persona sagrada de su augusto Jefe, á quien se ha privado de su dominio temporal, única y necesaria garantía de libertad é independenciam en el ejercicio de su misión divina, es innegable que todo católico, y con mayor razón el Gobierno que rige á una porción considerable de católicos, tiene no sólo el derecho, sino el deber de protestar contra aquel odioso y sacrílego atentado". Y, en efecto, cumple con este deber y protesta, "ante Dios y ante el mundo, en nombre de la justicia ultrajada y sobre todo en nombre del católico pueblo ecuatoriano, contra la inicua invasión de Roma, contra la falsa libertad á que está reducido el Venerable y Soberano Pontífice... y en fin contra las consecuencias que hayan emanado ó en lo sucesivo emanaren de aquel indigno abuso de la fuerza, en perjuicio de Su Santidad y de la Iglesia Católica".

No se detiene aquí su intrépido celo, y deseando comunicar su ardor á la América Latina, se dirige á los Gobiernos de las naciones en que ella está dividida, y les excita á "no imitar *el silencio de los reyes del Antiguo Mundo* y á protestar contra aquel inexcusable atentado que, consumado contra el Supremo Pastor del catolicismo, ha herido directamente á los católicos de todo el Universo".

Inútil empeño: la funesta peste del siglo, el descreído liberalismo, ha helado los corazones; ningún eco repercute, en las regiones oficiales, ese gri-

to conmovedor de filial amor al Pontificado y de santa indignación contra la iniquidad triunfante; y habriase extinguido en medio de la espesa atmósfera de la apostasía, si el mundo católico, divorciado de sus indignos conductores, no lo hubiera escuchado, recogido y repetido con entusiasmo, admiración y gratitud proporcionadas á su sublime grandeza.

Al dar cuenta de este hecho al Cuerpo Legislativo reunido en 1871, decía: “Si el último de los “ecuatorianos hubiese sido vejado en su persona ó “en sus bienes por el más poderoso de los Gobier- “nos, habríamos protestado altamente contra este “abuso de la fuerza, como el único medio que les “queda á los Estados pequeños para no autorizar “la injusticia, con la humillante complicidad del si- “lencio. No podía, pues, callar cuando la usurpa- “ción del dominio temporal de la Santa Sede y la “destrucción de su libertad é independencia en el “ejercicio de su misión divina, había violado el de- “recho, no de uno, sino de todos los ecuatorianos, “y el derecho más elevado y más precioso, el dere- “cho de su conciencia y de su fe religiosa”.

La noble y valerosa protesta es seguida de solemnes y expresivas manifestaciones de amor, respeto y sumisión al Cautivo del Vaticano, y él solo, entre todos los Gobiernos del mundo, se une al conmovido rebaño y redobla sus homenajes ante la incomparable majestad del Rey á quien, al robar su corona de Soberano temporal, le han ceñido con otra más venerable y espléndida: ¡ la corona del martirio!

Recordemos cómo pide y obtiene del Congreso de 1873, que destine alguna cantidad para socorrer al Papa en la extrema penuria á que la usurpación le ha reducido. “No menos imperioso es, le dice, “el deber que tenemos de socorrer al Padre Santo,

“mientras esté despojado de sus dominios y rentas,
“ para lo cual podéis destinar el diez por ciento de
“la parte del diezmo concedida al Estado. Peque-
“ña ofrenda será, pero al menos probaremos con ella
“que somos hijos leales y amantes del Padre común
“de los fieles, y lo probaremos cuando dura todavía
“el efímero imperio de la usurpación triunfante.

“Pues que tenemos la dicha de ser católicos,
“seámoslo lógicamente y abiertamente, seámoslo en nues-
“tra vida privada y en nuestra existencia política, y
“confirmemos la verdad de nuestros sentimientos y
“de nuestras palabras con el testimonio público de
“nuestras obras. No satisfechos, por tanto, con
“llevar á efecto todo lo que acabo de indicaros, bo-
“rremos de nuestros códigos, hasta el último rastro
“de hostilidad contra la Iglesia; pues todavía algu-
“nas disposiciones quedan en ellos del antiguo y o-
“presor regalismo español, cuya tolerancia sería en
“adelante una vergonzosa contradicción y misera-
“ble inconsecuencia. En cualquier tiempo, ésa debe
“ser la conducta de un pueblo católico; pero ahora,
“en tiempo de la guerra espantosa y universal que
“se hace á nuestra Religión sacrosanta, ahora que
“la blasfemia de los apóstatas llega aún á negar la
“divinidad de Jesús, nuestro Dios y Señor; ahora
“que todo se liga, que todo conspira, que todo se
“vuelve contra Dios y su Ungido, saliendo del fon-
“do de la sociedad trastornada un torrente de mal-
“dad y furor contra la Iglesia y contra la sociedad
“misma, como en las tremendas conmociones de la
“tierra surgen, de profundidades desconocidas, ríos
“formidables de corrompido cieno; ahora esa con-
“ducta consecuente, resuelta y animosa es para nos-
“otros doblemente obligatoria, pues la inacción en
“el combate es traición ó cobardía. Procedamos,
“pues, como sinceros católicos, con fidelidad incon-
“trastable, fijando nuestra esperanza, no en nues-

“tras insignificantes fuerzas, sino en la omnipotente
“protección del Altísimo. ¡Y felices, mil veces fe-
“lices, si en recompensa conseguimos que el Cielo
“continúe prodigando sus bendiciones sobre nues-
“tra cara Patria; y más feliz yo, si merezco además
“el odio, las calumnias y los insultos de los enemi-
“gos de nuestro Dios y de nuestra fe”.

¡Qué lenguaje, qué sentimientos, qué ideas, qué fe! Colocad estas palabras, en letras de oro, en el oscuro fondo de la impiedad y egoísmo predominantes en el siglo, y el contraste os hará apreciar la magnanimidad inconmensurable que ellas encierran. Reconoced y contemplad al hombre de Jesucristo en la vida pública, al hombre de Dios, al gran Cristiano!

Esta nobilísima, franca y valerosa confesión de fe, calificada ya por la historia contemporánea, *de inaudita en las regiones gubernativas, aun bajo el imperio de Constantino*, fué á conmover profundamente las entrañas paternales del venerando Cautivo del Vaticano, y arrancó de su amoroso y magnánimo corazón una de esas tiernas efusiones, que han hecho de Pío IX el más dulce, el más amable y el más amado de los Pontífices. “Hemos visto, le dice, *con grandísima alegría*, querido Hijo, Ilustre y “Honorable Presidente, el Mensaje que, acerca de “los negocios públicos, habéis presentado al Con- “greso, y no sabemos si felicitaros más de todo co- “razón, *por la piedad sincera que resplandece en aquel* “*documento*, ó por la magnitud de los divinos favo- “res con que ha sido recompensada Sin duda, “que tan felices resultados son debidos á Dios, de “quien proceden todos los bienes; *pero denotan vues-* “*tro celo y capacidad*. . . . Si todos se esfuerzan, co- “mo vos lo habéis manifestado con libertad cristia- “na, en poner en práctica la fe que confiesa su boca, “y si arrojan de sus leyes y de sus costumbres todo

“lo que pueda ser contrario á los derechos y á la
“libertad de la Iglesia y de la Religión, el favor di-
“vino, del cual vos y vuestra República han experi-
“mentado con frecuencia los beneficios, se aumen-
“tará, y las bendiciones que recibáis en la tierra, se
“unirán á las que recibiréis en el cielo, según está
“escrito: *Beatus populus cujus Dominus Deus ejus*”.

Así contrapone el infalible Vicario de Cristo la voz de la más alta sabiduría, al ruin acento de raquítica y envidiosa medianía; la ratificación espontánea é inviolable de la autoridad más respetable, al alarido de reprobación de satánica turba; las bendiciones del Cielo, á las maldiciones del abismo; y, á presencia de estos dos contradictorios fallos, ¿habrá entendimiento cuerdo al servicio de un noble corazón, que prefiera el de la iniquidad guiada por la mentira, al de la justicia alumbrada por la verdad?

Al tocar este mismo asunto, el socorro al Padre Santo, en el incomparable Mensaje de 1875, se expresa en estos términos: “Hijos dóciles y fieles
“del venerando Anciano, del Pontífice augusto é in-
“falible, á quien todos los poderosos abandonan,
“cuando vil y cobarde la impiedad le oprime, he-
“mos continuado enviándole mensualmente el pe-
“queño auxilio pecuniario, que desde 1873 le des-
“tinasteis. Ya que nuestra debilidad nos fuerza á
“ser pasivos espectadores de su lento martirio, que
“reciba al menos, en esa tan corta dádiva, una mues-
“tra de ternura y de cariño, y una prenda de obe-
“diencia y fidelidad”.

Bajo estas nobles y valerosas palabras, ¿quién no siente latir las pulsaciones poderosas de intrépido y generoso cruzado, que brama impaciente por romper las cadenas con que lo retiene la impotencia? No hay como dudarle: si como Jefe de una débil República, hubiese sido dominador soberano de

un poderoso y vasto imperio, ni el rapaz saboyano habría retenido largo tiempo su fácil presa, ni el pobre y viejo Papa habría paseado en vano la melancólica mirada, por el yerto horizonte del mundo apóstata. La firme fe, el amor ardiente, el corazón intrépido, la inteligencia soberana, la voluntad inquebrantable del Emulo de Carlomagno y de San Luis, al estar servidas por numerosas huestes, no habrían tolerado la consumación y permanencia del enorme escándalo del Papa cautivo y desamparado. ¡Desamparado y cautivo, en medio de doscientos millones de católicos! ¡Prodigio de iniquidad inexplicable, sin el liberalismo imperante, tiranizando la conciencia católica desde las regiones del poder, y amortiguando la fe en no pequeña porción del pueblo fiel!

Este hombre atormentado por la divina pasión del bien, no encuentra saciedad en ninguna de sus portentosas obras y, puestos los ojos en el inaccesible ideal á que aspira, avanza y se eleva sin cesar. Conoce y confiesa la pequeñez é insuficiencia de las fuerzas humanas, sabe que “si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda”; y acoge, protege y realiza la consagración de la República al Divino Corazón de nuestro Redentor. El III Concilio Provincial Quitense y el Congreso de 1873 sancionan este acto con solemnes Decretos, y ya en lo sucesivo en nada confía, en nada se ufana más el piadoso Magistrado, que en ser Presidente de la República del Sagrado Corazón; mas, como él no reconoce honores gratuitos, y sabe que los más altos llevan consigo mayores y más premiosos deberes, redobla su actividad y celo, para que los pueblos que rige, sean cada vez menos indignos de la sagrada denominación que han recibido y del divino Protector y Monarca á cuya soberanía social se han sometido.

El cuadro de los adelantos de la República, especialmente en el orden moral y religioso, trazado por él con intachable fidelidad, en el documento que, con razón, se ha llamado su testamento político, revela á qué alto grado había llegado el progreso del país en este punto cardinal, basa y fundamento de la vida social :

“A la libertad completa de que goza la Iglesia
“entre nosotros, dice en el citado Mensaje, y al ce-
“lo apostólico de nuestros virtuosos Pastores, se de-
“ben la reforma del Clero, la mejora de las costum-
“bres y la reducción de los delitos, hasta el punto
“de no encontrar, en más de un millón de habitan-
“tes, criminales que formen un número suficien-
“te para habitar en la Penitenciaría, como acabáis
“de ver. A la Iglesia le debemos también las cor-
“poraciones religiosas, que tantos bienes derraman
“con la enseñanza de la infancia y de la juventud,
“con la asistencia de los enfermos y desvalidos, con
“la renovación del espíritu religioso en este año de
“jubileo y santificación, y con la reducción á la vida
“cristiana y civilizada de más de 9000 salvajes de
“la Provincia del Oriente....

“No perdáis jamás de vista, Legisladores, que
“todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros
“é infructuosos, si no hubiéramos fundado el orden
“social de nuestra República sobre la roca, siempre
“combatida y siempre vencedora, de la Iglesia Ca-
“tólica. Su enseñanza divina, que ni los hombres,
“ni las naciones reniegan sin perderse, es la norma
“de nuestras instituciones y la ley de nuestras leyes”.
Estas magníficas palabras no necesitan de comen-
tario: pasemos adelante.

Perfeccionando, puliendo y dando, de mano maestra, toques de belleza, proporción y armonía á la obra predilecta de su fe y de su caridad, impulsos y alas de su genio, no creáis que descuide su

propio y personal perfeccionamiento. La fuente de que brotan las grandes acciones del Estadista católico, está en el corazón del cristiano severo y estricto, y su piedad edificante secunda poderosamente á la eficacia de sus acertadas providencias.

Al exhortarnos *á ser lógica y abiertamente católicos, en nuestra vida privada y en nuestra existencia política, confirmando la verdad de nuestros sentimientos y de nuestras palabras con el testimonio público de nuestras obras*, no hace sino repetir de palabra lo que diariamente nos inculca con su ejemplo. Los templos y las calles de esta ciudad son testigos irrecusables de su fe viva, caridad ardiente y devota consagración al cumplimiento de sus deberes religiosos, grandes y pequeños. Gigante oprimido bajo el peso de una montaña, sabe donde está la fuente de la fortaleza y de la luz, y á ella acude frecuentemente á refrescar con agua viva sus desecadas fauces, á comer el Pan de los fuertes, á iluminar su inteligencia en el eterno foco de vivificantes resplandores.

Esta, y sólo ésta, es la clave de esa constancia inquebrantable, de esa voluntad inflexible, de esa perspicacia suma, de esa actividad pasmosa, de esa abrumadora laboriosidad, que arranca al Ecuador del sepulcro, para colocarlo en el pináculo de la vida.

A la concepción del genio iluminado por la fe, siguen con pasmosa rapidez la resolución de la potente voluntad y la ejecución del constante é irresistible esfuerzo, y hay veces en que la idea y la obra que ella engendra, el pensamiento y su realización, se ofrecen, casi sin intervalo de tiempo, á nuestras sorprendidas y deslumbradas miradas. “Dios “puede esperar, mas yo no tengo derecho de hacerle esperar. Cuando querrá que descanse, me enviará la muerte”. Así respondía á los que le pedían

que diese alguna tregua á su incesante fatiga, y éste es el secreto de la fecundidad regeneradora de su vida pública.

Cristiano esmeradamente nutrido con la vigorosa savia de la doctrina católica, sin mezclas, excrecencias, ni cercenes sacrílegos que la desvirtúen, sabe que el Infinito inaccesible es la meta señalada al atleta regenerado con la sangre del Cordero, y que, no habiendo bajo el cielo, grado de perfección en que pueda el hombre reposar como en su término, su destino sublime en la tierra es ascender, ascender y siempre ascender. Así sube sin descanso el Héroe cristiano, y vedle ya, para castigo nuestro y gloria suya, aspirar con humildad profunda, á la vez que con inflamado ardor, á la corona del martirio; oídle denominar *su valioso sueldo* á las injurias, calumnias y ultrajes de la prensa impía y procaz asalariada por la masonería. Vedle . . . ; Pasmosa coincidencia! Vedle, por primera y única vez en su vida, de acuerdo con los implacables enemigos de su fe y de su Patria, objetos soberanos de su amor, conspirando contra su propia existencia. Mientras los sicarios afilan el puñal parricida, él clama al Cielo y clama por medio del órgano más autorizado y poderoso, por medio de Pío el Grande, el Santo, que le otorgue "la gracia de derramar su sangre por Aquel, que siendo Dios, quiso derramarla por nosotros en la Cruz". La obtiene, y, retirado el broquel que escuda tan preciosa existencia, suena la hora del poder de las tinieblas y ved ya:

En pedazos la frente,
De tanta noble y encumbrada idea
Inogatable fuente;
La de los claros y elocuentes ojos
Mágica luz extinta; el denodado
Corazón generoso, mudo y frío;

Del tajante puñal tristes despojos
Las bienhechoras manos....

¡Qué vida! y ¡qué muerte! ¡Cómo se corresponden, cómo se armonizan! ¡Cómo se merecen!
¡Cuán digna es la una de la otra! Al contemplarlas, es imposible dejar de exclamar con el eximio escritor: “¡Ah! qué hombre al que han asesinado!....”

¡Asesinos! vuestra obra
Consumada está ya: saltad de gozo
Al són de los lamentos de la Patria!....

Mas no prosigamos en este terreno: ahogue el gemido del dolor la voz de la indignación santa; no profane con su presencia los sagrados recuerdos de la gratitud, el aleve crimen de torva mirada y sanguinolenta faz. Murió la generosa Víctima perdonando á sus crueles inmoladores, imitemos su heroico ejemplo; y, desviando la vista del sangriento cuadro, prestemos oído al sentido clamor con que el mundo católico se asocia á nuestro justo duelo.

Todas las miradas se tornan hacia el Ecuador. Desde la Ciudad Eterna, hasta las humildes aldeas de las más lejanas misiones católicas, de todos los puntos de la tierra purificados por la Cruz redentora, parte unísono grito de dolor acerbo y consternación profunda: los templos se enlutan, y millares de voces elevan al Cielo fervientes plegarias por el eterno reposo del alma del Héroe cristiano; la cátedra sagrada y la prensa católica ensalzan sus preclaras virtudes y sus insignes hechos; y el Santo Pontífice ratifica y corona estos homenajes, proclamándole con voz conmovida: *¡Víctima de su fe y de su caridad cristiana para con la Patria!*

CAMILO PONCE.

GARCIA MORENO.

[A MANUEL MARIA POLIT.]

“¡ Cristo reina ! traedme el noble cetro
Y el hierro á combatir apercebido !
Y seguidme ! En el término penetro ! . . .
¡ Aquí estoy ! aquí estoy ! nunca vencido !
¡ O muerto, ó vencedor ! ¡ gloria ú olvido !

“¡ Aquí, creyentes y cruzados fieros,
Raudos corceles, fúlgidos aceros,
Y al frente los alígeros pendones ! . .
¡ Campeones, invencibles campeones,
Caballeros, gallardos caballeros !

“¡ La fe salvad que combatida muere,
Combatida en la bárbara asechanza !
¡ No el hierro, la ignominia el alma hiere,
Y nos llama al ardor de la venganza !
¡ Dios lo quiere, campeones ¡ Dios lo quiere !

“¡ Partid como saeta de combate,
Como guijarro hacia la síma oscura ;
Y la fe sea impulso y acicate,
Tajante espada, bélica armadura
Y del vencido plácido rescate !

“Presto en aquel contrario campamento,
Flotando sobre todas la primera,
La bandera de Dios, que es mi bandera,
Del cañón del triunfo al ronco acento,
Desafiará los vientos altanera !”

Dijo así... y en la ruda acometida
Probó invencible la inexperta espada;
E impávido jugando á muerte ó vida,
En ataque leal, nunca en huída,
Venció con el fulgor de su mirada.

¡ Venció !—en el campo de la lucha horrenda
De su corcel el casco se desliza ;
Y ¡ oh grato fin de la tenaz contienda !
La cristiana bandera se divisa
Sobre el dintel de la enemiga tienda....

Él, no del Dios de infame apostasía
En las impuras aras rindió culto :
Templó con las fatigas su osadía ;
Y en la fe viejo y en la ciencia adulto,
Acalló audaz el popular tumulto.

No vendió su conciencia á la fortuna,
Ni su brazo á la turba caprichosa ;
Si en el cristiano hogar tuvo su cuna,
Su tumba ; dónde está ?—Como ninguna
Allá en la vieja Catedral reposa....

Él no escuchó de corrompida escuela
La enseñanza falaz que mata y hiela :
A la sombra de adusto magisterio,
En afanosa lid y siempre en vela,
Se adiestró en las fatigas del imperio.

Contra él se irguió la envidia acusadora,
Y en silencio traidor asechó el miedo ;
Y él soberbio en los labios puso el dedo,
Y al brillar su mirada vengadora,
Cobarde huyó la turba atentadora.

¡ Vedlo ! Sin linde, juez, ni ligadura,
Libre campea en ínclitas hazañas,

Libre como el león en la espesura,
Y libre como el águila en la altura,
Y libre como el viento en las montañas.

Su lengua hiende cual tajante acero
En la alzada tribuna, le ve el foro
Lucir el rayo de su numen fiero,
Tiembra la turba ante él, se oye sonoro
Su acento en los combates altanero.

En el gimnasio y en la junta adusta,
Sirve á la espiritual sabiduría ;
Culto rinde á la dulce poesía ;
Y en el silencio, á la virtud augusta
Holocaustos y lágrimas envía. . . .

Y cual soberbio justador gallardo,
Reta á campal batalla al enemigo ;
Y á juicio llama al pensador bastardo,
Y fulmina los rayos del castigo,
Acusador y juez, padre y testigo.

Cuelga en la sima la orgullosa puente,
Lleva el camino hacia la zona ardiente
Y al hielo eterno; escucha en la academia,
Lanza los anatemas del creyente,
La ignorancia confunde, la fe premia.

Noble furor enciende su ardimiento ;
Y, alma de hierro, brazo de granito,
Vacía en un molde hirviente el pensamiento,
Lanza de maldición horrendo grito,
Y cae cual león sobre el delito. . . .

Si es grande en la ardorosa acometida
Grande en la paz también y en la victoria :
Aun la enemiga turba, sacudida

Por los nobles impulsos de la gloria,
Vió el sol de su grandeza. . . . ¡ y fué vencida !

¡ Vencida sí ! ¡ del genio alto misterio !
¿ Quién del genio rehusa la coyunda ?
¿ Quién de su cetro el dulce cautiverio ?
¡ Ah ! ¿ podréis no admirar la mar profunda,
Aunque os haga ludibrio de su imperio ?

¡ Oh Padre ! ¡ oh luz ! ¡ oh espíritu fecundo !
En éi pusiste de tu faz el sello,
En ese corazón creaste un mundo,
Y un sol en ese espíritu profundo,
De tu mirada vívido destello. . . .

¡ Oh conciencias sin luz, almas sin freno,
Enmudeced por fin ! Turbas impuras,
Dormid en paz, cual asnos sobre el heno,
Mientras el héroe, á vuestra grita ajeno,
La altiva sien sacude en las alturas !

Y mientras en el fango hundís la frente,
A un tiempo fatigada y delincuente,
Y desafiáis al águila triunfante,
El águila gentil el ala ardiente
En la inmensa extensión suelta arrogante.

¡ Oh torpe, ciega, infame muchedumbre !
Te arrastras en el polvo del insulto ;
Y busca la Grandeza espacio y lumbre,
Y el nido cuelga en la orgullosa cumbre,
Y á su gloria conquista nombre y culto !

¿ Tu cólera ? Jamás al genio amengua ;
Tu cólera es aplauso, es el sonoro
Tributo que la envidia, en torpe lengua,
Ofrece á su pesar. . . . ¿ Acaso el oro
Pierde en el fango su ínclito decoro ?

¡ El profanó de libertad las aras
Y desdeñoso mancilló el derecho?...
Buscad, buscad también las sombras claras,
Sin mancha el fruto de las artes raras,
Y sin ocaso el sol, sin hiel el pecho!

¡ Pediréis que, en la olímpica carrera,
El campeón lleve mesurado el paso?
¡ Y pediréis que el águila altanera
Ate á sus alas importuno lazo
Y conquiste el dominio de la esfera?

¡ De una alma grande el noble señorío,
En medio la agitada turbulencia
De vencer é imperar á su albedrío,
Obstáculo tendrá?... ¿ lo tendrá el río
Que busca el mar con ciega omnipotencia?

¡ Cuán deleznable la grandeza humana;
Cuécese el oro en infecunda escoria,
La noche sigue el paso á la mañana;
Pasa el renombre entre algazara vana,
Por escenario vil la grande historia.

El padre sol en el ocaso triste
Baña en sombra sus regias claridades,
Guarda temible el mar profundidades,
Flaca armadura el adalid reviste,
Tiene el cielo también sus tempestades.

Y en el silencio ¡ oh mar! eres hermoso,
Y eres hermoso ¡ oh mar! cuando batallas!
Y ¡ cielo azul! en medio del reposo
Hablas tranquilo y sosegado callas,
Y admiras con el rayo cuando estallas.

¡ Sombra de un sueño! ¡ mísera existencia!
¡ Poca luz, mucha sombra es nuestra ciencia!

En urna humilde escóndese el diamante,
Pies de barro sustentan al gigante,
Se adelanta entre dudas la conciencia !

¡ Idolos y un altar la plebe busca,
Y sed de culto sin cesar la lleva,
En fatiga tenaz, en lucha brusca :
Un sol que se levanta ya la ofusca,
Un ídolo cayó, y otro se eleva !

¡ Vanidad de la fama y del imperio !
¡ Cómo pedir honor á la flaqueza ?
Dentro el muro que guarda el cementerio,
Si hay un misterio ¡ ay Dios ! es el misterio
De la gloria del hombre que allí empieza !

Libre el alma de tosca vestidura,
Sacude el peso de la lava oscura
Y deja al mundo herencia miserable ;
Y el mundo de su gloria deleznable
Disputa á dentelladas ! . . . ¡ Oh locura !

¡ Vanidad ! esa estatua que decora
El ancha plaza, si virtudes muestra,
Pregona la caída. ¡ Ay gloria nuestra !
Oropeles derramas tentadora
Y pasas cual las huellas de la aurora !

¡ Oh Padre ! ¡ oh Luz ! tan sólo el regio asiento
Donde tu trono elevas soberano
No mancilla la noche ! . . . En su ardimiento,
Un ídolo buscó vagando en vano,
Y en Tí sólo reposa el pensamiento !

Mas ya menguado sol mustio despunta,
Présago de dolor, nuncio de luto,
Y habla en silencio, artero, Casio astuto,

Y entre las sombras y en la oscura junta:
¿Duermes, Bruto?—se escucha—¿duermes, Bruto?

Y Bruto va, pues á la turba plugo,
Con hierro vil, no cetro soberano,
Y descarga el puñal con diestra mano,
Hiere y grita: “¡Murió, murió el tirano!”
¿El tirano murió?... ¡Vive el verdugo!

¡Adorad al verdugo! Allí en el trono
Ponedle, veleidosa muchedumbre!
Y el juez dígale al fin: “Yo te perdono”;
Y el rayo duerma del social encono,
Y á la cumbre subidle! hacia la cumbre!....

¡Atrás, caterva vil! tú la traidora
Huíste su mirada en la batalla;
Del león generoso, abrumadora,
La cólera temiste; y ¡hoy estalla
Tu cobarde venganza asechadora!

¡Cayó! ya exangüe en las desiertas losas
Muerto en innoble asalto, no vencido,
Aun invencible como Cid temido,
Avasalla á las turbas veleidosas
Y el rayo del furor vibra atrevido!

¡Cayó! En su labio ardía aún la sagrada
Viva llama de fúlgida elocuencia;
Centellas aún había en su mirada,
Cortante filo en su invencible espada,
Y anatemas y luz en su conciencia.

¡Salve, honrado mortal! Si en asechanza,
Infame cual de tigre carnicero,
El crimen puso fin á tu esperanza,
Ya duerma en paz tu espíritu altanero,
Pues la historia por tí tomó venganza.

¡ Caim, huye al desierto, huye al desierto !
El crimen martiriza tu memoria :
Tus jueces allí estan—donde él ha muerto—
Y el fallo justiciero, ya despierto,
Te persigue en el mundo y en la historia.

¡ Te amargue el pan la hiel de tu delito,
Para tí el agua enturbie su corriente,
Suene doquier de la venganza el grito,
En eterna ignominia arda tu frente
Y “¡maldito!” oigas, por doquier, “¡maldito!”

Y escuches mudo al popular comicio
Y al discreto senado,—á los que en vano
Vuelves los ojos, con infamia y vicio,
La gloria mendigando,—el soberano
Tributo alzar al grande ciudadano. . . .

¿ Dónde está el eco de su voz querida ?
Dónde el acento de su numen fiero ?
Dónde el viril esfuerzo de esa vida ?
¡ Ay ! todo se halla hundido en la caída
Y én el sopor del sueño postrimero.

¿ Qué es del fuego gentil ? La sangre no arde
Impulsando tenaz el pensamiento ;
En el mustio reposo de la tarde,
Más que vencida, exánime y cobarde,
Duerme la Patria en muelle arrobamiento.

¿ Dónde ese noble recrugar del hierro
Y ese decoro en la sublime escena ?
Polvo, polvo los aires envenena,
Y los tigres acechan en su encierro
Y el alarido de discordia suena. . . .

¡ Oh sol del porvenir ! sobre esa tumba
Con decoro triunfal, tu disco asienta !
Del muerto genio aún la voz retumba,
Y á su sepulcro aún la turba hambrienta
Va generosa á redimir su afrenta !

Náufraga en ardorosas tempestades,
Perdida en las desiertas soledades,
En medio de las sombras y el gemido,
Sintiendo las postreras ansiedades,
El labio mustio, lánguido el sentido,

¡ Tu Patria morirá, genio eminente ?
¡ Tu Patria, que el calor de tus hazañas
Sintió en su seno como lava hirviente,
No morirá ; pues de tu genio ardiente
La Patria aun guarda el fuego en sus entrañas !

REMIGIO CRESPO T.

Cuenca, Noviembre de 1885.



SONETOS.

I

LOS CAÍNES.

— Caín, dijo el Señor al fratricida,
¿Dónde está el justo Abel? — Y aquel precito
Confesó al fin su bárbaro delito,
El alma de terror sobrecogida.

— ¿Dónde, nuevos Caines, (mi afligida
Patria dice hoy en doloroso grito),
Dónde el varón está de Dios bendito,
Mi hijo, mi héroe, salvador y vida? —

Y ellos ufanos, el sangriento acero
Luciendo en alto: — ¡ Lo matamos! gritan:
¡ El crimen es virtud y es nuestra gloria! —

Mas, tras los siglos, del Caín primero
Suena horrenda la voz: — ¡ Quienes me imitan
Viven, cual yo, malditos en la historia!

II

VERDADERA GRANDEZA.

Penetrar su magnífico destino
Y dar al pensamiento luz y alteza ;
Desarraigar del pecho la maleza
De todo afecto bárbaro y mezquino ;

Dar á vicios y errores, sin indino
Respeto humano, guerra con firmeza ;
De paz, moral, ilustración, riqueza
Abrir al pueblo el próspero camino ;

Ser de valor y abnegación modelo ;
Nunca aspirar á dicha humana y breve,
Mas sí con gran fervor á la del cielo ;

Odiado al fin por la maldad impía,
Sucumbir de su brazo al golpe aleve :
¡ Esto es ser grande ! . . . y esto fué GARCÍA !

JUAN LEÓN MERA.

APENDICE (*).

GARCIA MORENO.

Saludemos á esta nobilísima persona tan benemérita de la historia. Llenos están los pueblos de fastuosos y mezquinos efímeros, cuya pasajera existencia parece no agotarse jamás. Unos cuantos sediciosos, intrigantes, malos bichos, espantajos huecos se presentan insolentemente para engañar la penuria de los Estados. A cada uno de ellos se le ha aclamado diciendo: ¡Este es el hombre providencial! Se le pesa y queda falto, nada tiene de hombre! El olvido lo devora, y cuando por casualidad deja alguna huella, un polvo tan vano como éste cubre fácilmente y borra aquel vil y árido surco. Tal es en resumidas cuentas la historia común de los presidentes de república: algunos crímenes villanos, un sinnúmero de indignas necesidades, rara vez la honrada y ordinaria vulgaridad; nada para lo presente, nada para lo futuro. No hay amor para estos individuos sin chispa y sin idea. Hacen los negocios, pero particularmente los suyos; se fastidian y fastidian á los demás. A

[*] N. B.—Nos ha parecido oportuno reproducir el notabilísimo artículo que Luis Veuillot consagró á García Moreno, apenas se tuvo conocimiento del crimen del 6 de agosto en Europa: salió á luz en *L'Univers* del 16 de setiembre, y fué reproducido en casi todas las revistas y diarios católicos europeos, traduciendo-se á todos los idiomas de los pueblos civilizados: contribuyó mucho á cimentar la gloria del héroe ecuatoriano en el mundo católico. La nueva traducción que damos hoy, á vísperas del undécimo aniversario de aquel infausto día, ha sido hecha con esmero y se han rectificado algunos errores deslizados en otras traducciones. Como digno compañero del artículo de Luis Veuillot, reproducimos el magnífico soneto del distinguido poeta colombiano Sr. D. Belisario Peña,

los que no desagradan sobremanera, se los despacha con un *Váyase Ud!* Este es el último de los oficios; oficio sin fruto, sin grandeza, sin fuerza, y cuyos resultados más loables y felices no pueden ser otros que los comunes de un negocio hábilmente manejado: pan y después olvido, con remordimientos, para el que tenga conciencia. García Moreno era de otra especie, y la posteridad lo conocerá. Fué admirado de su pueblo; se libró del crimen, de la vulgaridad, de los remordimientos y del olvido; y aun se hubiera librado del odio, si Dios pudiera permitir que el odio no siguiese á la virtud. Se puede decir que fué el más antiguo de los modernos, un “hombre que honraba al hombre”; un hombre de los de Plutarco, eso no bastaría. En un teatro reducido ejecutó lo que refiere Plutarco de sus mejores héroes; y lo hizo por un movimiento natural de su carácter y por un compromiso irrecusable de la regla que había abrazado; hubiérase indignado contra sí mismo á no ser más que un hombre á lo de Plutarco, pues tenía de la grandeza una noción mucho más vasta. Conforme á su santo y sublime deber, se atrevió á intentar, elevándose constantemente, lo que la época considera como imposible, y lo logró; y así, fué en el gobierno de su pueblo un hombre de JESUCRISTO.

Este es el rasgo característico y supremo que lo pone sin rival: ¡ hombre de JESUCRISTO en la vida pública, hombre de Dios! Una pequeña república del Sur nos ha mostrado esta maravilla: un hombre de tanta nobleza, fuerza é inteligencia que ha perseverado en el intento de ser, como se dice vulgarmente, un “hombre de su tiempo”, de estudiar sus ciencias, de aceptar sus costumbres, de conocer y seguir sus usos y leyes, y sin cesar, con todo, de ser un hombre del Evangelio exacto y fiel, esto es, fiel y exacto siervo de Dios; y lo que es

más, de hacer de su pueblo, semejante á todos los de la tierra cuando empezó á dirigirlo, un pueblo exacto y fiel en el servicio de Dios. Y esto lo hizo durante todo el tiempo de su administración, ó mejor dicho, de su reinado; uno de sus conciudadanos nos ha trazado de ello un cuadro encantador. En tiempo de él tuvo la joven y sensata república del Ecuador su edad dorada. Fué obedecido, no sin trabajo de su parte, pero sin resistencia y sin mala voluntad de aquéllos á quienes gobernaba. Su reinado, al revés de las pretendidas ideas corrientes, fué tranquilo cuanto fecundo, y el pueblo del Ecuador, conducido por esa mano que quería ser dirigida por el Cielo, se dejaba formar para ser un gran pueblo y tener altos destinos; y por tanto honraba y amaba al que, habiéndolo tomado en estado de población diseminada y afligida, le había dado magistratura, ejército, fortuna y crédito público, escuelas en abundancia, establecimientos científicos, edificios, caminos, agricultura, todos los bienes, en suma, y por añadidura el honor, que vale más que todos ellos; y esto en solos diez años, sin arrebatarse una sola de sus libertades ni imponerle una contribución, tan sólo por la benéfica acción del orden interior, de la justicia y del buen ejemplo. El Ecuador de García Moreno había llegado á ser el modelo envidiado de las repúblicas del Nuevo Mundo; ¿y qué no hubiera podido hacer en breve tiempo este pueblo laborioso, industrioso y cristiano, formado por tal hombre?

García Moreno no tenía enemigos en el Ecuador, gozaba de una popularidad respetuosa é incomparable, de confianza y crédito sin límites. Allá, por lo regular, nos decía un republicano del Mediodía, los presidentes amontonan, ponen su dinero á interés y van á disfrutar de él en Europa, y sabido es que nadie quiere hacer los préstamos.

Todos, por el contrario, querían prestar á García Moreno, y su palabra les servía de garantía; los bolsillos le estaban abiertos así como los corazones, de modo que pedía lo que quería. Los ricos le llamaban el *grande*, el pueblo le llamaba el *justo*; y nadie pensaba más en empañar su virtud, tan reconocida como su genio. Pobres y humildes artesanos le detenían por las calles para someterle sus desavenencias, y al paso establecía la paz entre los vecinos y aun en las familias. Sus sentencias eran aceptadas por ambas partes, que loaban su sagacidad no menos que su equidad, y hechos se cuentan de esta especie, que nos hacen recordar los mejores tiempos de los jueces de Israel; por tanto, su memoria será bendecida, y durante largo tiempo desejarán los ecuatorianos otro García Moreno. Pero; ¿cuál era la base de esta popularidad universal, de este poder y de esta elevada gloria? Había arreglado toda su conducta conforme al precepto divino: *Querite primum regnum Dei*; y éste es el gran secreto para reinar.

El sacerdote á quien le quepa la honra de pronunciar su oración fúnebre podrá limitarse á comentar este texto de nuestros libros sagrados: "Por cuanto no has pedido para tí larga vida, ni riquezas, ni la muerte de tus enemigos; sino que has pedido sabiduría para discernir lo justo; sabete que yo he otorgado tu súplica, y dádote un corazón sabio y lleno de inteligencia." *Da mihi sapientiam et intelligentiam ut ingrediar et egrediar coram populo tuo*. Esta es la súplica del sacerdote, y ésta fué la súplica constante y fervorosa de este grande hombre. Así había orado en París durante sus años de destierro y de estudio; porque ya veía acercarse su destino y quería cumplir con los deberes que le impondría; así siguió orando con más ardor cuando llegó al poder, no porque lo

hubiese buscado, sino porque no podía rehusarlo.

Era verdaderamente de la noble raza de los pastores de los pueblos, laborioso, aplicado, resuelto hasta el desprecio de la vida, íntegro, y sobre todo amante de la justicia; sentía que Dios lo daba al pueblo para que fuese todo esto y para que hiciese dominar su ley. De aquí provino esa constancia de la vida, ese desprendimiento de las comodidades y de la fortuna.—“Quiero salir del poder, decía, más pobre que cuando vine á él; no soy caudillo para entender en mis negocios ni para tomar descanso.” Cuando le decían que trabajaba con exceso, respondía: “Dios puede esperar, pero yo no tengo derecho de hacerle esperar; cuando Él quiera que yo descanse, me mandará una enfermedad ó la muerte.”

Constantemente se hallaba trabajando, ó inspeccionando, ó en el consejo, ó en su bufete, sin ceder á la naturaleza sino lo que ella le pedía imperiosamente. Exigía asiduidad de todos sus empleados, pero en toda la República no había empleado de quien exigiese más que de sí mismo. Su mayor descanso era la oración; en su casa, en medio de sus familiares, de su guardia y de sus criados, cumplía los deberes de un buen padre de familia. Todos los días oración y rosario, todos los domingos y fiestas, explicación del evangelio, según el uso de España. “Causaba grande gozo y era un magnífico ejemplo el verle orar, nos decía uno de sus parientes, testigo frecuente de esta escena. Su noble voz, sonora y penetrante, nos leía el texto conocido, pero á veces su piedad le inspiraba nuevas palabras, referentes á las necesidades actuales. Pedía auxilio para las necesidades apremiantes del Estado, suplicando á Dios que le dictara lo que debía hacer, y que obrase Él mismo,

“cuando se sentía impotente.” ; Ah ! cuál es el hombre, á quien asesinaron !

A más de esto, benigno, amable y alegre en su casa y con sus amigos ; sencillo, accesible, siempre dispuesto á dar gusto y á prestar servicio ; amaba á los pequeños, se compadecía de los enfermos y de los afligidos. Se le ha visto prevenir contra su propia justicia á algunos malvados que debían probar los efectos de ella. Un hombre, conspirador peligroso y pertinaz, reo de traición y de otros crímenes, á quien había por fin debido perseguir, se atrevió á penetrar clandestinamente hacia él, esperando todavía engañarle ; pero le dijo : “Ya no hay remedio, no puedo detener más el curso de la justicia, no quiero ver más á Ud. ; le he hecho avisar de que lo buscan, ocúltese Ud., huya ! “Si lo cogen, ya sabe que tengo pruebas de sus crímenes, y será pasado por las armas.” Este hombre pudo ocultarse algún tiempo, pero fué tomado y condenado á muerte. Era implacable contra los conspiradores y los pícaros, plaga del país ; administró justicia á su pueblo y lo libró de ellos. Su última presidencia fué tranquila ; ¡ seis años de paz ! El Ecuador nació en esos años fecundos, y la paz no fué turbada por su muerte.

Conocido es su indomable valor, y dió ejemplos de que habló toda América. Nada le costaba menos que exponer su vida, pues se hallaba sinceramente persuadido de que no le pertenecía á él. Cuando le llamaba el deber, siempre estaba listo, partía inmediatamente. Ya hemos dicho cómo reprimió la sedición de Urbina en Guayaquil. En otra ocasión fué completamente solo á una ciudad insurreccionada por instigación de un jefe militar ; llega solo á la ciudad, penetra solo en casa del traidor desconcertado, y le dice : “Aquí estoy ! entréguese Ud. preso !” Los buenos quedaban tranquilos.

lizados, los malos temblando, la sedición sofocada. El jefe era aquel mismo conspirador relapso á quien hizo fusilar más tarde el presidente, á pesar de la intervención del cuerpo diplomático y de las súplicas de todos, respondiéndoles: “Lo hago en conciencia!” y al día siguiente de la ejecución salió solo por la ciudad. Con motivo de este hombre asalariado por el Perú, había dicho en una proclama pública: “*Aquéllos á quienes corrompe el oro, reprimirá el plomo!*” Así es como García Moreno salió victorioso en todas partes y afirmó las leyes, tan completamente envilecidas antes de él. Partía al primer aviso, cualesquiera que fuesen los obstáculos y la distancia, y llegaba, como el rayo. “Una alma guerrera, dice Bossuet, es señora del cuerpo á quien anima.” ; Cuánto más una alma justa!

Muy de antiguo amaba la justicia.—Conocía el infortunio de su país, y algún presentimiento, que jamás falta á las almas grandes, le advertía que tendría mucho que hacer. Tempranamente quiso estar con Dios, para que Dios estuviese con él. En París, donde se encontró por segunda vez senador y desterrado, vivió la vida de un estudiante que trabaja porque Dios lo quiere y porque así lo necesita su país. Encerrado en un cuartito de la calle de la *Vieille Comédie*, estudiaba particularmente las ciencias de la civilización. Todo su gusto era para la química y la historia; pero no quería ignorar nada de lo demás: física, matemáticas, industria, comercio, legislación; su cabeza no menos sólida que ardorosa y perseverante todo lo absorbía, y tomaba de todo nociones exactas y extensas. Tampoco daba de mano á la literatura ni al canto, y más tarde envió á Roma un profesor encargado de estudiar el canto sagrado, porque sabía, como Carlomagno, que el canto sagrado es un

misionero. Por lo que respecta á la literatura, la naturaleza lo había escho escritor, y aunque su oficio de hombre de Estado no le haya permitido dedicarse á las letras, sus *Mensajes* son citados como modelos. Durante toda la semana seguía los cursos y redactaba lo que quería conservar. Se había reservado el domingo para descansar, servir á Dios y estudiar su propio corazón; parte de ese día lo pasaba en la iglesia de San Sulpicio, su parroquia, y parte en paseo por los alrededores de la ciudad. Tenía á menos cualquier otra distracción, y en todo el tiempo de su permanencia no pisó ningún teatro. Y el domingo también, único día libre, prestaba, cuando estaba enfermo, algunos cuidados á su salud; en los demás días debía seguir los cursos, pues no tenía tiempo para enfermar, ni el domingo para faltar á los ejercicios religiosos. *Da mihi sapientiam et intelligentiam ut ingrediar et egrediar coram populo tuo.* El devocionario es esencial para entrar en el pueblo y salir de él. Viendo así, se aprende á conocer la vida y al hombre, y á no amarlos ni despreciarlos más de lo necesario. Las ciencias son buenas; pero son como los vasos de los egipcios, de los cuales es menester apoderarse para poner un vino más precioso; mas quien aprende la ciencia de Dios sabe vivir y morir.

Así García Moreno, en tierra extranjera, solo, desconocido, pero sostenido por su fe y su gran corazón, se formó él mismo para reinar, si tal era la voluntad de Dios. Aprendió lo que debía saber para gobernar á un pueblo antes cristiano, pero que volvía á hacerse salvaje y que no podía más ser restituído á la civilización de la Cruz sino con un freno adornado de abalorios europeos. Con este objeto García Moreno quiso ser sabio, y París, adonde le conducía la Providencia, era el taller conveniente á tal aprediz. París, cristiano también, y

al propio tiempo bárbaro y salvaje, presenta el espectáculo del combate de ambos elementos. Tiene escuelas de sacerdotes y de mártires, y es una vasta fábrica de antecristos, de idólos y de verdugos. El futuro presidente y misionero del Ecuador tenía allí á la vista el bien y el mal, y la indiferencia de uno y otro, y los veía en un mismo anhelo de vida, porque puede decirse que en París aun la indiferencia es también una actividad. Cuando pudo volver á su lejana tierra, ya había hecho su elección; sabía donde se encontraba la verdadera gloria, la fuerza verdadera, los verdaderos obreros de Dios. Si fuera menester precisar el umbral de donde salió, el último lugar á que se apegó su corazón y cuyo recuerdo quiso llevar, nombraríamos su amada iglesia de San Sulpicio, ó quizá alguna humilde capilla de misioneros donde solía ir á rogar por su patria. En San Sulpicio, le han visto sin duda varios de entre nosotros. Nos complacemos en decir que talvez sin conocerlo hemos unido nuestra súplica á la suya; en todo caso, era de los nuestros, y reclamamos el honor de ser de los suyos.

Salió de Francia en 1857, y fué primero profesor de química y rector de la universidad de Quito. En 1860 fué dictador y luego presidente, sin que fuera menester esperar largo tiempo para saber lo que haría. Era un cristiano tal, como no parecen comportarlo más los puestos soberanos, un jefe de tal especie que no parecen dignos de tenerlos más los pueblos, un justiciero como no parecen temer otro los sediciosos y conspiradores, en fin, un rey tal, que las naciones han perdido su recuerdo. En él se vió de lo Médiçis y de lo Jiménez; Médiçis sin lo artificioso, Jiménez sin la púrpura y el humor romanos; participaba de ambos la extensión del genio, la magnificencia, el amor á la patria.

Pero en su fisonomía resaltaban más los rasgos admirables de los reyes justos y santos, la bondad, mansedumbre, justicia, celo para la causa de Dios. Mucho exigió del clero, á quien habían enervado las revoluciones. A la Iglesia no le pidió sino que le condujera y le diera sus leyes; sabido es lo que hizo por Ella y por la Santa Sede, esto es, todo cuanto pudo y más de lo que parecía poder. Celebró un concordato cual lo quiso el Papa, fundó monasterios, llevó congregaciones docentes para todas las escuelas, é hizo que el Estado pagase el Denario de San Pedro. En lo concerniente á la Iglesia, quería obedecer con audacia, así como sabía mandar en todo lo demás, y de este modo seguía el gran consejo de Bossuet: "Reyes, gobernad animosamente."

Apenas fué conocido, cuando la secta, tan poderosa en América, y de la que se declaró acérrimo enemigo, lo condenó á muerte. Súpolo él como lo demuestran numerosos pasajes de sus cartas privadas; supo que la sentencia pronunciada en Europa había sido ratificada en los conciliábulos de América y sería ejecutada. Poco caso hizo de esto, pues así lo quiso; lo esencial para él era no hacerse perdonar. Era católico y había resuelto serlo en todas partes y siempre; católico sin remedio, de la raza casi desconocida hoy entre los jefes oficiales de los pueblos, de esos que primero se vuelven á nuestro Padre que está en los cielos y le dicen en alta voz: "¡VENGA Á NOS EL TU REINO!"

Este hombre de bien, verdadero hombre grande, á quien no echaban en cara otra cosa sus enemigos sino el querer regenerar á su país y á ellos mismos por un indomable amor á la luz y á la justicia, no ignoraba que era acechado por los asesinos, y así decía á sus amigos: "Me matarán! "Cuando yo esté seguro del asentimiento público, en-

“¿tonces no podrá aguardar más el puñal!” Le suplicaban que tomase precauciones, y respondía: “¿Cómo podré guardarme de los que me reprochan el ser cristiano? Si yo quisiera agradarlos, sería digno de muerte. Puesto que no temen á Dios, son dueños de mi vida; no quiero yo mandar á Dios ni apartarme del camino que me ha señalado.”

Seguía el recto y penoso camino, que le conducía á la muerte del tiempo y á la vida eterna, teniendo frecuentemente en los labios su sentencia favorita: *¡ Dios no muere!*

Sus más honorables enemigos políticos se habían convertido con su sistema de gobierno á su persona y á su Dios; en presencia de su país y con él había hecho actos sublimes y espléndidos de fe; últimamente se le vió, á él, Presidente de la República, cargar procesionalmente la cruz por las calles de Quito. Había desempeñado todos los cargos, dado todos los ejemplos que podían esperarse del más ardiente patriotismo, del genio más esclarecido, del alma más enérgica y del corazón más generoso; había sido profesor, rector de universidad, dictador, general en jefe, presidente; él primero y único hasta ahora, había reunido las funciones de presidente de la República y las de director, no *honorario*, sino efectivo y gratuito del hospital de Quito, reformándolo y amueblándolo á su costa. También había unido á su título de presidente el de miembro de la congregación de artesanos, y cumplía con todos los estatutos. En todas partes se había mostrado duro para consigo mismo, sobrio, casto, y en lugar de aumentar, disminuyó más bien su corta fortuna personal, era económico de los bienes públicos, pródigo de los suyos, modesto, grande en todo, rodeado de la estimación, del amor y adhesión general; acababan

de reelegirlo por tercera vez, unánimemente: era llegado el momento del puñal.

Fué muerto en la calle por un hombre de nada, á quien había acogido y servido, y despedido después como indigno é incapaz, hombre tal cual los sectarios encuentran ordinariamente para estos casos! Este hombre lo hirió por detrás con bestial furor, encarnizándose como loco ó como animal feroz con su noble víctima; huyó después y fué sacrificado por el pueblo y arrastrado por las calles. Era de Nueva Granada, y se le encontraron billetes de banco del Perú, guarida principal de los francmasones. Sucedió esto el 6 de Agosto, fiesta de la Transfiguración de Nuestro Señor, cuando García Moreno salía de la iglesia vecina, donde había oído misa por la mañana, y volvía á su trabajo en el palacio de gobierno. Fué herido cerca de la puerta del palacio, y de allí lo llevaron á la iglesia, á la capilla de Nuestra Señora de Dolores, objeto de su devoción particular; murió poco tiempo después, con esta última palabra: *Dios no muere!*

Nos atrevemos á decir que Dios le debía esta muerte; porque debía morir en su plena fuerza, en su virtud, en su plegaria, á los pies de la Virgen de Dolores, mártir de su pueblo y de su fe, para quienes vivió. Pío IX honró públicamente á este hijo digno de él; su pueblo sumergido en profundo duelo lo llora, como el antiguo Israel lloraba á sus héroes y á sus justos. ¿Qué falta á su gloria? Dió un ejemplo único en el mundo y en los tiempos en que vivió. Fué la honra de su país. Su muerte es un verdadero servicio, talvez el mayor de todos; mostró á todo el género humano qué caudillos podría darle Dios, y á qué miserables se entrega él mismo por su locura.

LUIS VEUILLOT.

GARCIA MORENO.

Nació para Señor: con altiveza
De Rey pudo imperar desde la cuna;
Nada á nadie debió ni á la fortuna,
Y á su ambición sobró su fortaleza.

Brazo de héroe, de genio la cabeza,
Así á su patria amó que, una por una,
De abrirle no dejó senda ninguna
Del trabajoso bien y la grandeza.

Y le odiaron! . . . y áun hoy del execrable
Crimen: . . . Callad! A indignación movido
Maldice el mundo el caso miserable;

Y el pueblo, á eternizar agradecido
Su alta memoria en mármol perdurable
¡ Puso el cincel en manos del Olvido!

BELISARIO PEÑA.

LISTA

de las personas que han contribuído para los gastos
de las exequias é impresión de esta Corona.

SEÑORES	Pedro Pablo García Moreno	\$ 270
	Señoras Alcázar	150
	José María Lasso.	100
	Juan Aguirre Montúfar.	40
	Dr. Carlos Matéus	30
	Rafael Bucheli.	30
	Ignacio del Alcázar	25
	Fernando García Drouet.	25
	Dr. Camilo Ponce.	25
	Abel García Jaramillo	25
	Dr. Luis Antonio Salazar	25
	Carlos Aguirre Montúfar	25
	Antonio Rivera.	20
	Benjamín Chiriboga	12
	Dr. Víctor Laso.	12
	Dr. Alejandro Ribadeneira.	10
	Dr. José María Troya.	10
	José María Donoso.	10
	Dr. Nicanor E. Guarderas	10
	Dr. Pablo Herrera.	10
	Dr. Jacinto Ramón Muñoz.	10
	Dr. Fernando Pólit.	10
	Dr. José Modesto Espinosa.	10
	Vicente Lucio Salazar	10
	Roberto Ponce.	10
	Dr. Rafael Rodríguez Maldonado.	10
	Dr. Francisco Octavio Escudero	10
	Timoleón Flores	10

SEÑORES César Ponce.	\$	5
Dr. Manuel Jaramillo		5
Rafael Varela		5
Dr. Aparicio Ribadeneira		5
Francisco Quijano.		5
Manuel María Pólit		5
Dr. Elías Laso.		5
Dr. R. Aurelio Espinosa.		5
Ricardo Ruiz.		5
Dr. Francisco Ignacio Salazar.		5
Dr. Nicolás Aurelio Espinosa		5
Gabriel Jesús Núñez.		5
Clemente Ponce.		5
Segundo Miguel Ortiz		5
José Javier Guevara		5
José María Quirós.		5
Basilio Ribadeneira		5
Nestorio Viteri.		5
Dr. Guillermo Espinosa.		5
Dr. Manuel A. Espinosa.		5
Dr. José J. Estupiñán.		5
Heliodoro Andrade		4
Modesto Ponce.		4
Juan Barba		3
Dr. José María Calisto		3
Dr. Alejandrino Velasco.		3
Dr. Fernando P. Soberón		3
Juan José Narváez.		2
Matías Vázquez de Labandera.		2
Dr. Rafael Barahona.		2
Javier A. Espinosa		2
Dr. Julio Enríquez.		2
Dr. Vicente Viteri.		2
Dr. Rafael Vinueza		2
Carlos Espinosa Coronel.		2
Rafael Villamar		2
Rafael Mera.		2

SEÑORES	Dr. Carlos Tovar.	2,
	Fernando Saa	2,
	Carlos Pérez Quiñones	2,
	Dr. Manuel Freire.	2,
	José Alejandro Araujo	2,
	Federico Villafuerte	2,
	Miguel Eloy Oberti	2,
	Un desconocido.	1,25
	Rafael Sánchez.	1,
	Dr. Rafael Peñaherrera.	1,
	Quintiliano Sánchez	1,
	Dr. Manuel Paredes	1,
	Dr. Manuel María Salazar	1,
	Rodolfo Carcelén	1,
	Miguel Alvarado	1,
	Rafael Silva.	1,
	Modesto Emilio Ponce	1,
	José Belisario Ricaurte	1,
	Antonio B. Saa.	1,
	Rafael Antonio Bilbao	1,
	Venancio Valencia.	1;
	José Nájera	1,
	Quiterio Merizalde.	1,
	Pedro Aulestia.	1,
	Manuel F. Rivera	50
	Gabriel Sanguña	40
	Mercedes Naranjo.	40
	Ciro Mosquera	40
	José Miguel Chiriboga	25
	Rafael Cevallos.	25
	Joaquín Román.	20

Los gastos hechos por los comisionados encargados respectivamente de las exequias é impresión de esta Corona, constan en los comprobantes que están en mi poder, los que puedo manifestar á la persona que interese verlos.

R. Aurelio Espinosa.